

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	09001086
DENOMINACIÓN	CEIP Fuentes Blancas
LOCALIDAD	Burgos
PROVINCIA	Burgos
CURSO ESCOLAR	2023-2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



PLAN DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC

C.E.I.P. FUENTES BLANCAS

Documento que resume la integración y uso innovador de las tecnologías de la información y comunicación, como herramienta didáctica en los procesos educativos, y en la gestión, administración y relación con la Comunidad Educativa.

Curso 2020 - 2021



ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN

2.- PROPÓSITOS Y METAS

3.- MARCO CONTEXTUAL

- 3.1.- Organización gestión u liderazgo.
- 3.2.- Prácticas de enseñanza aprendizaje.
- 3.3.- Desarrollo profesional.
- 3.4.- Procesos de evaluación.
- 3.5.- Contenidos u currículo.
- 3.6.- Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7.- Infraestructura
- 3.8.- Seguridad y confianza digital.

4.- PLAN DE ACCIÓN

- 4.1.- Objetivos del plan de acción.
- 4.2.- Procesos de desarrollo del plan de acción
- 4.3.- Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción.
- 4.4.- Difusión y dinamización del plan de acción
- 4.5.- Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.
 - 4.5.1.- Area 1: Organización, gestión y liderazgo.
 - 4.5.2.- Area 2: Prácticas de enseñanza aprendizaje.
 - 4.5.3.- Area 3: Desarrollo profesional.
 - 4.5.4.- Area 4: Procesos de evaluación.
 - 4.5.5.- Area 5: Contenidos y currículo.
 - 4.5.6.- Area 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.
 - 4.5.7.- Area 7: Infraestructura.
 - 4.5.8.- Area 8: Seguridad y confianza digital.

5.- EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

- 5.1.- Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.
- 5.2.- Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.
- 5.3.- Indicadores de evaluación del plan.
- 5.4.- Evaluación respecto a la comunidad educativa.

6.- PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC

- 6.1.- Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.
- 6.2.- Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.
- 6.3.- Estrategias de revisión y modificación del plan.



1.- INTRODUCCIÓN

La sociedad actual usa Internet de muchas maneras diferentes. Algunas personas han adoptado ansiosa, e incluso compulsivamente, las nuevas tecnologías. Mantienen cuentas con un número indeterminado de servicios *online*, y están suscritas a multitud de *feeds* de información. *Bloguean* y etiquetan, mandan mensajes y *tweets*. A otras no les importa mucho estar a la última, pero de todas formas están *online* la mayor parte del tiempo, tecleando en su ordenador de sobremesa, su portátil, su *tablet*, su teléfono móvil. La web se ha convertido en una parte esencial de su trabajo, sus estudios, su vida social, su entretenimiento, y muchas veces de los cuatro. Para la sociedad en su conjunto, la web se ha convertido, en el relativamente poco tiempo transcurrido desde que el programador de software Tim Berners-Lee escribiera el código para la World Wide Web, en el medio de comunicación e información preferido. La magnitud de su uso no tiene precedentes, ni siquiera según los estándares de los medios de comunicación de masas del siglo XX. El ámbito de su influencia es igualmente amplio. Por elección o más bien por necesidad, hemos abrazado su modo característicamente instantáneo de recopilar y dispersar información.

En el mundo en que vivimos dar la espalda a este presente no sólo sería una negligente pérdida de recursos y potencialidades, sino una grave irresponsabilidad; no se trata de elegir si utilizamos o no este recurso y cómo lo utilizamos, se trata de que las nuevas tecnologías, hoy en día conforman el mundo que nos rodea. La vida tal y como se desarrolla hoy no sería comprensible sin las TIC. No son un aspecto de la realidad, es la realidad en la que vivimos y nos movemos, en la que trabajamos y en la que descansamos, y es la realidad que nos hace ser como somos.

No se trata de posicionarse en un debate a favor o en contra de las nuevas tecnologías, ni de si son beneficiosas o son perjudiciales; se trata de aprender a vivir entre ellas porque forman parte del aire que respiramos.

Sabemos que las herramientas y la tecnología cambia la forma de ser de quien las usa. McLuhan afirmó que, a largo plazo, el contenido de un medio importa menos que el medio en sí mismo a la hora de influir en nuestros actos y nuestros pensamientos. Como ventana al mundo, y a nosotros mismos, un medio popular moldea lo que vemos y cómo lo vemos –y con el tiempo, si lo usamos lo suficiente, nos cambia, como individuos y como sociedad-.

Esto nos indica que no sólo debemos usar estas herramientas porque están ahí y son un recurso inmediato de transmisión de información que debemos conocer y dominar con sentido crítico; nos indica que debemos adaptarnos totalmente a su inmediatez, a su inmanente estado, ya que, si no lo hacemos, estaremos muy alejados de la realidad de nuestros alumnos. Su modo de ser es tecnológico última generación; nosotros no podemos



quedarnos al margen ni vivir en una realidad paralela a la suya, y además pretender comunicarnos con ellos manteniendo nuestras posturas.

En 2008, una firma de investigación y consultoría llamada nGenera publicó un estudio sobre los efectos de Internet en la población joven. La compañía entrevistó a unos seis mil miembros de lo que llama <<generación web>> (niños que han crecido usando Internet). <<la inmersión digital –escribió el investigador principal- ha afectado incluso al modo en el que absorben información. Ya no leen necesariamente una página de izquierda a derecha y de arriba abajo. Puede que se salten algunas, buscando información pertinente>>. En una charla de una reciente reunión, la profesora de la universidad de Duke Katherine Hayles confesó: <<ya no puedo conseguir que mis alumnos lean libros enteros>>. Los estudiantes de los que habla son estudiantes de literatura.

No hemos de tener en cuenta solamente el con qué, sino que hemos de tener presente el para qué y el cómo, y esto es lo que resulta determinante y novedoso, que todas las cosas anteriores hemos de tenerlas en cuenta no sólo en relación a la herramienta sino también en relación al agente que ha de manejarla. Son notables por tanto los cambios que producen en la sociedad y como tal tiene grandes implicaciones en la educación, en la forma de abordarla y transmitirla; en la manera de asimilarla y almacenarla; en la manera de procesarla y sintetizarla; en las relaciones que se establecen entre las personas, y entre estas y las cosas; el conocimiento se hace más presente, flota a nuestro alrededor, aunque no sea fácil de atrapar, ha cambiado el modo en el que se genera y ha cambiado la manera en que se distribuye.

Podríamos decir que se ha democratizado y se ha hecho accesible con facilidad a todo el mundo. La experiencia nos dice que esto no es así. La adquisición del conocimiento sigue requiriendo de grandes dosis de esfuerzo y de una gran paciencia; esfuerzo de otra manera, y otro tipo de paciencia. Tenemos fácil acceso a todo tipo de información, tenemos formas de comunicación a una velocidad y con una facilidad jamás soñadas, tenemos poderosas herramientas de procesamiento de multitud de datos, no necesitamos la experimentación en laboratorio para lograr una estimulante interactividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el ensayo error podemos llevarlo a cabo de manera muy aséptica, tenemos al alcance de nuestra imaginación todas las simulaciones que queramos, podemos cambiar hasta nuestra manera de pensar; todas estas posibilidades nos dan las nuevas tecnologías, y nuestros alumnos lo saben porque lo están experimentando de manera natural, sólo nos falta aprenderlo nosotros, los educadores, que estamos abocados a cambiar nuestra manera de enseñar para adaptarnos a todos esos cambios, y a poner nuestras mentes en la misma frecuencia y en la misma onda que las de nuestros alumnos.

Si todo esto es así, ¿por qué hablamos de que nuestros alumnos han de adquirir la competencia digital?



Los profesores y los alumnos han de adquirir competencia digital porque las herramientas sólo son los medios y necesitan ser usadas con cierta destreza y con un objetivo concreto. La competencia digital implica hacer un buen uso de estas herramientas y de la información que transmiten, es necesario usarlas con un buen sentido crítico y hemos de aprender a discernir y separar lo útil de lo superfluo, incluso de lo falaz. Necesitamos acceder y procesar información con seguridad, siendo conscientes de los riesgos que nos vamos a ir encontrando. Y debemos explotar la enorme creatividad que nos permiten estas tecnologías, siempre dirigidas a un objetivo bien concreto en nuestro entorno laboral, en nuestro aprendizaje, en nuestro entorno de ocio y disfrute, y en la medida que lo necesitemos para estar conectados por medio de una red de relaciones con nuestro entorno más o menos inmediato y colaborar con los demás sintiéndonos verdaderamente miembros de una sociedad nueva.

Para llevar a cabo estas tareas necesitamos conocimientos específicos en forma de aplicaciones informáticas; necesitamos saber usar la herramienta, no lo que puede hacer, que también será importante, sino cómo se hace. Saber acceder a la información y saber cómo procesarla y almacenarla. Hemos de aprender a usarla bien, conociendo igualmente que se puede hacer un mal uso de la misma cuando infringimos los derechos de terceros o actuamos sin su consentimiento, en términos que no nos están permitidos. En el mundo virtual también existen los derechos personales.

Además de conocer la herramienta, su manejo, hemos de aprender qué se puede hacer con ella y hacerlo. Esta es la fase en la que sacamos el máximo partido y donde se nos abren infinitas posibilidades que debemos conocer y tener medianamente claras. Lo importante y lo deseable es que los dos aspectos se aprendan a la vez. Que se trabaje al mismo tiempo en el qué y en el cómo. La destreza y el conocimiento deben ir de la mano. Podemos aprender a resolver problemas de la vida cotidiana a través de los medios informáticos mientras aprendemos a manejar el teclado, el ratón, copiar, guardar, pegar, almacenar, dicho de forma muy gruesa; aunque la última función sea hacerlo de forma natural.

Estos procesos han de actuar juntos porque los avances son tantos y se producen a tanta velocidad que este aprendizaje siempre será continuo y siempre inacabado, este proceso ha de estar siempre en proceso. Y las herramientas irán variando a medida que cambian las posibilidades y las potencialidades que se nos vayan ofreciendo. Por esto último, en la adquisición de la competencia digital lo más importante será la actitud con la que abordemos y nos enfrentemos a estos temas. Esas actitudes y valores para atrevernos y lanzarnos sin escudarnos en la plácida ignorancia, nos ha de llevar a esa adaptación al medio que se ha mencionado al principio, esa capacidad de variación, esa plasticidad a la hora de emprender nuevos retos, responder adecuadamente a las nuevas necesidades que van surgiendo en forma de problemas o en forma de potencialidades que podemos desarrollar al máximo de forma activa, con sentido crítico, de forma creativa, y en



colaboración con un entorno social cada vez más amplio, interactuando y participando del propio proceso creativo. Es la generación del futuro y la participación activa y curiosa del mismo, y no es bueno quedarse descolgado.





2.- PROPÓSITOS Y METAS

2.1.- Principios e intenciones del documento del Plan TIC de centro incardinando en el contexto socio-educativo, en las líneas didáctico-pedagógicas y en la comunidad educativa.

Este Plan no tiene otro propósito que el de la planificación de una actuación tendente a conseguir la adquisición de la competencia digital por parte de nuestros alumnos a través de la fijación de unas actuaciones concretas y secuenciadas que nos vayan sirviendo de guía para poder corregir las desviaciones que surjan en el proceso, lo que implica la evaluación parcial del desarrollo y la función del mismo.

A medio plazo la finalidad de este Plan es su propia desaparición, puesto que el fin último ha de ser la integración normal y total de todos los procesos en los documentos de Centro, tales como el Proyecto Educativo, La Programación General y la Programación de Aula.

Como se ha indicado más arriba no es una herramienta más, es la herramienta por excelencia que ha de incardinarse de forma natural en el proceso de enseñanza de forma necesaria.

Mientras esta naturalidad se logra, el Plan ha de servir de guía que nos indique dónde estamos, y si vamos por el camino correcto.

Otra finalidad del Plan es que nos obligue y obligue a todos los integrantes de la comunidad educativa a seguirlo, ya que no sólo hace referencia a la adquisición de la competencia por parte de los alumnos; ha de exigir de la misma forma la actuación activa del profesorado en su desarrollo y puesta en práctica; y ha de servir en nuestro caso, en el CEIP de Fuentes Blancas, para implicar al nuevo profesorado que se incorpora cada año, dándoles las claves y las herramientas para que sigan con el trabajo que iniciaron otros que estuvieron antes.

En nuestro caso esto es fundamental dado que cada año se produce una gran rotación de profesorado, y hasta ahora hemos debido de realizar un gran esfuerzo para poner al día al nuevo profesorado en la metodología de trabajo a la que están acostumbrados los alumnos y las familias.

Debemos conocer la competencia digital del profesorado y si esta es suficiente para continuar con la metodología de trabajo que se realiza. Los profesores han de realizar una autoevaluación que detecte el nivel de manejo de las distintas tecnologías que se emplean y las necesidades de formación a las que pueda dar lugar su desconocimiento.



Del mismo modo debemos conocer por medio de formularios personalizados la competencia digital de las familias, los medios tecnológicos de que disponen, y el tipo de conexión del que disponen. Hemos en años anteriores hemos realizado acuerdos con los ayuntamientos de las distintas localidades para compensar las deficiencias por medio de servicios públicos, préstamos, uso de locales públicos con conexión, siempre a través de los CEAS rurales. Del mismo modo hemos realizado intervenciones con Diputación para llegar donde los ayuntamientos no llegaban, y hemos ofrecido talleres y cursos para el manejo de las herramientas comunes que utilizan los alumnos.

El planteamiento sigue una política de Centro, firmemente asentada, ya que tiene continuidad en el tiempo, coherencia en el planteamiento y desarrollo y adecuación con los recursos que se trabajan y los medios digitales con los que se trabaja. Así **todos los alumnos de primaria aportan su Tablet**; existe una **red de aula** para poder ser utilizada; se trabajan **libros digitales con licencia** además de los libros en papel. Al mismo tiempo se tienen **en cuenta las necesidades de los alumnos en cuanto a posibles carencias de medios y de conexión**, poniendo soluciones pertinentes para que todos los alumnos alcancen las metas propuestas. Se pregunta a los alumnos y a las familias a través de formularios personalizados, la disponibilidad de medios digitales y conexiones a internet, así como el nivel de conocimiento y manejo por parte de las familias.

Si el primer propósito o fin es que la tecnología se emplee, el segundo es que se emplee bien. Tenemos el qué, tenemos el cómo, y al hilo de este cómo, aprovechamos para seleccionar métodos y contenidos. **Los métodos a través del aprendizaje de unas buenas prácticas, y los contenidos a través de la selección de los relevantes y del aprendizaje del sentido crítico para saber aprovechar o rechazar en función del contenido.** La seguridad es fundamental y debe ser un contenido programado en las unidades didácticas correspondientes, y la selección de los contenidos también. Se ha especificado en la introducción que en la web puede tener tanto peso una información de una fuente contrastada como una opinión sin consistencia alguna. Hay que aprender a contrastar yendo a las fuentes, seleccionando informaciones, comparando con otras fuentes etc.

Otro aspecto importante es el de la **gestión del centro**. Quedará especificado en el plan la forma de gestionar los servicios del centro de cara a los alumnos, las familias, el profesorado y el resto de las administraciones o terceros con los que se interactúe.

Las relaciones con las familias, transmisión de información, comunicados, gestiones administrativas, citas, etc. Serán también contempladas en él, ofreciendo pautas para el buen uso de estos servicios desde el punto de vista práctico, ofreciendo soluciones a los problemas con los que se encuentren, formando e informando de cómo usar los servicios, y animando a la participación activa en las diferentes plataformas participativas del centro.



2.2.- Proceso temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento actual de desarrollo del Plan TIC.

El CEIP Fuentes Blancas se ha posicionado desde hace mucho tiempo en el uso de las herramientas informáticas que tenía a su disposición en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos y en el establecimiento de herramientas que facilitarían la comunicación y la interacción con las familias de los alumnos.

El equipo directivo siempre se ha mostrado sensible al uso de estas herramientas y lo ha fomentado a través de los documentos de centro, animando al profesorado en la formación para la aplicación práctica de estas tecnologías. Así está recogido en el proyecto de dirección y en los diversos documentos de centro.

Desde el año 2004 y en colaboración con el Departamento de Informática del Simón de Colonia se puso en funcionamiento una página Web alojada en EEUU, con dominio propio que buscaba la comunicación real y efectiva con toda la comunidad educativa. En el año 2006 se mejoró concienzudamente ofreciendo servicios bastante avanzados para la época. Se crearon aulas correlativas a las reales del centro, al servicio de las familias a las que podían acceder con contraseña. Del mismo modo se crearon aulas de Claustro, Consejo Escolar y CCP, todo con la seguridad que proporcionaba el usuario y la contraseña. Esta plataforma permitía la realización de trabajos online por parte de los alumnos y la realización de tareas a distancia que llegaban a cada profesor.

Disponíamos de blogs participativos, grupos de discusión, listas de distribución, foros, encuestas y test online. Las familias y los alumnos participaban activamente en estos entornos.

Pasado el tiempo, nos recomendaron que utilizáramos la plataforma que ofrecía la Consejería de Educación, y así lo hicimos, pero perdimos bastantes hábitos de trabajo y perdimos la metodología pues la herramienta de la junta era bastante diferente a lo que hacíamos, y no supimos sacarle tanto partido. Digamos que dejamos un tanto en suspenso el desarrollo que habíamos llevado hasta ese momento, todo ello unido a la gran resistencia que siempre ofrece el profesorado cuando se le propone un cambio o cuando viene de nuevo y dice no saber nada del tema.

Por otra parte, los alumnos siempre han tenido (al menos desde 2006) una hora semanal en la que se les han impartido conocimientos específicos de informática y en la que se trabajaba o bien la materia de lengua, de matemáticas o de naturales a través del ordenador, dando importancia al contenido, pero sin descuidar el uso de la herramienta. Dos procesos inseparables y programados desde infantil, haciendo que se desarrollara paso a paso y de forma gradual a lo largo de los distintos cursos, de tal modo que iba creciendo en complejidad a medida que subían de curso. Fundamentalmente terminaban dominando un procesador de textos, un programa de presentaciones, algo de montajes de vídeo, elaboración de cuentos sumando texto, presentación, tratamiento de imágenes y



archivos de sonido, principios del lenguaje HTML y construcción de sencillas páginas web interactivas, para terminar con películas sencillas en Macromedia flash player. Para desarrollar este trabajo el centro dispone de dos aulas de informática con 16 ordenadores cada una. La una se usa de 1º a 3º y la otra la usan de 4º a 6º. Hay que precisar que estos ordenadores se nos han quedado obsoletos en su gran mayoría, pues funcionaban con Windows 7 y 2 gigas de Ram. No hemos podido instalar en la gran mayoría Windows 10, y el proceso de sustitución no va tan rápido como sería deseable. Estos recursos no se están usando como en años anteriores por las medidas de seguridad que hemos de seguir debido a la pandemia.

Disponemos de Pizarras Digitales Interactivas en todas las aulas de Primaria y en cuatro de infantil. Nos faltarían 2 para completar.

Todas las aulas, departamentos y despachos están cableadas, y en todas las aulas existen puntos wifi con red de aula y su correspondiente servidor. Estos puntos wifi están configurados para acceso seguro. En Infantil no se han instalado puntos wifi ni red de aula, pero tienen conexión.

Las aulas de infantil trabajan la robótica, desde los tres años, siguiendo el Plan de Centro, para aprovechar la potencialidad del mismo en la planificación de tareas, organización del trabajo, y practicar el trabajo cooperativo. Este año están trabajando también en esta línea 1º y 2º de primaria.

Se ha pedido a todos los alumnos de primaria que adquieran una Tablet, y prácticamente todo el centro dispone de la misma. El centro dispone de 26 tablets para uso de infantil y para prestar a aquellos alumnos que no disponen de la misma.

Todos los alumnos de primaria tienen licencias para los libros digitales, que trabajan habitualmente y de forma indistinta en casa y en clase.

Se trabaja asiduamente con las Aulas Virtuales Moodle, que tienen todas las clases de primaria y de infantil, y con las Aulas Virtuales de las distintas editoriales.

Se usan con asiduidad también las herramientas de Office 365, tanto en la gestión de los procesos de enseñanza, como en la gestión y administración de secretaría, Jefatura de Estudios, etc. Todos los documentos de alumnos, informes de seguimiento, recuperación, etc. están informatizados y alojados en las carpetas correspondientes de One Drive de Centro.

En cuanto a la comunicación con las familias y entre los propios profesores utilizamos la herramienta de Dinantia, ya que permite la firma con pin de los documentos que se envían a través de ella.



Los diferentes Planes de Mejora que se han realizado en el centro desde los años que se están mencionando estaban diseñados para que en su gran mayoría se llevaran a cabo por medios informáticos utilizando un servidor de centro.

No obstante, también se han realizado proyectos de formación del profesorado para la elaboración de Unidades Didácticas con las herramientas informáticas disponibles en ese momento.

El servidor de centro se ha utilizado con asiduidad por los innumerables recursos que ofrecía a las aulas y a los alumnos. También usamos durante cuatro años una plataforma de la editorial Planeta, de acceso online por parte del profesorado, con un gran fondo de archivos y recursos varios. En la actualidad trabajamos más con Servidores de Aula, pues la función de Servidor de Centro la realizamos con One Drive.

Hemos fomentado la formación del profesorado en función de sus necesidades utilizando la herramienta de autoevaluación del nivel de competencia TIC del profesorado, aunque la excesiva movilidad del profesorado en nuestro centro hacía de esta tarea un ejercicio similar al de Sísifo, ya que cada año se repetía el primer paso sin poder avanzar todos a la vez.

Participamos en el Proyecto Red XXI con el fin de seguir impulsando el uso de las herramientas, la metodología y la relación que permiten las TIC.

2.3.- Principios y propósitos que rigen el Plan Tecnológico de centro y la comunidad educativa desde todas las dimensiones.

Dentro de las prioridades de actuación de nuestro centro, fijadas en el Proyecto Educativo, aparece la de lograr el dominio de las herramientas informáticas, por lo que se refiere al manejo de programas, al buen uso de la información que puede extraerse de internet; el fomento del sentido crítico, y el control de los riesgos a que se exponen en el uso de estas informaciones y de estas herramientas.

De igual forma se contempla la digitalización de todos los procesos de gestión, organización y comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa, haciendo especial hincapié en la progresiva desaparición del papel, al menos en la vertiente organizativa y de gestión. El desarrollo de la tecnología en todos los ámbitos y el celo en la seguridad.

El Proyecto Educativo de Centro contempla la dimensión y alcance de las Nuevas Tecnologías en los Principios del mismo; en los Fines; en las Características del Entorno; en las Competencias del Director, del Jefe de Estudios y del Secretario; en las Competencias de la CCP; en el funcionamiento de los Equipos de Nivel, Internivel, del Coordinador de Medios Informáticos, del Coordinador de Biblioteca, de Representante para el CFIE, etc.



En la propuesta Curricular se hace referencia clara al uso de las tecnologías de información y comunicación en los siguientes apartados específicos de la misma:

- En los Objetivos Generales.
- En los Contenidos, Criterios y Estándares se hace una referencia constante en todas las áreas.
- Se hace referencia en los Métodos Pedagógicos y Didácticos.
- En la Organización de horarios de actividades de centro.
- En el apartado de Evaluación
- En la Incorporación del desarrollo de las competencias.
- En los Elementos transversales.
- En los Criterios y procedimientos para la evaluación anual de la propuesta.

Su uso está igualmente contemplado en el Reglamento de Régimen Interior, en los apartados de derechos y deberes del profesorado y de los alumnos, en el de derechos y responsabilidad de las familias, en el apartado de la responsabilidad de los alumnos y de sus conductas, etc.

Otros documentos de centro que contemplan esta dimensión son el Plan de Atención a la Diversidad, el Plan de Acogida, el Plan de Acción tutorial, el Plan de Fomento de la Lectura, etc.

2.4.- Objetivos generales del Plan TIC en todas sus dimensiones.

En el Proyecto Educativo de Centro aparecen recogidos unos principios que han de guiar o informar cuantos planes y proyectos se lleven a cabo en el centro, pues no hay que perder de vista que la finalidad última de la educación es formar personas responsables por encima de todo. De esta responsabilidad o formación integral se deducen objetivos como lograr las potencialidades existentes en el plano personal, intelectual y social, desarrollando toda la personalidad; respetar los valores socialmente admitidos; continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida; dignificar el esfuerzo, el logro, la cooperación y la solidaridad; y sobre todo formar en un adecuado sentido crítico.

Lograr formar buenos ciudadanos ha de ser nuestra última finalidad, adaptados a la sociedad y al tiempo que les ha tocado vivir, y este tiempo es el de las tecnologías de la información y la comunicación; algo que no se debe ni se puede dejar de lado, porque será necesario cambiar al mismo tiempo que se producen estas revoluciones, sin dejar de formar parte de ellas, como individuo y como parte de una colectividad efectivamente integrada.

2.4.1.- Objetivos referidos a la integración curricular.

- Planificar la metodología del profesorado en relación con la integración curricular de las TIC en las Programaciones Didácticas y en las programaciones de aula, incorporando la secuenciación de los procesos para adquirir la competencia básica en TIC y la competencia digital, así como los criterios de evaluación de la adquisición de dicha competencia.



- Incorporar en las programaciones didácticas y en las programaciones de aula contenidos referidos a la seguridad en el uso de los recursos digitales (elementos transversales). Incorporar también contenidos referidos a la selección y conocimiento de las distintas fuentes, cómo evitar el sesgo de todo tipo en los contenidos ofrecidos, cómo protegerse y proteger nuestros equipos, etc.
- Incorporar igualmente contenidos sobre el uso responsable y honesto de las redes sociales, ya que pueden ser un instrumento poderoso que puede causar daño a terceros.
- Potenciar entre el profesorado del centro la integración de los recursos TIC en la práctica docente diaria, no como algo más sino como algo esencial que permita a los alumnos alcanzar las habilidades y destrezas tecnológicas adecuadas. Usar durante al menos 3 horas semanales las tablets por parte de los alumnos para realizar actividades del Aula Virtual, de las Aulas de las editoriales, de los libros digitales, independientemente del uso que se tenga programado en el aula para actividades de ampliación y refuerzo. Se hace extensivo el uso de tablets y robots durante el mismo periodo de tiempo en los niveles de infantil y en los dos primeros cursos de primaria.
- Dar a conocer, sobre todo a alumnos y familias, pero también a profesores, los diferentes recursos seleccionados y alojados tanto en el servidor de aula, como en las carpetas correspondientes de cursos y niveles alojadas en One Drive.
- Los cursos y las materias tendrán su lugar correspondiente en las carpetas de One Drive con acceso restringido a los tutores y profesores implicados en el curso y materia. Tendrán una carpeta de recursos, donde alojarán sus recursos y sus creaciones; otras carpetas multimedia, donde alojarán todos los archivos de imagen, sonido y otras producciones de los alumnos para poder compartir los enlaces a las mismas por las personas que consideren, guardando las medidas de seguridad para la protección de datos y otros derechos de los alumnos.
- Realizar varias sesiones de educación a distancia desde el propio aula, simulando una situación de aprendizaje en confinamiento de tal forma que los alumnos adquieran los mecanismos necesarios para llevar a cabo las mismas con naturalidad, sin necesidad de pedir ayuda. En estas sesiones trabajarán el Aula virtual y las herramientas de Office 365. Seguirán explicaciones o presentaciones por videoconferencia, buscarán información, la recopilarán, la procesarán, realizarán actividades y realizarán las evaluaciones correspondientes, orales o por medio de formularios o test de distintas fuentes.
- Llevar a cabo sesiones utilizando las aulas de informática del centro, siempre que la situación de seguridad lo permita, con el fin de diferenciar los Pces y las tablets, ya que los procesos son diferentes.
- Utilizar las pizarras digitales para todas las actividades diarias.
- Planificar todas las actuaciones del centro de tal modo que estén informadas por el uso de las tecnologías TIC, de tal forma que la adquisición de la competencia digital



se produzca de forma horizontal por todas las vías posibles. No se trata de forzar el uso de las mismas allí donde no sea productivo, pero todo lo que pueda realizarse via digital, se fomentará el uso y la utilización.

- Organizar el acceso de los alumnos a los recursos TIC del centro a fin de mejorar sus procesos de enseñanza aprendizaje según las orientaciones pedagógicas y metodológicas recogidas en las Programaciones Didácticas y en los Planes del Centro.
- Priorizar el uso de los recursos TIC del centro en la programación del proceso educativo de los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
- Aprender a poner en duda y a contrastar la información que se obtiene de la red.
- Incorporar las TIC de forma rutinaria y explotar las posibilidades de practicar el aprendizaje cooperativo.
- Considerar internet como un entorno natural dotado de una gran fuente de información y enfrentarse a él con seguridad y con un gran sentido crítico.
- Familiarizar a la comunidad educativa en su conjunto en la nueva metodología de aprendizaje, y en el uso de estas tecnologías para todos los procesos de gestión y comunicación que necesiten realizar.
- Evaluar y realizar propuestas de mejora por parte de todos y cada uno de los sectores que componen la comunidad educativa, los objetivos de la integración curricular.

2.4.2.- Objetivos referidos a infraestructuras y equipamientos.

- Mantener actualizado el inventario de todos los medios y recursos digitales del centro, teniendo siempre en cuenta su estado, garantía, ip correspondiente, si la tuviera, denominación y contraseña.
- Todas las aulas, despachos, departamentos del centro han de estar cableados, y todas las aulas han de tener puntos wiffi que permitan el establecimiento de una red de aula para poder utilizar las tablets y los recursos de aula independientemente de los que hagan otras clases.
- Mantener la estructura de las diferentes redes informática en óptimas condiciones de uso.
- Elaboración de un horario para la utilización de espacios o uso de medios comunes al centro (aulas de informática, tablets comunes, portátiles convertibles comunes)
- Establecer normas de actuación para garantizar el mantenimiento y el buen uso de los equipos TIC del centro. Hacer un uso responsable y racional de los mismos.
- Anotar en una hoja de registro las incidencias de todo tipo que hayan tenido lugar durante la utilización de los recursos comunes de centro, en la casilla correspondiente de día y hora.
- Comprometerse con el mantenimiento de los recursos TIC y renovar los equipos necesarios de acuerdo al Plan de uso establecido y al dinero presupuestado para este fin.
- Normalizar el uso de las tablets en los espacios de aula y en los domicilios de los alumnos.



- Conocer directamente y a ciencia cierta el estado tecnológico de la comunidad educativa en su conjunto, tanto desde el punto de vista material como desde el punto de vista de la competencia para usarlo. Habremos de conocer el estado de internet y la calidad de la misma en cada localidad, y los medios materiales de los que disponen y en qué condiciones, las familias. El Plan de Acogida Digital para los nuevos alumnos nos suministrará esta información.
- Tendemos a conseguir que todas las familias dispongan para sus hijos de los medios materiales necesarios para poder llevar a cabo este plan. Fomentaremos la petición de becas para recursos digitales, ayudándolas en el proceso de petición de las mismas.
- El centro prestará los recursos digitales que necesiten los alumnos si las familias no pueden disponer de ellos.
- El centro colaborará con los ayuntamientos y los CEAS que atienden a las diversas localidades para que el acceso a internet sea suficiente para poder mantener una comunicación efectiva con el profesorado, con sus compañeros, y para poder seguir con las actividades diarias. Pretendemos que las familias también se involucren con estos recursos para realizar las peticiones y las gestiones que necesiten realizar con el colegio.
- Todas las familias han de hacer uso de la plataforma de comunicación establecida en el centro a través de la App correspondiente y del correo electrónico.
- Evaluar y realizar propuestas de mejora referidas a la infraestructura y el entorno tecnológico.

2.4.3.- Objetivos referidos a la formación del profesorado.

- El profesorado queda obligado desde el mismo momento que accede al centro a seguir la línea metodológica imperante en el mismo, y en concreto al uso total en todos los procesos de los recursos digitales que se encuentran a su disposición. Queda obligado a la creación, uso y mantenimiento de su Aula Virtual. Al uso de todas las herramientas puestas a su disposición y al uso de los programas de gestión docente, para elaborar informes, poner notas, etc.
- Habrá pues que testar el nivel de competencia digital del profesorado, cuando acceda al centro. Lo hará con la herramienta de autoevaluación y con los cuestionarios preparados a tal fin, que contemplan el uso concreto de los programas que se llevan a cabo en el centro. Todo dentro del Plan de Acogida Digital.
- Ajustar la formación del profesorado a las necesidades detectadas por medio de las distintas vías con la finalidad de lograr la integración de estos recursos en sus estrategias metodológicas asociadas a sus procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Organizar sesiones formativas bien de forma externa o bien con el apoyo necesario dentro del propio centro para mejorar las destrezas personales para el uso de las TIC en la labor docente diaria.



- Diseñar estrategias de motivación dirigidas al profesorado para integrar en su práctica docente los recursos contemplados en el presente plan.
- Facilitar la mejora continua por medio de grupos de trabajo, seminarios, o intercambios de experiencias.
- Apoyar y ayudar en la aplicación de modelos de enseñanza basados en la aplicación de las TIC.
- Contemplar en la evaluación de la práctica docente la utilización de los medios tecnológicos.
- Preparar actuaciones concretas por medio de TIC para los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Evaluar y realizar propuestas de innovación y mejora del tema referido a la competencia del profesorado.

2.4.4.- Objetivos referidos a la comunicación e interacción institucional.

- Fomentar lo máximo el uso de los espacios digitales en los procesos habituales de información y comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, profesores, alumnos y familias.
- Explicar a las familias y a los alumnos las posibilidades y las formas de participar activamente en el uso responsable de las TIC dirigidas a profesores, alumnos y familias.
- Mantener actualizadas las plataformas de información y comunicación como medio de difusión del Centro. Principalmente la página web del centro, en la que se anuncian y difunden todas las informaciones pertinentes para la comunidad educativa. Todo lo referido a becas, procesos de admisión y de matrícula, permisos, autorizaciones, peticiones, etc... todos los formularios se encuentran allí para poder ser rellenados y presentados. Todo lo relativo a rutas de transporte, paradas establecidas, peticiones de cambio, etc. Lo mismo ocurre con la gestión del comedor, menús, etc.
- Uso generalizado de la app móvil ofrecida por la empresa Dinantia como aplicación de comunicación, relación y consultas con todos los miembros de la Comunidad Educativa. Tiene la ventaja de que las comunicaciones llegan a los dos progenitores, y además los llega al correo electrónico, con lo que nos aseguramos una comunicación más eficaz. Pueden realizar firmas con pin, lo que permite realizar autorizaciones de forma casi inmediata, pudiendo programar recordatorios si alguien se despista.
- Las peticiones de las familias se realizan a través de los formularios de la página web, y las familias los utilizan con asiduidad.
- La comunicación con el profesorado se realiza a través de la misma App móvil explicada anteriormente. En otras ocasiones se usa el correo electrónico. Los



documentos que han de ser usados y los formularios, informes de gestión educativa y otros materiales se cuelgan en las carpetas correspondientes en el One Drive. Durante este curso 2020 – 2021, y buena parte del anterior, todas las reuniones se llevaron y se están llevando a cabo en la actualidad por videoconferencia. Reuniones de internivel, CCP, Claustro, Atención a la diversidad, etc.

2.4.5.- Objetivos referidos a la gestión y organización del centro.

- Seguir utilizando de forma progresiva las herramientas de Office 365 en la realización de las tareas integrando todos los procesos de gestión de la práctica del aula, del nivel, del ciclo y del Centro. Los documentos se elaboran en OneDrive, participando en los mismos de forma solidaria y colaborativa, de tal modo que todos están visibles para el sector que tiene los permisos correspondientes.
- En One Drive existe una carpeta denominada “Documentos de Centro”. En ella se encuentran todos los documentos elaborados por el centro para poder ser consultados en cada momento. Del mismo modo, cuando estos documentos necesitan ser reformados, se reparten las tareas entre el profesorado, para que los mismos sean modificados siguiendo las indicaciones de la CCP.
- Corresponde a la Dirección del Centro, preocuparse de que estos documentos se encuentren visibles y actualizados para el uso del profesorado.
- Corresponde a la Jefatura de Estudios poner en las carpetas correspondientes, todas las plantillas necesarias para la gestión académica, todas las actas de reuniones y comisiones, evaluaciones de los diferentes planes y procesos de organización y gestión, memorias, programaciones de todo tipo de actividades, informes y planes de apoyo, recuperación y refuerzo, adaptaciones e informes de alumnos de atención a la diversidad, etc.
- Corresponde a la secretaria del centro utilizar los programas institucionales de gestión, tanto económica como académica, utilizando el GECE para la gestión económica, el Colegios para todas las gestiones integradas que realiza, (este programa es usado también por los tutores y especialistas en las evaluaciones para poner las notas, faltas y comportamientos de los alumnos), y todas las aplicaciones que se encuentran presentes en el STILUS y caen dentro del ámbito de su competencia, especialmente transporte y comedor.
- La ATDI es actualizada por el Director, la Jefa de Estudios y la Orientadora.
- La Secretaria revisa el correo a primera hora y atiende a las demandas que llegan a través del mismo, avisando a los interesados (Jefa de Estudios o Director) de aquéllos asuntos y gestiones que hayan de realizar. Atiende a las demandas de las familias en cuanto a peticiones de todo tipo, certificados, asuntos relacionados con transporte y comedor, dietas especiales, etc.
- La secretaria también redacta los comunicados que se envían a las familias de todos aquellos asuntos que resultan de su interés.



- Nuestro principal objetivo es que todas las gestiones se realicen de forma digital, abarcando todos los ámbitos y a todos los sectores de la comunidad educativa, informatizando todos los procesos propios de secretaría, dirección y Jefatura de Estudios, referidos a la relación con el profesorado, con las familias y con otros organismos institucionales.
- Difundir la responsabilidad en la gestión de los residuos generados en el uso de las TIC.
- Establecer protocolos de seguridad para salvaguardar el trabajo de los distintos equipos al igual que la privacidad, confidencialidad y e integridad de ciertos documentos sensibles.

2.5.- Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

Hemos indicado más arriba que el principal problema con el que nos encontramos es el de la movilidad del profesorado, que en nuestro centro es muy alta. Una de las razones y tal vez la más importante es que el nuestro es el único centro público de la ciudad de Burgos que no funciona en jornada continua. El próximo curso realizaremos un nuevo intento en aras de conseguirla; de ser así y de ser el resultado positivo, este problema de la movilidad se solventaría en gran manera, y cambiaría consistentemente la temporalización y el tiempo de aplicación del Plan. De no ser así, seguiríamos con el reto que hemos tenido hasta ahora, de empezar prácticamente desde el principio, perdiendo un trimestre formando y aleccionando en el uso de las tecnologías de la información al profesorado, pues el alumnado ya está suficientemente acostumbrado a su uso. Creemos que debería tenerse en cuenta el tipo de centro en la elección del mismo, y que cuando se elige un centro con estas características se elige con todas las consecuencias, aceptando el método de trabajo imperante y no negándose a seguirlo alegando ignorancia en estos usos, e incapacidad para aprender por la actitud de rechazo al mismo.

En el primer y mejor de los supuestos, es decir, en aquél en el que la movilidad del profesorado está dentro de lo normal, el presente Plan se desarrollará a lo largo de tres cursos académicos.

Curso 2020 – 2021:

Partimos desde el principio del curso con la implicación práctica y obligatoria de todo el profesorado. La información se transmitió en el primer Claustro y se concretó en la primera CCP bajo el punto de la metodología, explicándose concienzudamente en las reuniones internivel y de nivel que hubo antes de comenzar las clases.



Dos seminarios obligatorios con el tema de las herramientas de Office 365, otorgan formación a los profesores que han llegado en el presente curso y afianza el conocimiento de los profesores de años anteriores en todos los niveles y en todos los servicios. Se comparten e intercambian experiencias, siempre a nivel práctico, sobre la utilización didáctica de las Aulas Virtuales. La comunicación con las familias, a través de ellas, y con las herramientas que estas permiten, en temas educativos. Hay tantas Aulas Virtuales como unidades hay en el centro, además de las correspondientes a las especialidades. Las mismas han de ser mantenidas y dotadas de contenido para la práctica del trabajo diario. Los alumnos han de poder seguir las clases a través de las aulas virtuales, con lo que todos los procesos de enseñanza aprendizaje han de estar allí contenidos, independientemente de que además se utilicen otras herramientas o aplicaciones.

Se han suministrado las claves de los libros digitales de las editoriales con las que estamos trabajando, puesto que, al adquirir los libros, adquirimos las licencias de los mismos en versión digital para cada uno de los alumnos del centro, en Primaria. No pretendemos sustituir los libros de papel, sino que utilizamos las versiones digitales unas veces como herramienta de complemento, otras veces como herramienta principal, y siempre como práctica para la adquisición gradual de la competencia digital por medio de la práctica individual o por la de pequeño grupo, y siempre que las condiciones sanitarias lo permitan, a través del trabajo colaborativo.

Estas actuaciones anteriores quedan reflejadas y programadas en las programaciones de aula.

Ya desde el primer trimestre todos los documentos de centro, actas, reuniones, programaciones, memorias, notas, informes, actividades extraescolares y reseñas de los planes que se llevan en el centro, se trabajan en OneDrive; todo el profesorado tiene el acceso a su grupo correspondiente para colaborar y plasmar el trabajo de gestión diario. Cada responsable gestiona su parte y otorga los permisos correspondientes de acceso y modificación si se da el caso. Hay carpetas de aula, de nivel, de interciclo y de centro en su conjunto. El Director gestiona la parte correspondiente a los planes, documentos de centro, archivos multimedia de actividades de centro, la jefatura de estudios gestiona todo lo relativo a los alumnos y la parte que corresponde a gestión académica. Los profesores responden de las programaciones didácticas y recursos de las diferentes áreas, así como de las diversas producciones propias o de los alumnos, susceptibles de ser utilizadas por varios usuarios y en diferentes tiempos.



Todas las comunicaciones con el profesorado se realizan a través de la plataforma Dinantia o por correo electrónico, dependiendo de la naturaleza de las mismas. Allí se cuelgan las actas de todas las reuniones y las convocatorias con los órdenes del día, para que todos vayan preparados con los temas actualizados y frescos, sabiendo lo que se va a tratar y lo que se trató anteriormente. Del mismo modo se utiliza para las convocatorias del Consejo Escolar con las mismas funciones que las anteriores.

Está en funcionamiento un servidor de centro con multitud de recursos secuenciados por categorías y por niveles. Todos los ordenadores del centro tienen acceso directo en el escritorio a este servidor, por lo que el acceso es relativamente sencillo. Cada vez se usa menos porque los alumnos utilizan tablets y éstas no pueden usar la gran mayoría de los recursos que se encuentran allí alojados, casi todos de flash. Pueden utilizar los menos. Los alumnos utilizan más los servidores de Aula a través de su conexión wifi a su red de aula privada.

Existe también un banco de recursos secuenciado por niveles y categorías que se mantiene continuamente actualizado en One Drive donde se van alojando aplicaciones y recursos que resultan interesantes por cualquier profesor de centro que los quiera compartir.

Durante este curso todos los alumnos de Primaria utilizarán Tablet en clase y en casa como una herramienta de trabajo más para realizar diferentes tareas, como ejercicios de refuerzo, ampliación, utilización de los libros digitales, utilización de las aulas de las editoriales, autoevaluaciones, videoconferencias, herramientas de Office y uso de otras aplicaciones y plataformas de enseñanza y aprendizaje. Se realizarán préstamos a aquellos alumnos que no dispongan de ella.

Seguiremos usando la robótica en infantil y en los dos primeros cursos de primaria. En infantil se usará con la finalidad de introducir y desarrollar el trabajo cooperativo a partir de la planificación de las tareas, la ejecución y el análisis de resultados. Aprovechando que son grupos burbujas van a poder continuar con ello a pesar de la crisis sanitaria.

Utilizarán también las tablets, además de en robótica, en el programa de Smile and Learn que llevan desarrollando desde hace dos años.

Los alumnos de primero y segundo seguirán el proyecto de innovación de robotix a través de Lego.

Se seguirá trabajando con el recurso de las PDIs en todas las aulas que disponen de ella, que son todas de primaria y 4 de infantil.



Se realizará una evaluación meticulosa de todos los procesos y se harán las propuestas de mejora de todas ellas, con el fin de incorporarlas al siguiente curso.

Curso 2021 – 2022:

Durante el próximo curso nos planteamos dos objetivos fundamentales. El primero es el de la planificación meticulosa en los documentos de centro, y en el desarrollo práctico de las clases de todos los instrumentos y herramientas apuntadas en el curso pasado. Completar las Programaciones Didácticas y Programaciones de Aula de tal forma que la aplicación sea del todo automática. Lo deseable es que el total del curso esté planificado y plasmado en las Aulas Virtuales, de tal forma, que salvo las correcciones pertinentes que haya que hacer por las características de los nuevos alumnos o por cualquier otro factor del contexto, el curso se podría seguir del mismo modo, independientemente de quien fuera el profesor, lo mismo de forma presencial que a distancia. Tenemos multitud de recursos que podemos usar, pero se usan poco y la mayoría de las veces de forma improvisada. En el apartado de metodología ya tenemos plasmado el uso de estos instrumentos y de estas herramientas, solo tenemos que aplicarlo de manera sistemática. Hemos de programar el contenido, pero también tener en cuenta el continente. Deben ser programados y asimilados, los medios y los fines. Hemos de seleccionar los materiales que vamos a usar, cuando los vamos a usar y como los vamos a usar. Debemos seleccionar el material, la herramienta con la que la vamos a llevar a cabo, el tiempo de ejecución y la evaluación del continente y del contenido. Y todo ha de estar especificado de forma muy concreta en la programación de aula y en la programación general. Varias aulas ya trabajan de esta forma, pero habrá que generalizarlo a la totalidad del centro.

El segundo de los objetivos es el del uso intensivo y generalizado por parte de nuestros alumnos de los dispositivos digitales sin abandonar el libro ni el cuaderno. Disposición inmediata y a tiempo real de materiales de ampliación y/o refuerzo. Realización de tareas en casa. Recomendaciones del profesorado para orientar el desarrollo del alumno. Preparación de presentaciones, investigaciones sobre diversos temas propuestos... que sean autónomos y activos en la búsqueda de información, que se despierte en ellos la curiosidad y el ansia de investigar y conocer, con seguridad y en colaboración con sus compañeros. Para ello habrán de utilizar todos los recursos que el centro pone a su disposición y deberán desarrollar habilidades en el manejo de las herramientas que se les propongan, aula virtual, página web, aulas de editoriales, libros digitales, proyectos de



innovación o de cualquier otra naturaleza, herramientas que ofrece el office 365, aplicaciones especiales de autoevaluación, evaluación, refuerzo, ampliación o cualquier otra que las mejore o se considere más conveniente.

Utilización de la plataforma SNAPPET en los cursos superiores en las materias de lenguaje, matemáticas e inglés.

Al finalizar el año se llevará a cabo una evaluación que muestre las nuevas posibilidades y potencialidades de cara al futuro, y muestre igualmente los fallos o desviaciones que hayan tenido lugar.

Curso 2022 – 2023

Durante este tercer curso nos vamos a centrar en lograr las más altas cotas de comunicación con las familias. Posibilitar el intercambio de información, y poder suministrar esta información en tiempo real sobre el comportamiento y la evolución de los alumnos. Las familias han de conocer el proceso de aprendizaje y de formación de sus hijos de manera continua y actualizada y no cada trimestre o en reuniones ocasionales. Todo el proceso y progreso o no de aprendizaje ha de estar disponible en diferentes formatos, cualitativos y cuantitativos; pueden conocer la posición de sus hijos en términos relativos y en términos absolutos respecto a un cierto número de parámetros que definan la formación integral de la persona, teniendo en cuenta todos los aspectos de la misma.

Vamos a intentar llevar a cabo un registro personalizado de cada alumno donde quede recogida su evaluación continua, su aprovechamiento, su comportamiento, su rendimiento personal y en relación a la media de la clase, y todos aquellos aspectos que interesen a las familias y faciliten la labor del profesorado. Las familias podrán acceder a esta información por medio de contraseña.

Realizar una evaluación de todos los procesos anteriores y proponer mejoras para poder ser aplicadas en un proceso continuo de mejora y perfeccionamiento.

Mientras tanto durante estas tres fases la página web del centro ha de ofrecer el máximo de servicios. Las familias han de poder realizar la gran mayoría de los trámites administrativos y de secretaría a través de ella, y si esto no es posible por imposibilidad física o procedimental, han de hallar todas las explicaciones y todas las facilidades para poder llevarlo a cabo. Dar información exhaustiva y facilitar todos los accesos.

Si el presupuesto inicial no se cumpliera y continuáramos con una fuerte rotación del profesorado, dedicaríamos, como hemos hecho hasta ahora, todo el primer trimestre



para ayudar y para poner al día al profesorado de nueva incorporación. Supliremos las carencias con energía, determinación y una buena planificación.

3.- MARCO CONTEXTUAL

Definición del entorno de aplicación del plan TIC y su interrelación con el entorno educativo del centro y de su comunidad educativa.

3.1.- Organización, gestión y liderazgo.

Estructuras y órganos de gestión. -

La integración de las TIC en la educación necesita de un equipo que mantenga al día esta integración, animando y dinamizando al profesorado, promoviendo ideas, asesorando y acogiendo al nuevo profesorado en el sistema de trabajo. Lo más importante en un Plan es que éste sea conocido por todos los sectores, pero fundamental es que sea conocido por el profesorado, luego, para difundir las formas, la filosofía y los protocolos se hace necesaria una Comisión que se ocupe de todas estas tareas, y que esté coordinada e interrelacionada con la Comisión de Coordinación Pedagógica, ya que uno de los puntos fuertes de la misma será fijar prioridades en cuanto a la utilización de los recursos metodológicos.

En esta Comisión han de estar representados todos los niveles que se imparten en el centro, el responsable de Red XXI y cuantos planes se organicen en este sentido, el coordinador de formación con el Cfie, el responsable de informática y algún responsable del Equipo directivo.

Esta comisión se reunirá al menos una vez al trimestre, y siempre que la comisión lo considere necesario o conveniente, levantando acta de las reuniones, donde se especifiquen los asuntos tratados y los acuerdos a los que den lugar.

La Comisión de nuestro centro estará por lo tanto formada por:

- El Director del centro y responsable del área de informática (Organización general, coordinación y gestión administrativa, de infraestructuras y equipos)
- La Jefa de estudios. (Organización, coordinación y gestión del aspecto académico)
- El Coordinador de RED XXI y responsable de formación y enlace con el Cfie (gestión formativa)
- Una profesora de Primaria. (gestión académica)
- Una profesora de Infantil. (Gestión académica)
- Un profesor responsable de Atención a la Diversidad. (gestión académica)



Las funciones estarán organizadas por el coordinador y se fomentará la división del trabajo como una forma de implicar activamente a todos los sectores implicados.

Entre las funciones de la Comisión TIC podemos señalar las siguientes:

- Difundir, revisar y actualizar de forma anual el Plan TIC de centro.
- Informar al profesorado, a través del Plan de acogida digital, al comienzo de curso, de los recursos existentes en el centro y de la forma de utilizarlos para seguir la línea metodológica establecida, animando y facilitando la participación activa.
- Planificar las líneas de actuación generales que se han de llevar a cabo en cada curso, así como proponer las mejoras pertinentes una vez realizada la evaluación y oído a la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Mantener en buen estado los recursos TIC del centro. Fijar protocolos de funcionamiento, uso y vigilar que se cumplan por todos los sectores.
- Inventariar y mantener actualizado el inventario de todos los recursos TIC del centro, tanto materiales como inmateriales.
- Incorporar y quitar recursos de utilización comunes en función de la demanda y de los tiempos, añadiendo recursos nuevos y eliminando los que se consideren obsoletos o pasados.
- Fomentar y asegurarse de que los recursos TIC quedan integrados en el Proyecto Educativo, Propuesta Curricular, Programaciones didácticas, PGA, los Planes del Centro: Plan de Fomento de la Lectura, Plan de convivencia, Plan de atención a la diversidad etc.
- Analizar, detectar y proponer acciones formativas atendiendo a las necesidades del profesorado y del centro relacionadas con las TIC.
- Realizar grupos colaborativos o grupos de trabajo con la finalidad de ayudar y asesorar al profesorado que lo necesite ante las dudas o dificultades que le pudieran surgir relacionadas con el uso y la práctica de las TIC.
- Administrar y dinamizar los medios digitales, favoreciendo y facilitando la realización de las gestiones online, (página web, aulas virtuales, redes sociales, etc).
- Detectar las necesidades del centro en relación a las TIC y realizar las solicitudes en este sentido. Recoger y valorar las sugerencias que realicen los Equipos internivel y los de nivel; y en última estancia todo el profesorado del centro a través de ellos.
- Informar a los interniveles a través de la CCP de las decisiones adoptadas en la Comisión.
- Diseñar líneas de actuación para todo el centro.
- Realizar una evaluación del Plan tanto al final del curso como al principio del curso siguiente, velando por el cumplimiento del mismo en cada momento, y proponiendo las modificaciones y mejoras que se estimen oportunas, derivadas de las desviaciones que se hayan producido.



Definición del papel de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje en documentos institucionales (proyecto educativo de centro, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación en centro...).

Nos hemos propuesto llevar hasta donde las circunstancias nos dejen la integración de las TICs en todos los ámbitos del centro, independientemente de los reconocimientos o del prestigio relativo que pueda acompañar, y esto es así porque en la actualidad es un recurso que hay que utilizar con el que los alumnos han de familiarizarse y dominar perfectamente, como un aspecto más de su educación integral. Siempre que un recurso e instrumento permita la realización de las tareas de forma que se ahorre tiempo, esfuerzo o simplemente porque sea más racional su uso en relación a otro, lo vamos a usar. Y lo vamos a usar en todos los ámbitos, no sólo en el metodológico.

Programación General Anual

Dentro de los objetivos específicos de la PGA aparecen los siguientes:

- Desarrollar la aplicación de las Nuevas Tecnologías de la Información y la comunicación en todos los ámbitos y en todos los niveles, programando su utilización y evaluando sus resultados de forma instrumental. Este Objetivo se trabajará desarrollando el Plan Tic de Centro.
- Ampliar la competencia digital del profesorado mediante el análisis y aplicación de herramientas que favorezcan la implantación de metodologías activas en el aula. Utilización generalizada y obligatoria del Aula Virtual Moodle por parte de los alumnos y las familias de los mismos, convirtiéndola en una herramienta que sirva para seguir las clases a través de ella.
- Introducción cotidiana de las tablets en el aula desde 1º de Primaria. En Infantil se trabajará con ellas de forma puntual y en conexión con los robots de aula.
- Realizar presencialmente clases a distancia que sirvan de entrenamiento en el manejo de las tecnologías e instrumentos de educación a distancia para que los niños sean autónomos en su uso y competentes si en alguna ocasión han de llevarlo a cabo.

Proyecto Educativo de Centro

En el Proyecto Educativo de Centro que hace más hincapié en la formación integral del alumno, recogemos el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, como una señal de identidad. Prácticamente ha estado siempre presente a lo largo de las modificaciones que vamos realizando desde antiguo. Forma parte de nuestra filosofía de centro, no sólo como medio, sino como contenido y como contenido formador. Tenemos



en cuenta la forma de actuar y tenemos presente el resultado final. Trascendiendo el aspecto de aprendizaje curricular, forma parte de la transversalidad de la educación, y así queda recogido y quedará más específicamente señalado.

En el Proyecto Educativo, aparece entre los fines, el de lograr el dominio de las herramientas informáticas, por lo que se refiere al manejo de programas, al buen uso de la información que puede extraerse de internet; el fomento del sentido crítico, y el control de los riesgos a que se exponen en el uso de estas informaciones y de estas herramientas.

De igual forma se contempla la digitalización de todos los procesos de gestión, organización y comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa, haciendo especial hincapié en la progresiva desaparición del papel, al menos en la vertiente organizativa y de gestión. El desarrollo de la tecnología en todos los ámbitos y el celo en la seguridad.

El Proyecto Educativo de Centro contempla la dimensión y alcance de las Nuevas Tecnologías en los Principios del mismo; en los Fines; en las Características del Entorno; en las Competencias del Director, del Jefe de Estudios y del Secretario; en las Competencias de la CCP; en el funcionamiento de los Equipos de Nivel, Internivel, del Coordinador de Medios Informáticos, del Coordinador de Biblioteca, de Representante para el CFIE, etc.

Programaciones didácticas

En las programaciones didácticas y en la propuesta curricular también se recogen aspectos relativos al uso de las nuevas tecnologías en la práctica docente. Se hace hincapié en el desarrollo competencial. Se hace hincapié igualmente en materiales y recursos didácticos. Concretamente existen carpetas en One Drive con los recursos comunes para utilizar por niveles y por materias, aparte del uso de los libros digitales.

Aparece como no podría ser de otra forma en el desarrollo competencial y en los elementos transversales.

En el desarrollo de las distintas unidades en los contenidos, aparece el uso de las tecnologías, como concepto y como medio o recurso, como estándar evaluable y como criterio de evaluación.

Del mismo modo aparece en las decisiones metodológicas y didácticas.

En la evaluación de la metodología y de la práctica docente también viene recogido el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Todas las comunicaciones, reuniones, actas, que giran en torno a todos estos planes se realizan a través de la plataforma de centro y a través del correo institucional de la Junta.



Lo mismo que los Consejos, Claustros y CCPs, las convocatorias, las actas y las conclusiones se cuelgan con unos días de antelación para que todos vayan informados a las mismas.

Entre los diversos Planes de Mejora que ha desarrolla el centro, siempre han exigido la colaboración necesaria de las tecnologías de la información ya que la mayoría de las actividades diseñadas y que los alumnos realizan regularmente están colocadas en el servidor del centro, en One Drive a partir de ahora. Cada alumno tiene una carpeta con su nombre para que vaya dejando las actividades que vaya realizando, sobre todo aquéllas que se refieren a lógica, resolución de problemas, relatos escritos, etc. Otras se realizan en papel y otra parte se realizan de forma oral porque han sido diseñadas para practicar la expresión oral y el uso de palabras técnicas.

La experiencia de calidad durante este curso se realiza también en Tablet, aquéllos que participan.

El Plan de Fomento de la Lectura y Biblioteca destacan porque la mayoría de las actividades se realizan o bien en soporte digital a través de aplicaciones informáticas soportadas por los ordenadores o bien a través de la herramienta de pizarra digital, diferenciando lo que es la lectura propiamente dicha de las actividades de biblioteca. La lectura se realiza principalmente en soporte papel y en soporte libro, independientemente que, en casos puntuales, que a partir de ahora serán más seguidos se utilicen los libros en formato PDF que se encuentran alojados en la aplicación del servidor conectada con la biblioteca a partir del programa ABIES.

Los alumnos acuden, todos los del centro, cada 15 días a la biblioteca del centro, y mientras se van cogiendo libros y devolviendo, el resto realiza actividades en la pizarra digital especificadas en el plan de fomento de la lectura. Sirvan como ejemplo los que realizan teatro leído, los que hacen lecturas encadenadas, los que continúan historias inventadas, o simplemente elaboran haikus y pequeños poemas que se leen luego en común.

También en la biblioteca utilizan la aplicación en la que recomiendan libros a otros realizando un pequeño resumen del argumento o tema, que se realiza a través del servidor de centro en la aplicación mencionada anteriormente.

Dentro de este Plan desde las respectivas tutorías, y ante la carencia de bibliotecas municipales en sus pueblos, se les anima a que hagan uso del “Bibliobús”, y se les enseña a utilizar las herramientas y soportes digitales (ordenadores, internet...).

Se propone utilizar todos los medios al alcance de los alumnos, entre ellos:

- Los propios del centro: además de los libros de texto...Biblioteca del Centro, de aula, ordenadores, tablets y pizarras digitales, medios audiovisuales, talleres (plásticos, musicales, de jardinería y horticultura) periódicos...



Entre los objetivos generales aparece el de...

- g) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura, primando la discriminación en soportes digitales y en las diversas aplicaciones de redes sociales.
- i) Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- m) Utilizar aplicaciones de lectoescritura a través de las tablets (Ed. Inf.)

Igualmente se destacan una serie de actividades enfocadas al desarrollo eficaz de la lectura y de la escritura relacionadas con las TICs.

El Plan de convivencia se ha concretado en la aplicación por medio de expertos de un servicio de análisis de competencias sociales, siguiendo la tecnología y metodología VR-EMO, método de trabajo basado en test psicométricos de uso internacional, integrando software con un algoritmo de búsqueda de mapas de riesgos potencial de conductas no deseadas a partir de las emociones, y confirmando la existencia o no de un problema anormal de conducta social por la supervisión online del sistema experto. Supervisado por un equipo multidisciplinar permanente de profesionales (psicólogos, criminólogos, mediadores, educadores, e ingenieros informáticos), validada y aprobada por la Comisión Europea. Está totalmente informatizada. Una vez detectadas las conductas se trabaja con los resultados obtenidos.

El Reglamento de Régimen Interior ha sido modificado en orden a contemplar posibles conductas desviadas relacionadas con los medios o soportes digitales, tablets. Las malas prácticas, las conductas no apropiadas en todo tipo de relaciones digitales con sus compañeros, redes sociales, aplicaciones de intercomunicación, etc.

También se mencionan los daños que puedan derivarse del mal uso del material digital propio, ajeno o del centro, y las responsabilidades que se derivan de ello.

Se detalla la composición y funcionamiento de la Comisión Tic, y se establecen las normas de funcionamiento de los medios informáticos. (Organización de espacios y medios).

El Plan de Acogida. Dentro de las medidas señaladas y en las que se detalla la acogida al profesorado de nueva incorporación en el centro, aparecen las líneas metodológicas y los principios de centro en cuanto al uso obligatorio de las Nuevas Tecnologías. Se informa y se favorece la formación para poder llevar a cabo las actuaciones de centro vinculadas con la integración didáctica de dichas tecnologías. Es necesario conocer el nivel de competencia de este profesorado para poder actuar en consecuencia y para poder planificar la formación que le permite seguir con la línea de trabajo.



De igual forma este Plan de Acogida, ha de tener en cuenta a los nuevos alumnos y a sus familias. Se ha de explicar la forma de trabajo, y hemos de tener conocimiento del entorno tecnológico familiar, de los recursos digitales que poseen y del nivel de competencia de los alumnos y de las familias en el uso de estos recursos.

Hemos de conocer también la localidad en la que se establecen o viven y las posibilidades y calidad de la conexión a internet. Se les pasa un cuestionario para poder recibir toda esta información y así poder actuar en consecuencia.

El Plan de Atención a la Diversidad, aparte de lo que es la gestión de la ATDI, contempla una actuación más inclusiva e integradora por medio del uso de las tecnologías de comunicación. Una herramienta colaborativa, especialista – tutor – orientación, o tutor – profesor de refuerzo, o sólo refuerzo de tutor se está poniendo en marcha para dar continuidad fluida a la intervención de todos en el trabajo con los alumnos con alguna necesidad, de modo que desaparezcan los informes personales en papel, sin que falte información corriente y continua de las actuaciones, las respuestas y los avances y retrocesos de los alumnos, que aparecerán así en los informes de apoyo, en los informes de refuerzo, y en este año de pandemia, en los informes de recuperación de contenidos no impartidos el curso anterior o no convenientemente asimilados y con necesidad de refuerzo a lo largo del presente. Unas carpetas digitales compartidas y abiertas mientras siga la actuación dan información continua e independiente del profesor que lo trate; aunque cambie el profesorado la información permanece guardada en el One Drive de Centro. Cada trimestre se analiza la evolución y se evalúa si las medidas aplicadas han sido productivas y se consignan los resultados, pudiendo variar diferentes aspectos, de contenido o metodológicos en función de los resultados.

Plan de Formación en Centros.

Durante el curso pasado y ante la demanda del profesorado por estar al día y poder mantener las aulas virtuales y las herramientas asociadas al Office 365, se crearon dos grupos de profesorado para transmitir y compartir experiencias. Se llevaron a cabo todos los miércoles unos de 9 a 10 y otros de 14,30 h. a 15,30 h. La experiencia resultó bastante provechosa, y por ello este año, y ante la llegada de tantos profesores nuevos con falta de habilidad en este terreno se ha continuado con ello. Este año la formación ha sido a través de un seminario de Office 365, y una vez terminado se ha continuado con la fórmula del año anterior; grupos de ayuda entre el profesorado con el fin de dotar de contenido las Aulas Virtuales y el manejo de las herramientas de Office. **El Plan de apoyo Tic, Red XXI y el Proyecto de Innovación Educativa “Ingenia Primaria-Lego” Trabajo Cooperativo**, viene a reafirmar esta apuesta decidida por la inclusión plena de las tecnologías de la información y la comunicación, siendo varios los voluntarios que desean participar en estas experiencias.



Programaciones de Aula. Todas las Programaciones de Aula han de seguir unos criterios comunes a la hora de llevar a cabo su elaboración, en todo lo que haga referencia a sus objetivos, metodologías y a los elementos transversales, entre los que se encuentran las tecnologías de la información y la comunicación, en todas las áreas del currículo, siguiendo las indicaciones establecidas en la Propuesta Curricular.

Organización de la gestión de las infraestructuras, recursos tecnológico-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades. -

Desde hace 4 años se vienen utilizando tablets pertenecientes a los propios alumnos desde 3º en adelante, de forma cotidiana. Los alumnos tenían las licencias de los libros digitales y lo usaba de forma común. El resto de grupos de primaria e infantil utilizaba de forma puntual y siguiendo un horario, tablets pertenecientes al centro. Durante este curso, se ha ampliado la obligación de disponer de tablets propias desde 1º de primaria.

Para que el uso de estas herramientas sea efectivo, se necesitan ciertas condiciones de infraestructuras, recursos, distribución de redes, etc.

Los recursos físicos están distribuidos de la siguiente forma:

Al centro llega fibra óptica que entra por la planta baja a la sala de material. A partir de ahí se distribuye por todo el centro a través de 3 rack, ubicados cada uno en una planta.

Todos los espacios del centro y todas las salas están conectadas por cable, aulas, despachos, comedor y sala de profesores. Cada Rack sirve a la planta en la que está ubicado. No hay conexión wifi en los pasillos ni en los despachos.

En todas las aulas de primaria se han establecido puntos wifi independientes para contar con una red de aula independiente y con su servidor de aula correspondiente. Los alumnos se conectan con sus tablets a su red privada cuando lo necesitan. Todos los puntos wifis y los ordenadores conectados a ellos (portátiles del profesor) tienen una ip fija. Las tablets tienen una ip dinámica. Las redes siguen la nomenclatura de código de centro curso y letra. La ip del servidor de aula siempre es la 100.

Infantil utiliza las tablets del centro (26), y están asociadas a un punto wifi portátil que se lleva al aula donde se van a utilizar dichas tablets. Existe un calendario de utilización por días y por horas para las aulas de infantil. El armario portátil donde se guardan y cargan las tablets se encuentra en la sala de material de la planta baja. La profesora de apoyo de infantil, es la encargada de distribuir y de volver a guardar las tablets en su armario después de ser usadas. Ha de encargarse también de que estén siempre cargadas y operativas, y ha de anotar en la hoja de registro que se encuentra en el armario las incidencias que hayan tenido lugar durante el tiempo de utilización por cada aula.



Nos llegaron también los ordenadores convertibles (18), y estamos a la espera de que la empresa encargada venga a ponerlos en funcionamiento. Dichos ordenadores se utilizarán como préstamo para aquellos alumnos que no dispongan de Tablet.

Durante este curso vamos a usar la plataforma Snappet y utilizaremos las tablets que la empresa nos suministre.

En la primera planta disponemos de un aula de informática con 15 ordenadores, uno de ellos de uso para el profesor, un portátil y una pizarra digital. Todos ellos con Windows 7, para uso de infantil, primero, y segundo. Este año debido a la pandemia solo lo están usando los alumnos de grupos burbuja.

En la segunda planta hay otro aula de informática con 17 ordenadores, también Windows 7, para uso de 3º, 4º, 5º y 6º. Este año no se está usando este aula. Estos ordenadores tienen instalado el sistema de congelado, para que vuelvan a su estado original en cuanto se apagan (DeepFreeze Standard v8.60.020.5592).

En la biblioteca disponemos de dos ordenadores, un Pc y un portátil, además de pizarra digital interactiva.

Todas las aulas, salvo dos de infantil disponen de pizarra digital interactiva.

Todos los cursos tienen reservadas horas para la utilización de estas aulas, y en ellas existen unas hojas de registro donde cada grupo anota las incidencias que han ocurrido durante su utilización.

El coordinador Tic es el encargado de asegurar el acceso a todos los servicios y de la distribución y generación de las claves que se puedan necesitar. Los tutores de los alumnos se asegurarán de que todos guardarán las claves convenientemente y les informará de la privacidad de las mismas.

El encargado de la gestión y buen funcionamiento de estas redes y cableado y de todas las infraestructuras del centro es el coordinador de la comisión Tic. Lleva el registro de todas las ips, nombre denominación del ordenador, contraseñas y garantías. A veces requiere la ayuda de una empresa externa para realizar reparaciones, reposiciones o determinados programas.

Los recursos tecnológico didácticos, son suficientes y se usan con eficiencia y racionalidad. En infantil utilizan además de lo indicado anteriormente, blue boots, ya que se adaptan muy bien al aprendizaje a través de pequeños proyectos y al trabajo cooperativo,

En primero y segundo también trabajan la robótica a través de lego, y también utilizarán en el momento en que sea posible, robótica para llevar a cabo planificación de tareas y trabajo cooperativo.



Todos trabajan con el Aula Virtual y con las herramientas de Office 365. Los de primaria trabajan con los libros digitales, compaginándolos con los libros en formato de papel; trabajan con las aulas virtuales de las editoriales.

Otros recursos se encuentran alojados en el servidor de aula y en las carpetas correspondientes a sus cursos y materias en One Drive. Los responsables de los recursos de las diferentes áreas y cursos, son los tutores o especialistas de las áreas correspondientes. Ellos son los que autorizan los accesos y controlan que el trabajo se haga con responsabilidad y seguridad.

Los recursos comunes son propuestos a la Comisión Tic, y es esta la encargada de aprobarlos, generalizarlos y presentarlos a los distintos profesores para su uso.

Procesos, criterios y protocolos de integración de las Tic en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro. -

La máxima del centro es ahorrar papel. Todo lo que se pueda hacer a través de las nuevas tecnologías se haga de este modo. Este año especialmente ya que las visitas al centro por realización de gestiones, está reducida al máxima y a la máxima necesidad.

En todo lo tocante a la administración, la gestión administrativa se realiza con todos los instrumentos que la Junta de Castilla y León pone a nuestro alcance. Si estos son insuficientes para realizar todas las gestiones, y podemos realizarlo a través de otras vías, así se hará.

La petición de todo tipo de certificados, permisos, justificaciones, etc, se realiza a través de la página web y de los formularios de contacto, que siempre son inmediatamente atendidos. La secretaria del centro, tiene la función de revisar, anotar y realizar todos estos trámites. En la página web de centro se encuentra la secretaria virtual donde están alojados todos los formularios, impresos, y demás papeles que pueden ser rellenados, impresos y enviados telemáticamente. Documentos de matrícula, de admisión, de becas, solicitudes, instancias y otros permisos se encuentran allí alojados, y es responsabilidad de la secretaria su colocación, mantenimiento y revisión para adaptarlos a las diferentes convocatorias.

La gestión institucional se realiza con los programas GECE, Colegios, Stilus, etc. Incluso las notas son puestas en el programa por los tutores correspondientes, al igual que las faltas y las observaciones.

Todo lo concerniente a la gestión académica cae dentro del coto de responsabilidad de la jefa de estudios. Todos los informes, documentos de elaboración del profesorado, decisiones y actuaciones particulares de contenido pedagógico, generación y custodia de



documentos y memorias de procesos que se han llevado a cabo, programaciones, actuaciones en los diversos planes de centro, comportamientos y dinámicas de aulas, todo lo concerniente a la atención individualizada y de atención a la diversidad, serán responsabilidad suya. Custodiará asimismo todas las actas de las diferentes comisiones y grupos que se vayan realizando en el ejercicio del proceso de docencia. La jefa de estudios almacena y custodia en One Drive todos estos documentos y hace las copias de seguridad en disco duro externo, en los tiempos estipulados.

Los archivos multimedia son alojados igualmente en las carpetas correspondientes en One Drive. Si corresponden a un curso o a un nivel la responsabilidad corresponde al tutor o al coordinador de nivel. Si son interciclos, de toda la etapa, o de todo el centro, el responsable será el coordinador Tic.

El mismo sistema se utiliza en el caso del almacenamiento de los recursos en One Drive.

En cuanto a la interacción con la Comunidad Educativa, parte de la misma queda contenida en los apartados anteriores. La comunicación con las familias se realiza a través de la App móvil “Dinantia”. Esta plataforma permite enviar consentimientos y autorizaciones firmadas a través de pin. Además, tiene ventaja sobre otras, porque está asociada al correo electrónico en vez de al teléfono, con lo que además llega al correo electrónico de los usuarios, de modo que tiene más fácil lectura y nos aseguramos de que su difusión es también mayor. Si se cambia de número de móvil, como habitualmente ocurre en ciertos sectores, la comunicación no se vería afectada.

Los avisos y mensajes al profesorado, también se realizan por medio de esta plataforma. Convocatoria para las distintas reuniones, citaciones, envío de documentos, etc. El administrador, secretaria normalmente, y equipo directivo en última instancia, controla si los avisos se han leído o no, cuando, y posibilidad de enviar recordatorios de forma automática.

Las familias, los alumnos y los profesores, también interactúan a través del Aula Virtual, de las herramientas de Office y de la página web del centro.

Para gestión del centro existen 5 ordenadores para secretaría, dirección y Jefatura de estudios.

La comisión tic ha de atender a las sugerencias que los profesores y las familias hagan en este sentido a través del Consejo o de Asociaciones de Madres y Padres, a través de las coordinaciones de ciclo o de la CCP y a través de los procesos de evaluación que se lleven a cabo con el fin de plantear mejoras para los próximos cursos.



Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en todos los ámbitos. -

Al terminar el curso el Consejo Escolar, por una parte, y el Claustro de profesores, por otra, han de evaluar y valorar entre otras cosas todos los aspectos relacionados con la eficacia e idoneidad de la integración de las Tics, en todas sus dimensiones. Es un apartado fijo, dentro de los informes de evaluación que han de emitir. En ese mismo documento aparece un apartado relativo a las sugerencias de mejora e iniciativas que completen las actuaciones para que se considere su aplicación en cursos próximos.

Del mismo modo y en el mismo tiempo los equipos del profesorado han de evaluar y proponer las mejoras correspondientes, los distintos planes y proyectos que se llevan a cabo en el centro, y que, de una u otra forma, como ya ha quedado explicado en los apartados anteriores, utilizan necesariamente recursos Tic.

Estas evaluaciones y propuestas, hacen referencia en general a todos los aspectos del uso de las Tic; tanto en el aspecto de gestión administrativa, de gestión académica y docente, de gestión de comunicaciones, y hace referencia también a los medios y recursos existentes y a la eficacia y racionalidad en su aplicación.

Trimestralmente, los Equipos Docentes, han de realizar la Evaluación de la propuesta curricular, la Evaluación de la práctica docente y la Autoevaluación del profesorado; y los alumnos realizan la Evaluación de los alumnos. Todas estas evaluaciones incluyen en sus formularios aspectos relativos a la utilización y aplicación concreta de los recursos tic, pudiendo hacer sugerencias de un mejor uso de los recursos.

Mensualmente se reúne la CCP, Las Comisiones internivel, y se realizan las Reuniones de nivel, en las que realizan los análisis y las propuestas de mejora del funcionamiento cotidiano y diario de programas y proyectos, que se llevan a cabo.

En sus actas queda constancia de estos análisis y de cuantas propuestas se realicen para presentar a la Comisión Tic, en cuanto al uso y aprovechamiento de los recursos y herramientas Tic.

Desde la iniciativa particular del profesorado y pasando por todos los niveles de coordinación que tienen lugar en el centro, se promueve y anima al profesorado a embarcarse en todos los proyectos e iniciativas de innovación, sabiendo que cuentan con el incondicional y máximo apoyo de la dirección del centro. Sin caer en el paroxismo, el equipo directivo está abierto a cuantas iniciativas se lleven a cabo en este sentido. Nuestra filosofía de centro es que hay que estar al tanto y en concordancia con la evolución de la sociedad, que los alumnos han de salir del centro con unas competencias bien asentadas en todo lo que haga referencia al uso eficiente de los medios y procesos digitales, como así queda plasmado en el Proyecto de Dirección y en cuantos documentos de centro estén informados por el mismo. Prueba de ello es el uso de la robótica en las primeras etapas de la educación, algo que animamos a hacer extensivo a todos los cursos de infantil y



primaria. Por ello participamos en el proyecto de innovación Ingenia Primaria, de trabajo cooperativo de Lego. Dos cursos han solicitado también la participación en el proyecto institucional “espaCyal.es”, y hemos propuesto la introducción de las impresoras láser para el curso próximo.

Todo lo anterior, no significa, que pongamos toda la carga en esta metodología de forma exclusiva; a este respecto nos atenemos a lo expresado en la introducción de este plan. Es por ello por lo que consideramos un grave error el eliminar los libros de texto, aunque poseamos las licencias de los libros digitales, y por lo tanto la posibilidad de usarlos en exclusiva. No abandonamos los libros, ni abandonamos los cuadernos, ni los bolígrafos ni los lapiceros. Nos interesa la formación integral de la persona y somos conscientes del daño que puede causar el uso intensivo de las nuevas tecnologías en los niños y en los colegios. Somos conscientes de que los jóvenes ya pasan demasiado tiempo frente a las pantallas, y somos conscientes de que esto no los ayuda ni socialmente, ni cognitivamente.

3.2.- Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Proceso de integración didáctica de las TIC:

La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la oportunidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Presupone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura, la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico textual, numérico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Del mismo modo precisa el desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso de la comunicación, la creación de contenidos, seguridad y la resolución de problemas, en contextos formales e informales. Han de ser capaces de hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales eficientemente; así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su



apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. La competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Los medios digitales son en sí mismo contenido y medio. Contenido que ha de ser conocido, interiorizado, utilizado y comprendido, y a la vez son medios para lograr otros conocimientos, otras competencias y otras habilidades. Las Programaciones Didácticas y las Programaciones de Aula, tendrán en sus contenidos el conocimiento y la utilización práctica de los recursos digitales del centro. Este conocimiento y la habilidad en la utilización del mismo ha de ser básico y suficiente en un principio y progresivo en el desarrollo de los diferentes niveles de aprendizaje.

Además, la integración didáctica de estas tecnologías ha de posibilitar el **acceso a otros medios y a otros conocimientos**. La posibilidad del aprender a aprender, igualmente programado y utilizado en la práctica diaria. El acceso a este conocimiento a través de la información conlleva la comprensión de cómo se gestiona, como se pone a disposición de los usuarios, conlleva el conocimiento y manejo de los diferentes motores de búsqueda, el acceso a contenidos, sabiendo elegir aquéllos que respondan mejor a las necesidades de información. En este proceso se ha de atender al análisis y la interpretación de la información que se obtiene, al cotejo y evaluación del contenido de los medios de comunicación en función de su validez y fiabilidad. Este entorno de aprendizaje ha de formar y lograr en la difícil tarea de transformar información en conocimiento, y conocimiento válido.

Aunque también, los medios digitales no han de quedarse en una experiencia exclusivamente personal y privada. El aprendizaje es un acto social y como tal ha de estar guiado por un proceso de comunicación y colaboración. Conocer y manejar los diferentes medios de comunicación digital, de su forma de funcionar en función del contexto y de a quién va dirigido; deberá tener en cuenta a los destinatarios. Se ha de conocer las distintas formas de participación y colaboración para la creación de contenidos.

Estos contenidos pueden realizarse en diversos formatos que necesitan ser conocidos, comprendidos y usados como texto, audio, vídeo u otro tipo de composiciones varias. Saber elegir el mejor medio, el que mejor se adapte a lo que se quiere crear. Conlleva asimismo el conocimiento de la normativa sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.

Este conocimiento implica tener en cuenta los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos On line y las estrategias para evitarlos. Es necesario conocer los comportamientos adecuados para proteger la información propia y de otros, y tener en cuenta el aspecto adictivo de estas tecnologías.



Serán los equipos didácticos, equipos de nivel y equipos interciclos, los que siguiendo las indicaciones establecidas en el Proyecto Educativo y en la Propuesta Curricular, y con la ayuda de la comisión, fijarán en las Programaciones didácticas y en las programaciones de aula, el modo de integrar los recursos Tic en la práctica diaria, tanto en lo que hace referencia a la metodología, como a los recursos concretos y a la práctica y desarrollo pleno de la competencia digital tal y como viene establecida en la normativa en vigor.

Es preciso organizar un entorno adecuado para el aprendizaje de las TIC en el centro, planificando y secuenciando la utilización de los recursos digitales del centro. El alumno ha de conseguir la competencia digital de manera progresiva y por tanto habrá que contemplar en las programaciones los objetivos y las metodologías necesarias para su adquisición. No debemos olvidar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa. Además de todos los recursos que emplea el centro, creemos que la plataforma Snappet, ofrece un sinfín de posibilidades en este sentido ya que permite una utilización muy personalizada y suministra una información fundamental para dar respuesta adecuada a toda esa diversidad de aprendizajes diferentes en ritmo y metodología.

Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico:

La integración de las Tic se llevará a cabo en todos los niveles educativos del centro. Las Tic forman parte del medio ambiente y del entorno inmediato, por lo que interactúan con las mismas desde el mismo momento en que acceden al centro. Desde los primeros cursos de infantil se trabajará siguiendo la misma metodología, con el fin de que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva.

Destacamos los siguientes principios metodológicos.

- Fomentar lo máximo posible el trabajo autónomo del alumno en la utilización de los medios informáticos. Se pretende que los alumnos puedan conectarse a las diversas plataformas, realizar las tareas encomendadas y buscar la información requerida sin pedir ayuda de sus padres o hermanos mayores. Con esta finalidad, se impartirán desde los primeros cursos, clases a distancia desde el centro, simulando una situación de clases online; y esto hasta que los alumnos sean autónomos en todos los procesos de enseñanza aprendizaje, continuando con la simulación en el tiempo a pesar de que tengan adquirida la competencia; hay que utilizar el recurso como oportunidad de aprendizaje.



- Diseño y realización de diversas actividades que realizarán de forma individual; como actividades de refuerzo, ampliación, consolidación, recuperación, que fomenten la competencia de aprender a aprender; como actividades para realizar de forma colectiva, como diversas presentaciones, trabajos comunes, pequeños proyectos; utilizando tanto el ordenador, Tablet o la robótica, fomentando la participación, la integración, la atención personalizada y el trabajo cooperativo.
- El trabajo colaborativo lo llevarán a cabo con el desarrollo de pequeños proyectos y con los robots de infantil y los de LEGO para los de 1º y 2º. Los de 3º trabajarán la robótica con el espacio, y todos, planificando, desarrollando y ejecutando proyectos comunes.
- Utilización continua, sin que sea de modo exclusivo, de una gran cantidad de recursos y materiales didácticos variados con contenido altamente significativo.
- Desarrollar el espíritu crítico a partir de la fiabilidad de las informaciones contenidas en las distintas plataformas y portales. Aprender a contrastar las informaciones, consultar más de una fuente, sopesar el origen de la información y saber diferenciar el contenido científico de las meras opiniones.
- Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción por el trabajo bien realizado. Asumir los errores que se hayan podido cometer y enorgullecerse de los aciertos y del éxito logrado en el desempeño de las diferentes tareas.

Fundamentalmente el uso de las Tic será a través de las tablets, pero cuando sea posible, salvando las restricciones impuestas por motivos sanitarios se hará uso, al menos una hora semanal, como se ha estado haciendo, de las dos salas de informática, que en la actualidad tan solo están usando los grupos burbujas. En los cursos inferiores (infantil y los dos primeros cursos de primaria) se trabajan de forma más concienzuda las habilidades informáticas puras, mientras que, en los cursos restantes, superado el conocimiento informático básico, se trabajan contenidos a través del conocimiento de ciertos programas específicos usados como herramientas. Todos hacen uso del servidor de aula, del One drive y de todas las herramientas de Office 365.

Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios – tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro):

Las nuevas tecnologías de la información y comunicación no dejan de ser un recurso más que se añade a los ya existentes aportando una nueva visión y nuevas estrategias para la adquisición de las competencias y los conocimientos considerados necesarios y suficientes



para desenvolverse socialmente con ciertas garantías. El uso de estas tecnologías delimita un modelo didáctico y metodológico. Todos los alumnos de primaria disponen de licencias de libros digitales, que serán usados, a criterio del profesor en función de los alumnos, del contexto, de los grupos, y de las circunstancias que rodeen el contexto de aprendizaje en cada momento. Habrá quien decida que los alumnos no lleven tanto peso a casa, y las tareas las hagan usando los libros digitales. O habrá circunstancias que aconsejen el llevarse a casa los textos y usar en el aula en determinado momento los libros digitales.

Si se han de usar los libros digitales, los alumnos han de contar con tablets para poder trabajar con ellos. Todos los alumnos disponen de dispositivos digitales de titularidad propia. Los menos, disponen de dispositivos prestados por el centro. Los usarán de forma puntual con la periodicidad que determinen los tutores y el equipo docente, sin sujetarse a ninguna tiranía que estos medios pueden llevar a producir.

Estos medios permiten y se prestan a usar una metodología que en esencia resulta activa, dinámica y actual, permitiendo o fomentando la adquisición de unos aprendizajes que resulten significativos.

El trabajo personal que se lleva a cabo de esta forma permite igualmente testar el propio aprendizaje, ser conscientes de los conocimientos adquiridos y autoevaluar las propias capacidades y habilidades. Algunas plataformas como Snappet, devuelven los resultados en forma de éxitos cuando se superan permitiendo que los alumnos asuman sus errores y sean activamente conscientes de sus aprendizajes.

Del mismo modo permite amoldar las tareas a las capacidades de cada alumno permitiendo una enseñanza individualizada y adaptada a las necesidades particulares, permitiendo reforzar, ampliar, consolidar, recuperar, los conocimientos y reforzando el esfuerzo a través del éxito.

El uso del servidor de aula y de las pizarras digitales interactivas, permiten la exposición de los trabajos personales de cada alumno al resto de la clase, fomentando un debate y un trabajo en común productivo y enriquecedor, aportando soluciones conjuntas y comunes muy útiles en la motivación y en la resolución de problemas. El aprendizaje es un aprendizaje social, y todo el aprendizaje hecho en grupo es un aprendizaje infinitamente más productivo que el exclusivamente individual.

A través de las herramientas del Office 365 los alumnos realizan diferentes proyectos, unas veces de forma individual y otras veces de forma colectiva, que terminan siendo expuestos y almacenados en las carpetas de recursos. Pueden adquirir la forma de presentaciones, películas, tutoriales, archivos de sonido, o una combinación de todo, favoreciendo la asociación, la síntesis, la clasificación y otro conjunto de procesos necesarios para una formación integral, adquiriendo competencia en el continente y en el contenido.



Las Aulas Virtuales, serán los ejes vertebradores del trabajo diario. El acceso a las mismas a través de las contraseñas corporativas, ha de ser diario, y su conocimiento y manejo ha de ser tal que pueda permitir seguir las clases tanto de manera presencial como a distancia de forma totalmente autónoma. Su organización y uso está estructurada por niveles, aunque existan dos aulas virtuales para el mismo nivel.

El profesorado comparte los recursos que se encuentran alojados en las carpetas de One drive correspondientes a los distintos niveles y a las distintas materias. En One Drive también se encuentran alojadas las producciones de los alumnos que necesitan ser protegidas en las carpetas creadas con esta finalidad. Videos, imágenes, archivos de sonido, y diferentes producciones quedarán alojadas allí durante el curso. Nada debe quedar almacenado en los dispositivos personales. El acceso y disfrute de los archivos ha de ser siguiendo los protocolos de seguridad establecidos.

Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación):

Los contenidos están vinculados a los estándares de evaluación, relacionados con la competencia digital señalados en el decreto 26/2016 de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

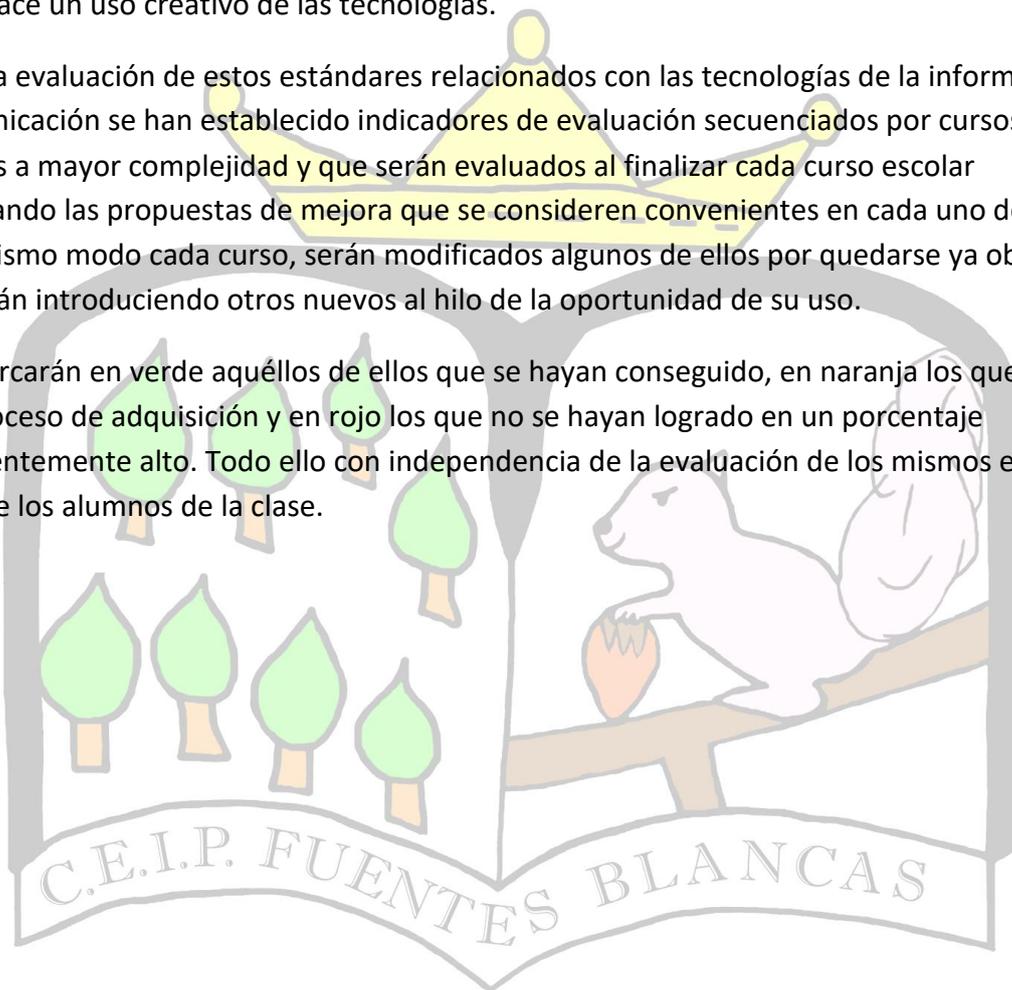
- Reconoce y describe las aportaciones derivadas del uso de herramientas tecnológicas en la mejora de la vida humana.
- Plantea problemas y retos pendientes de abordar.
- Hace algunas búsquedas en línea a través de motores de búsqueda.
- Guarda o almacena archivos y contenidos
- Vuelve al contenido que salvó.
- Conoce que no toda la información en línea es confiable.
- Interactúa con otras personas que utilizan aplicaciones de comunicación comunes.
- Conoce y utiliza las normas básicas de conducta que se aplican en la comunicación con otras personas que utilizan las herramientas digitales.
- Comparte archivos y contenido con los demás a través de medios tecnológicos sencillos, respetando los derechos de autor.
- Conoce que la tecnología se puede usar para interactuar con servicios y utiliza algunos.
- Conoce y utiliza aplicaciones y herramientas web y participa en el desarrollo de propuestas colaborativas.
- Participa activamente en plataformas educativas y conoce las funcionalidades de las mismas.
- Planifica, construye y describe su entorno personal de aprendizaje.
- Es consciente de los beneficios y los riesgos relacionados con la identidad digital.



- Toma medidas básicas para proteger los dispositivos (antivirus, contraseñas, etc).
- Conoce que solo puede compartir cierto tipo de información de sí mismo o de los demás en los entornos en línea.
- Reconoce las principales características del acoso digital y establece medidas preventivas y pautas de comportamiento ante las mismas.
- Previene adicciones y sabe que la tecnología puede afectar a su salud, si se utiliza mal.
- Diseña y realiza de forma individual y colectiva pequeñas producciones.
- Toma decisiones al elegir algunas tecnologías y las utiliza para resolver las tareas de aprendizaje.
- Hace un uso creativo de las tecnologías.

Para la evaluación de estos estándares relacionados con las tecnologías de la información y comunicación se han establecido indicadores de evaluación secuenciados por cursos de menos a mayor complejidad y que serán evaluados al finalizar cada curso escolar aportando las propuestas de mejora que se consideren convenientes en cada uno de ellos. Del mismo modo cada curso, serán modificados algunos de ellos por quedarse ya obsoletos y se irán introduciendo otros nuevos al hilo de la oportunidad de su uso.

Se marcarán en verde aquéllos de ellos que se hayan conseguido, en naranja los que estén en proceso de adquisición y en rojo los que no se hayan logrado en un porcentaje suficientemente alto. Todo ello con independencia de la evaluación de los mismos en cada uno de los alumnos de la clase.





SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS INFORMÁTICOS POR NIVELES. INDICADORES DE EVALUACIÓN.

GRADO DE ADQUISICIÓN DE CONTENIDOS Y HABILIDADES INFORMÁTICAS. CONSEGUIDO, EN PROCESO, NO CONSEGUIDO

	Ed. Infantil	1º y 2º	3º y 4º	5º y 6º
CONOCIMIENTO INSTRUMENTAL Y USO BÁSICO DE LAS TIC	<p>a) Conoce los elementos y periféricos del ordenador, sus funciones: la CPU, el monitor, el teclado, el ratón, la impresora, los altavoces.</p> <p>b) Conocer las operaciones básicas del uso del ordenador: Saber encender y apagar el ordenador de forma correcta.</p> <p>c) Conocer las operaciones básicas del uso del ordenador: Identificar y reconocer letras y números en el teclado.</p> <p>d) Opera básicamente con el Sistema Operativo: moverse abrir/cerrar programas</p> <p>e) Opera básicamente con el Sistema Operativo: Usa el ratón: mover, arrastrar hacer clic, doble clic.</p>	<p>a) Conoce los elementos periféricos del ordenador y sus funciones.</p> <p>b) Conocer las operaciones básicas del uso del ordenador: Saber encender y apagar los periféricos.</p> <p>c) Conoce los elementos básicos del escritorio.</p> <p>d) Opera básicamente con el Sistema Operativo: moverse por el sistema de archivos, abrir/cerrar ficheros.</p> <p>e) Opera básicamente con el Sistema Operativo: Encuentra el programa en la lista de programas o en los iconos del escritorio.</p> <p>f) Opera básicamente con el Sistema Operativo: Salir de cualquier programa educativo.</p>	<p>a) Conoce los elementos y periféricos del ordenador, sus funciones: Memoria USB, tarjetas de memoria, Discos duros externos.</p> <p>b) Opera básicamente con el Sistema Operativo: Utilizar el ratón para acceder a menús contextuales (clic derecho).</p> <p>c) Conoce las operaciones básicas de organización de información en el ordenador: crear, organizar, abrir/cerrar carpetas.</p> <p>d) Conoce las operaciones básicas de organización de información en el ordenador: crear, mover, copiar, eliminar, archivos, ...</p> <p>e) Conoce las operaciones básicas de organización de información en red: Abrir en una red un fichero.</p> <p>f) Conoce las operaciones básicas de organización de información en red: En una red local, distinguir los recursos propios y los recursos compartidos (servidor de aula,</p>	<p>a) Opera básicamente con el Sistema Operativo: instalar programas de instalación simple</p> <p>b) Conoce las operaciones básicas de organización de información en el ordenador: Formato y estructura de unidades de disco duro, memoria USB, disco duro externo, alojamiento en un servidor, alojamiento en la nube.</p> <p>c) Conoce las operaciones básicas de organización de información en el ordenador o en la tablet: Abrir un fichero a partir de la unidad de cualquier unidad.</p> <p>d) Conoce las operaciones básicas de organización de información en el ordenador o en la tablet: recuperar información en diferentes soportes...</p> <p>e) Conoce las operaciones básicas de organización de información en red: En una red local, distinguir los recursos propios y los recursos compartidos (servidor de aula,</p>



	<p>f) Opera básicamente con el Sistema Operativo: Maneja programas educativos y de dibujo.</p> <p>g) Sabe maximizar, minimizar y cerrar ventanas.</p> <p>h) Conocer el vocabulario básico del ordenador adecuado a la edad y/o etapa educativa</p> <p>i) Conocer las operaciones básicas del uso de las tablet: saber encender y apagar.</p> <p>j) Conocer las operaciones básicas del uso de la tablet: Identificar y reconocer iconos de aplicaciones</p> <p>k) Conocer las operaciones básicas del uso del robot.</p>	<p>g) Conoce el vocabulario básico del ordenador, sus componentes y periféricos de uso frecuente: ordenador, monitor, ratón, teclado, impresora, escáner, pantalla, escritorio, icono, clic, mover, arrastrar, programas,...</p> <p>h) Conocer las operaciones básicas de organización de información en red.</p> <p>i) Utilizar el procesador de textos: Introducir caracteres en minúsculas y mayúsculas, letras acentuadas y diferentes marcas de puntuación.</p> <p>j) Utilizar el procesador de textos: Insertar imágenes.</p> <p>k) Utilizar el procesador de textos: Utiliza los correctores ortográficos para asegurar la corrección ortográfica.</p> <p>l) Utilizar una base de datos.</p> <p>m) Manejar básicamente aplicaciones de captura de sonido.</p> <p>n) Conocer el vocabulario básico del ordenador. conoce el vocabulario básico del</p>	<p>alojamiento en la nube, impresora, disco, programas...).</p> <p>g) Reconoce la existencia o inexistencia de una protección antivirus en un ordenador.</p> <p>h) Utiliza el procesador de textos: Conoce la terminología básica sobre editores de texto: formato de letra, párrafo, márgenes, tablas, configuración de página...</p> <p>i) Utiliza el procesador de textos: Utiliza las funciones básicas de un procesador de textos: redactar documentos, guardar documentos, abrir documentos, imprimir...</p> <p>j) Utiliza el procesador de textos: Sabe estructurar internamente los documentos: copiar, cortar, pegar, mover, etc., palabras, frases, párrafos...</p> <p>k) Utiliza el procesador de textos: Sabe dar formato a un texto (tipos de letra, márgenes, encabezados, sangrías...).</p> <p>l) Utiliza el procesador de textos: Utiliza los correctores ortográficos para asegurar la corrección ortográfica.</p>	<p>alojamiento en la nube, impresora, disco, programas...).</p> <p>f) Conoce las operaciones básicas de organización de información en red: Saber acceder a las aplicaciones del área de trabajo de una plataforma de aprendizaje.</p> <p>g) Realiza tareas de mantenimiento básico del ordenador. (Requiere la constante atención del profesor para solucionar los problemas del software y el hardware).</p> <p>h) Sabe utilizar recursos compartidos en una red: programas, impresora, carpetas, ficheros...</p> <p>i) Utiliza el procesador de textos: Modifica el formato de los caracteres y párrafos.</p> <p>j) Utiliza el procesador de textos: Utiliza la búsqueda y el reemplazamiento en textos.</p> <p>k) Utiliza una base de datos: Utiliza una base de datos para introducir datos y hacer consultas.</p> <p>l) Utiliza una hoja de cálculo: Sabe crear, modificar e insertar fórmulas básicas.</p>
--	--	--	---	---



		<p>ordenador: adecuado a la edad y/o etapa educativa</p> <p>o) Maneja adecuadamente la Tablet y accede a sus aplicaciones.</p> <p>p) Conoce el modo de abrir y cerrar ventanas y vínculos en el ordenador.</p> <p>q) Cierra los programas antes de apagar el ordenador correctamente.</p>	<p>m) Utiliza el procesador de textos: Modifica el formato de los caracteres y párrafos.</p> <p>n) Utiliza el procesador de textos: Configuración de páginas (orientación, márgenes,...)</p> <p>o) Maneja un programa de presentaciones: Maneja programas de presentaciones para crear, modificar.</p> <p>p) Maneja un programa de presentaciones: Insertar elementos multimedia en las diapositivas, imágenes, gráficos, sonidos...).</p> <p>q) Conocer los procesos que se pueden realizar desde una impresora multifunción y su mantenimiento: Adquisición o captura de imágenes u otros documentos desde un escáner.</p> <p>r) Maneja básicamente un editor gráfico. para crear, editar, combinar, etc.</p> <p>s) Uso de la cámara digital: Conoce la manera de descargar fotografías desde la cámara digital y/o tarjeta de memoria al ordenador.</p> <p>t) Conocer el vocabulario básico del ordenador. conoce el vocabulario</p>	<p>m) Utiliza una hoja de cálculo: Crea un gráfico con los datos dados.</p> <p>n) Utiliza hojas de cálculo: Utiliza hojas de cálculo para presentar series numéricas, realizar cálculos sencillos, representar gráficamente...</p> <p>o) Maneja básicamente un editor de vídeo: Crea o edita vídeos.</p> <p>p) Maneja básicamente un editor de sonido</p> <p>q) Conoce el vocabulario básico del ordenador. conoce el vocabulario básico del ordenador: adecuado a la edad y/o etapa educativa</p> <p>r) Realiza tareas de mantenimiento básico del ordenador y la tablet: Conoce lo que es un archivo comprimido y sabe descomprimir.</p> <p>s) Utiliza aplicaciones de modelización 3D para construcción de objetos</p> <p>t) Accede a su cuenta de correo corporativo.</p> <p>u) Sube y descarga archivos al Aula virtual, del servidor de aula, participa en foros.</p>
--	--	---	---	---



			<p>básico del ordenador: adecuado a la edad y/o etapa educativa</p> <p>u) Conoce el funcionamiento básico de la plataforma LeoCYL</p>	<p>v) Mantiene los documentos organizados en carpetas en el One Drive.</p> <p>w) Participa en los grupos de Teams y sube y baja archivos del mismo.</p>
<p>BÚSQUEDA, TRATAMIENTO Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN</p>	<p>A. Utilizar programa de dibujo como forma de expresión y creatividad.</p> <p>B. Coleccionar, clasificar, ordenar y seriar diferentes tipos de objetos.</p> <p>C. Maneja los programas con contenidos de su nivel y sigue las indicaciones de la pantalla.</p> <p>D. Utilizar el procesador de textos: uso muy básico del procesador de textos. Escribe palabras o frases en un procesador de textos.</p> <p>E. Cambia y el tipo y tamaño de la letra en Word.</p> <p>F. Abre el navegador y busca información de manera guiada.</p>	<p>A. Conocer y usar los distintos lenguajes: Conocer el significado de diferentes iconos, imágenes o mensajes sonoros, asociándolos a acciones básicas.</p> <p>B. Utilizar las herramientas de navegación por Internet. Navegación directa, seguimiento de enlaces.</p> <p>C. Utilizar las herramientas de navegación por Internet: Utilización de buscadores.</p> <p>D. Busca imágenes y vídeos sobre un tema presentado, en internet.</p> <p>E. Organizar la información con distintos medios de comunicación (texto, imagen o sonido): Importar imágenes.</p> <p>F. Escribir frases cortas en Word. Cambiar el tipo de</p>	<p>A. Conoce fuentes de información útil en Internet.</p> <p>B. Utiliza las herramientas de navegación por Internet: Utilizar el cursor de la barra de direcciones e historial.</p> <p>C. Maneja de manera autónoma el ordenador y la Tablet como recurso para el aprendizaje en diferentes áreas y con diferentes tipologías de programas. Plataformas digitales, programas de ejercitación, programas de simulación, juegos educativos...</p> <p>D. Organiza la información con distintos medios de comunicación (texto, imagen o sonido): Inserta una imagen a partir de un repositorio o sitio web.</p> <p>E. Lee documentos digitales: Consulta documentos en pantalla (desplegables, iconos y pestañas).</p>	<p>A. Utiliza las herramientas de navegación por Internet: descarga de recursos (programas, imágenes, sonidos, texto...) desde Internet.</p> <p>B. Utiliza las herramientas de navegación por Internet: Selecciona los resultados de una búsqueda y da argumentos que permitan justificar la elección.</p> <p>C. Maneja herramientas de correo electrónico (gestor de correo o correo vía web): Sabe enviar y recibir un mensaje.</p> <p>D. Maneja herramientas de correo electrónico (gestor de correo o correo vía web): Sabe enviar adjuntos.</p> <p>E. Maneja herramientas de correo electrónico (gestor de correo o correo vía web): Sabe enviar a varios destinatarios.</p> <p>F. Maneja herramientas de correo electrónico (gestor de correo o</p>



	<p>G. Avanza y retrocede en las distintas pantallas de un programa o recurso.</p> <p>H. Realiza actividades interactivas explicadas en la PDI.</p> <p>I. Muestra destreza en el manejo de la PDI.</p>	<p>letra y su tamaño. Negrita y subrayado.</p> <p>G. Crea listados en un archivo de Word y sabe cambiar a cursiva y a diferentes colores de letra.</p> <p>H. Utiliza en la Tablet correctamente las aplicaciones y plataformas de aprendizaje.</p> <p>I. Sabe entrar con usuario y contraseña en distintos programas tales como Teams y en el Aula Virtual.</p> <p>J. Se mueve con soltura por el Aula Virtual.</p> <p>K. Realiza con destreza las actividades del libro digital en la PDI y en la Tablet.</p> <p>L. Diferencia los programas instalados en el ordenador o Tablet de los alojados en internet.</p> <p>M. Leer documentos digitales: Consultar documentos en pantalla (Utilizar las ventanas, barras de desplazamiento, botones, enlaces, iconos).</p>	<p>F. Lee documentos digitales: Identificar y ordenar la información.</p> <p>G. Utiliza esporádicamente alguno de los recursos tecnológicos disponibles para el desarrollo de tareas docentes.</p> <p>H. Realiza búsquedas en bases de datos por consulta directa y criterios simples.</p> <p>I. Envía correos con el mail interno del Aula Virtual.</p> <p>J. Accede a Teams de forma autónoma.</p> <p>K. Realiza las tareas de forma autónoma en el Aula Virtual y las envía al servidos de aula o al One Drive.</p> <p>L. Accede al portal de la Junta y a todas las plataformas corporativas utilizando el usuario y la contraseña.</p> <p>M. Navega por el Aula Virtual, consulta archivos y se descarga documentos.</p> <p>N. Maneja los programas y las aplicaciones más simples del Office 365.</p>	<p>correo vía web): Encontrar por el asunto de un el tema de un mensaje.</p> <p>G. Maneja herramientas de correo electrónico (gestor de correo o correo vía web): Abre un archivo adjunto y guarda un archivo adjunto.</p> <p>H. Añade encabezados y pies de página en sus archivos de Word on line.</p> <p>I. Convierte archivos de Word en PDF.</p> <p>J. Crea y edita documentos con Word on line.</p> <p>K. Conoce el funcionamiento de la plataforma LeoCYL, participa en clubs de lectura y toma libros prestados.</p> <p>L. Elabora resúmenes y esquemas con las distintas aplicaciones de la Tablet.</p> <p>M. Realiza presentaciones con aplicaciones de Tablet o con las del Office.</p> <p>N. Organiza la información con distintos medios de comunicación (texto, imagen o sonido): Inserta</p>
--	---	---	---	---



		<p>N. Acceder a la información de manera general, sin criterio.</p> <p>O. Acceder a la información utilizando algunas técnicas aprendidas en clase.</p> <p>P. Utilizar y reelaborar información para un uso específico.</p> <p>Q. Identificar, clasificar y comparar la información en diferentes soportes.</p> <p>R. Usar la tecnología para mostrar procesos relacionados con la música y las artes visuales.</p> <p>S. Recoger datos e información del entorno social próximo y en la lectura de imágenes.</p>	<p>O. Realiza esquemas y resúmenes en la Tablet.</p> <p>P. Elabora relatos on line con la aplicación Storybird.</p> <p>Q. Utiliza instrumentos para la orientación.</p> <p>R. Utiliza aplicaciones informáticas de geolocalización en la localidad y en el entorno escolar.</p> <p>S. Utiliza aplicaciones informáticas de geolocalización para la planificación de itinerarios.</p> <p>T. Selecciona la técnica y la estrategia adecuada para acceder a la información necesaria.</p> <p>U. Busca y guarda la información sobre el tema concreto.</p> <p>V. Clasifica y almacena la información que necesita.</p> <p>W. Utiliza la misma información en todos los contextos.</p> <p>X. Utiliza la información para los diferentes contextos y situaciones.</p> <p>Y. Resuelve de manera autónoma problemas en diferentes situaciones</p>	<p>una imagen a partir de un repositorio o sitio web.</p> <p>O. Organiza la información con distintos medios de comunicación (texto, imagen o sonido): Realiza ediciones sencillas de imágenes.</p> <p>P. Organiza la información con distintos medios de comunicación (texto, imagen o sonido): Inserta una imagen en un texto</p> <p>Q. Organizar la información con distintos medios de comunicación (texto, imagen o sonido): Importa un sonido y lo organiza en una biblioteca de sonidos.</p> <p>R. Hace uso de algún recurso tecnológico conocido.</p> <p>S. Selecciona y trata la información de manera responsable, crítica y reflexiva para generar producciones responsables.</p> <p>T. Demuestra su eficacia y responsabilidad seleccionando y tratando la información de manera crítica y reflexiva para generar producciones creativas.</p> <p>U. Recupera información textual y todo tipo de elementos de una página web: Textos, imágenes</p>
--	--	---	---	---



		<p>y contextos utilizando los diferentes tipos de información.</p> <p>Z. Utiliza una fuente de tecnologías de la información y comunicación para su tarea.</p> <p>AA. Selecciona y emplea diferentes fuentes de información e innovación tecnológica.</p> <p>BB. Selecciona y utiliza las diferentes fuentes de información e innovaciones tecnológicas.</p> <p>CC. Comunica información y conocimientos, de manera adecuada, cuando se lo requieren.</p> <p>DD. Comunica información y conocimientos sin la necesidad de una demanda específica por parte del profesor.</p> <p>EE. Utiliza diferentes estrategias para comunicar la información y conocimientos en diferentes ámbitos.</p> <p>FF. Decide las partes de la tarea para las que sería útil usar las TIC como herramienta.</p> <p>GG. Uso de calculadoras y de herramientas tecnológicas para</p>	<p>V. Combina técnicas y estrategias específicas para seleccionar la información de una manera crítica..</p> <p>W. Sintetiza las ideas principales de la información requerida.</p> <p>X. Selecciona la información dependiendo del contexto o la situación.</p> <p>Y. Realiza una evaluación crítica para seleccionar las diferentes fuentes de información en función de su utilidad para obtener mejores resultados.</p> <p>Z. Conoce diferentes fuentes para buscar una información determinada en diferentes soportes: papel, digital,...</p> <p>AA. Se maneja con soltura en las plataformas de aprendizaje y en el uso y realización de los libros digitales con la Tablet</p> <p>BB. Elabora un relato individual con Story jumper.</p> <p>CC. Crea presentaciones con Genialy o Sway.</p> <p>DD. Realiza animaciones con Scrach</p>
--	--	--	--



			<p>facilitar la comprensión de contenidos matemáticos.</p> <p>HH. Establece claramente el objetivo de la búsqueda y lo mantiene para evitar la dispersión.</p>	
<p>COMUNICACIÓN SOCIAL Y APRENDIZAJE COLABORATIVO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizan tareas en parejas con el ordenador. 2. Realizan tareas en parejas con la tablet. 3. Programar en equipo un robot-Cn. 4. Planifica tareas en grupo y analiza los resultados usando los robots de aula. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación oral de las experiencias realizadas, apoyándose en imágenes y breves textos escritos. 2. Planifica y realiza pequeños proyectos de trabajo común utilizando la robótica. 3. Puesta en común en la PDI de pequeños trabajos realizados de forma cooperativa y alojados en el One Drive o en el servidor de Aula. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los alumnos pueden debatir cómo van a usar las TIC para llevar a cabo el trabajo y qué tareas asumirá cada uno de ellos. 2. Realización de proyectos en One Drive y puesta en común en la PDI. 3. Resolución de problemas en grupo en la PDI. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Usa programas de chat o mensajería instantánea o videoconferencia para comunicarse. 2. Usa programas de chat o mensajería instantánea o videoconferencia para compartir información. 3. Usa programas de chat o mensajería instantánea o videoconferencia para compartir información colaborar en proyectos... 4. Usa foros internos para compartir ideas, información conocimientos. 5. Crea, edita y usa recursos compartidos a través de Internet: Creación, edición y uso compartido de blogs, wikis,...



<p>ACTITUDES EN EL USO DE LAS TIC</p>	<p>5. Usa las TIC de manera ética, responsable y segura: Cuida los equipos y hace un uso adecuado de los mismos para evitar riesgos (eléctricos p. ej.)</p> <p>6. Respeta las normas de utilización de las distintas herramientas y recursos informáticos, (ordenador, PDI, Tablet, robot, etc.)</p> <p>7. Sigue las indicaciones del profesor a la hora de realizar las tareas.</p> <p>8. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades TIC.</p> <p>9. Muestra interés por las TIC</p>	<p>4. Usar las TIC de manera ética, responsable y segura: cuidado de los equipos, empleo seguro de los mismos.</p> <p>5. Distinguir diferentes usos de las TIC: uso lúdico, uso educativo, uso público y privado, uso personal, familiar, colectivo...</p> <p>6. Respeta las normas de funcionamiento del aula de informática, de la Pizarra Digital, de las tablets y sus tiempos de uso, etc.</p> <p>7. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.</p> <p>8. Sigue las indicaciones del profesor a la hora de realizar las tareas.</p> <p>9. Muestra interés por las actividades TIC</p> <p>10. Conoce los beneficios y los riesgos relacionados con la identidad digital.</p> <p>11. Conoce y previene los riesgos de las nuevas</p>	<p>4. Usa las TIC de manera ética, responsable y segura: usa de manera responsable el acceso a Internet; conoce y evita los riesgos de la navegación por Internet,</p> <p>5. Valora las TIC como herramienta de inclusión social</p> <p>6. Planifica búsquedas y navega en itinerarios relevantes para el trabajo que se desea realizar.</p> <p>7. Respeta las normas de uso del aula de informática y del uso de las tablets en clase y de forma privada.</p> <p>8. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.</p> <p>9. Sigue las indicaciones del profesor a la hora de ejecutar las tareas.</p> <p>10. Muestra interés por las TIC</p> <p>11. Conoce los beneficios y los riesgos relacionados con la identidad digital.</p> <p>12. Conoce y previene los riesgos de las nuevas tecnologías y las redes sociales.</p> <p>13. Toma medidas básicas para proteger la información y los</p>	<p>6. Usa las TIC de manera ética, responsable y segura: Sabe localizar en una web, elementos que permitan valorar su fiabilidad: los autores, los patrocinadores, la fecha de actualización de la página...</p> <p>7. Conoce y respeta las normas de cortesía y corrección en la comunicación por la red.</p> <p>8. Usa las TIC de manera ética, responsable y segura: Verifica los derechos de utilización y sus condiciones de uso.</p> <p>9. Participa en el trabajo colaborativo mediante el conocimiento de los temas y el respeto de las normas: Verifica la información que se pone en el entorno colaborativo. Conoce las normas de cortesía y corrección en la comunicación por la red.</p> <p>10. Conoce y aplica las normas de uso de las tablets.</p> <p>11. Conoce y previene los riesgos de las nuevas tecnologías y las redes sociales.</p> <p>12. Respeta las normas del aula de informática y del uso de las tablets</p>
--	--	--	---	--



		<p>tecnologías y las redes sociales.</p> <p>12. Toma medidas básicas para proteger la información y los dispositivos. Gestión de contraseñas, antivirus, etc.</p> <p>13. Conoce que solo puede compartir ciertos tipos de información acerca de sí mismo o de los demás en los entornos en línea.</p> <p>14. Reconoce las principales características del acoso digital y establece medidas preventivas y pautas de comportamiento ante las mismas.</p> <p>15. Previene adicciones y sabe que la tecnología puede afectar a su salud, si se utiliza mal.</p> <p>16. Comparte archivos y contenidos con los demás a través de medios tecnológicos sencillos, respetando los derechos de autor.</p> <p>17. Conoce que la tecnología se puede usar para interactuar con servicios y</p>	<p>dispositivos. Gestión de contraseñas, antivirus, etc.</p> <p>14. Conoce que solo puede compartir ciertos tipos de información acerca de sí mismo o de los demás en los entornos en línea.</p> <p>15. Reconoce las principales características del acoso digital y establece medidas preventivas y pautas de comportamiento ante las mismas.</p> <p>16. Previene adicciones y sabe que la tecnología puede afectar a su salud, si se utiliza mal.</p> <p>17. Comparte archivos y contenidos con los demás a través de medios tecnológicos sencillos, respetando los derechos de autor.</p> <p>18. Conoce que la tecnología se puede usar para interactuar con servicios y utiliza algunos. (sacar entradas de espectáculos, comprar billetes de tren o autobús, pedir hora para ciertos servicios, etc.</p>	<p>en clase y de forma privada en la casa.</p> <p>13. Sigue las indicaciones del profesor al realizar las tareas.</p> <p>14. Mantiene la atención en el desarrollo de las distintas actividades.</p> <p>15. Muestra interés por las TIC</p> <p>16. Conoce los beneficios y los riesgos relacionados con la identidad digital.</p> <p>17. Toma medidas básicas para proteger la información y los dispositivos. Gestión de contraseñas, antivirus, etc.</p> <p>18. Conoce que solo puede compartir ciertos tipos de información acerca de sí mismo o de los demás en los entornos en línea.</p> <p>19. Reconoce las principales características del acoso digital y establece medidas preventivas y pautas de comportamiento ante las mismas.</p> <p>20. Previene adicciones y sabe que la tecnología puede afectar a su salud, si se utiliza mal.</p>
--	--	--	---	---



		<p>utiliza algunos. (sacar entradas de espectáculos, comprar billetes de tren o autobús, pedir hora para ciertos servicios, etc.</p>		<p>21. Comparte archivos y contenidos con los demás a través de medios tecnológicos sencillos, respetando los derechos de autor.</p> <p>22. Conoce que la tecnología se puede usar para interactuar con servicios y utiliza algunos. (sacar entradas de espectáculos, comprar billetes de tren o autobús, pedir hora para ciertos servicios, etc.</p>
<p>DOMINIO DEL LENGUAJE ESPECÍFICO DE TICS</p>	<p>I. Analizar la imagen, el sonido y los mensajes que estos transmiten.</p>	<p>I. - Analizar la imagen, el sonido y los mensajes que estos transmiten.</p>	<p>I. Producir mensajes visuales con procedimientos propios de la animación</p> <p>II. Producir mensaje visuales con procedimientos propios del cómic</p>	<p>I. Combinar los diferentes lenguajes TIC para obtener un producto creativo, en diferentes situaciones.</p> <p>II. Conocer y usar los distintos lenguajes (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro) de manera integrada para comprender, clasificar, interpretar y presentar la información.</p>



CURSO: _____

INDICADORES.	
Se consignará el grado de consecución puntuando de 1 a 4 cada uno de los indicadores, siendo 1 (Bajo), 2 (Medio), 3 (Alto), 4 (Muy Alto)	
	a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	



CURSO: _____

INDICADORES. Se consignará el grado de consecución puntuando de 1 a 5 cada uno de los indicadores																																
	A A	BB	CC	D D	EE	FF	G G	H H	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	I	II
1																																
2																																
3																																
4																																
5																																
6																																
7																																
8																																
9																																
10																																
11																																
12																																





Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza aprendizaje:

Diferentes modelos de integración de tecnologías han sido utilizados para organizar la forma en que los recursos informáticos ingresan en las aulas. Los procesos de integración de nuevas tecnologías o innovaciones en las aulas se ven publicitados o favorecidos por una serie de factores que es necesario tener en cuenta a la hora de tomar decisiones en este sentido. Estos factores se podrían resumir en los siguientes aspectos:

1. **Ventaja relativa:** Se refiere a si la innovación es mejor que la práctica docente que reemplaza.
2. **Visibilidad:** Considera si los resultados de la innovación son visibles a otros, que por medio de la colaboración pueden ayudar a implementar un cambio positivo.
3. **Compatibilidad:** Analiza la consistencia de la innovación con los valores y características de los profesores y alumnos y del proceso de enseñanza aprendizaje. Si no sirve para lograr un objetivo claro, o contribuye a lograr de forma positiva los fines educativos establecidos, no sería una buena opción.
4. **Complejidad:** Analizar si la innovación es fácil de entender y utilizar; si el coste en tiempo supera el beneficio logrado tras su uso, tampoco sería una buena opción.
5. **Posibilidad de evaluación:** Considera elementos relacionados a la posibilidad de evaluar costes y beneficios de todo tipo en la utilización de estas tecnologías.

Otros consideraciones que debemos tener en cuenta centrarían su análisis en la transformación de la enseñanza por parte de la tecnología, paso posterior a la implementación de tecnología en el centro, la cual se debería apoyar en los siguientes pasos:

1. **Visión:** El primer paso para transformar la enseñanza es construir una visión de lo que un colegio podría hacer si aprovechara al máximo todas las ventajas que le brinda la tecnología.
2. **Planificación:** En este paso las visiones son organizadas en planes de trabajo que redundan en acciones concretas. La tecnología no debe ser vista como algo aislado; los planes de tecnología deben estar enlazados a todos los elementos curriculares de todas las materias, a todos los planes de centro y a todos los procesos que se lleven a cabo en el centro.
3. **Desarrollo profesional:** El nivel de perfeccionamiento en informática educativa es crítico para un adecuado uso pedagógico. El profesorado ha de estar suficientemente formado y disponer de la competencia necesaria para poder llevarlo a cabo con solvencia. Se deberán disponer los



mecanismos necesarios para en caso necesario compensar estas carencias y proponer soluciones a los problemas planteados en este sentido.

4. **Soporte:** Para enfrentar los desafíos tecnológicos que la tecnología plantea es necesario disponer de la infraestructura necesaria, y que los docentes puedan acceder a equipos de apoyo que les puedan brindar el soporte técnico necesario en caso de que la tecnología falle.
5. **Evaluación:** Finalmente el centro debe estar preparado para medir el impacto que la tecnología está teniendo sobre el aprendizaje. Si la inclusión de estas tecnologías no mejora los resultados y no contribuyen de forma muy positiva a lograr los fines planteados; o simplemente, no lo sabemos porque el uso de esta tecnología en vez de un medio se ha convertido en un fin en sí mismo y no nos molestamos en medir su productividad, podemos presumir y contentarnos de ir al desastre, pero eso, sí, con un TIC 5. Si los resultados no son los esperados, mucho peor para los resultados, porque nuestros métodos tecnológicos están a la última. Es fácil caer en esta paradoja cuando damos más importancia al cómo que al para qué, sobre todo si el medio nos aporta más reconocimientos que el fin.

En nuestro centro el ritmo de integración de las tecnologías se realizará en función de los resultados.

De cualquier forma, comenzará ya desde infantil con la introducción de las tablets y la robótica, continuará en primaria con robótica, tablets, plataformas educativas, libros digitales, aulas virtuales, elaboración de producciones personales y en colaboración con sus compañeros, búsquedas de información, alojamiento seguro y recuperación de las documentaciones, gestión informática de procesos sociales, etc.

Primaremos la creatividad y la innovación; la comunicación y la colaboración; la investigación y la localización efectiva de la información; el pensamiento crítico, solución de problemas y toma de decisiones; comportamiento correcto o cumplimiento de la ciudadanía digital; y por último el funcionamiento y conceptos de las TIC.

Y todo esto lo haremos como haríamos con cualquier otra herramienta; haciendo uso de ella en determinados momentos en los que resulte más apropiada, sin sucumbir a su tiranía ni a una imposición forzosa de método por el hecho de comprometerse con su uso. Somos conscientes de las dependencias a que está dando lugar, y los problemas de conducta y aprendizaje que cada vez se están manifestando con mayor claridad y que determinados estudios están poniendo sobre la mesa. Aspectos que ya han sido apuntados en la introducción.

Las tecnologías se incluirán puntualmente y con responsabilidad, de forma motivada.



3.3.- Desarrollo profesional.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa:

Uno de los pilares para que el centro logre el nivel adecuado de competencia digital, es que sus miembros sean competentes digitalmente a todos los niveles, tanto en el uso de esta tecnología, como en su utilización en la enseñanza con tecnología. La tecnología ha abierto todo un campo para el desarrollo profesional de los docentes, para crear Entornos Personales de Aprendizaje (recursos, actividades, fuentes de información) y Entornos Organizacionales de Aprendizaje (herramientas, actividades, mecanismos cognitivos y redes personales de aprendizaje).

La dirección el centro ha de promover el desarrollo profesional de los docentes, ofrecer verdaderas oportunidades de aprendizaje y ofrecer la posibilidad de sacar el máximo partido de los recursos del centro.

Las acciones formativas desarrolladas en materia de competencia digital surgen de un Plan de Centro y responden a las necesidades detectadas a través de instrumentos de valoración y diagnósticos específicos y/o estandarizados y se integran en las programaciones y proyectos educativos de centro.

El centro planifica la formación en materia de competencia digital en función de las necesidades del profesorado y las necesidades organizativas del centro.

El centro desarrolla planes de formación dirigidos a desarrollar modelos metodológicos y estrategias de utilización de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza.

El centro desarrolla e implanta acciones formativas sobre elaboración de materiales educativos digitales accesibles y sobre la integración didáctica de las competencias digitales.

El centro cuenta con una comisión en materia de competencia digital y/o docentes de referencia que, entre otras funciones, dinamizan, asesoran y coordinan la formación.

El centro educativo dispone de un plan de integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación que no tiene suficiente experiencia en la integración de las tecnologías digitales y/o escasa competencia digital, y su adaptación al aula.

Un amplio porcentaje del profesorado, que incluye profesorado de todas las áreas participa en las actividades formativas ofertadas.

El centro promueve la reflexión y la autoevaluación de la competencia digital docente del profesorado y planifica la participación en actividades formativas en función de las



necesidades detectadas. Existen en el centro estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar la difusión de las acciones formativas que se desarrollan dentro y fuera de las instalaciones del propio centro.

Por una parte y como primera aproximación a la detección de las necesidades formativas del profesorado, a todos los profesores que acceden al centro por primera vez, se los anima a realizar la autoevaluación de competencias digitales. Del mismo modo se anima a profesores estables en el centro a que la realicen cada dos años.

<https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>

Por otro lado, el centro pone a disposición del profesorado de un cuestionario sacado del Marco Común de Competencia Digital Docente, marco de referencia para el diagnóstico y la mejora de competencias digitales del profesorado.

Este Marco Común de Competencia Digital Docente, adaptación del Marco Europeo de Competencia Digital para el Ciudadano v2.1 y del Marco Europeo de Competencia Digital para Educadores, tiene un alto nivel de exhaustividad y se divide en 5 áreas competenciales en las que se incluyen 21 competencias. En cada una de estas competencias se establecen seis niveles en los que se especifican descriptores basados en términos de conocimientos, capacidades y actitudes, convirtiéndose en una herramienta clave para detectar necesidades formativas del profesorado en materia de Competencia Digital Docente.

En este Marco se establecen las cinco áreas que componen la Competencia Digital Docente:

Área 1. Información y alfabetización informacional.

Área 2. Comunicación y colaboración.

Área 3. Creación de contenidos digitales.

Área 4. Seguridad.

Área 5. Resolución de problemas.

En cada una de ellas se encuentran las veintiuna competencias que conforman las áreas anteriormente citadas. Además, se establecen seis niveles competenciales progresivos de manejo:

A1 Nivel básico. Esta persona posee un nivel de competencia básico y requiere apoyo para poder desarrollar su competencia digital.

A2 Nivel básico. Esta persona posee un nivel de competencia básico, aunque con cierto nivel de autonomía y con un apoyo apropiado, puede desarrollar su competencia digital.



B1 Nivel intermedio. Esta persona posee un nivel de competencia intermedio, por lo que, por sí misma y resolviendo problemas sencillos, puede desarrollar su competencia digital.

B2 Nivel intermedio. Esta persona posee un nivel de competencia intermedio, por lo que, de forma independiente, respondiendo a sus necesidades y resolviendo problemas bien definidos, puede desarrollar su competencia digital.

C1 Nivel avanzado. Esta persona posee un nivel de competencia avanzado, por lo que puede guiar a otras personas para desarrollar su competencia digital.

C2 Nivel avanzado. Esta persona posee un nivel de competencia avanzado, por lo que, respondiendo a sus necesidades y a las de otras personas, puede desarrollar su competencia digital en contextos complejos.

El siguiente cuestionario nos dará información del nivel de competencia digital docente poseemos.

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMSLPbRdUpldIsAV39zNlrKVUOEZUUjhEQijJTUdPSFUzWE0xNVFIRFRVTi4u>

El computo de las respuestas del formulario nos darían la siguiente información:

Puntuación comprendida entre 35 puntos y 60 puntos	Nivel Básico
Puntuación comprendida entre 60 puntos y 95 puntos	Nivel Intermedio
Puntuación comprendida entre 95 puntos y 105 puntos	Nivel Avanzado

Una vez realizadas las actuaciones anteriores que nos han aportado información sobre el nivel de capacitación del profesorado, y una vez explicada la metodología de trabajo y las herramientas que con más asiduidad se usan en el centro, se anima a la participación activa y se proponen las soluciones compensatorias para lograr el nivel de competencia necesario para poder realizar dichas actuaciones.

Es fundamental que la adaptación de los nuevos profesores, así como de los alumnos y familias, sea lo menos traumática posible, y se realice del modo más natural.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje:

Para que las tecnologías de la información y la comunicación estén presentes en las aulas, en cualquier nivel y en cualquier situación, es importante reconocer que las profesoras y



los profesores deben tener tiempo, una capacitación permanente y apoyo técnico y logístico.

Desde luego, no es fácil para el profesor enfrentarse a procesos de autoformación y teleformación una vez concluida su jornada de trabajo, y mucho menos a través de propuestas que, una vez concluidas y superadas con éxito, no significan un aprendizaje seguro, sino que debe ser renovado para no quedarse obsoletas el curso siguiente o, sin duda, el posterior. Además, no sólo la capacitación y actualización propia sino el diseño y desarrollo de clases y tareas que se ajusten a las necesidades de los estudiantes exige tiempo y libertad para innovar e incorporar las TIC como un elemento que contribuya a potenciar la autonomía profesional del docente.

Es necesario, en este sentido, resaltar la importancia de la integración no sólo curricular, sino también al mismo tiempo, y sobre todo, escolar e institucional, de las nuevas tecnologías. Facilitar y potenciar la integración curricular por su parte dependerá de que éste encuentre, a su vez, factores que la faciliten: asunción y buena acogida en la filosofía de los centros, en su orientación como organización educativa, en sus proyectos de desarrollo y funcionamiento global; existencia de condiciones estructurales mínimas (constitución de grupos de trabajo internos, espacios y tiempos); importancia de funciones de apoyo, coordinación, estimulación, etc.

Este proceso formativo, para ser éxito necesita de una serie de condiciones fundamentales, entre las que destacamos:

- La necesidad de que haya un apoyo activo desde la dirección de los centros y administración educativa.
- Siempre es mejor un enfoque colaborativo.
- El centro debe tener, al menos, un colectivo de profesores comprometidos que actúen como dinamizadores del resto.
- Los profesores y profesoras deben ser los primeros en el compromiso del proceso.
- Padres y alumnos deben participar en el proceso evolutivo.
- Es necesario que se desarrolle un programa permanente de capacitación (y actualización) tecnológica.
- Los profesores deben tener tiempo y libertad para estructurar su currículum en torno a la tecnología



La dirección el centro se ha preocupado de que en el nuestro se den estas condiciones, y realmente se dan, incluso aquellas que su desarrollo no depende directamente de la dirección.

La estructuración de la formación se desarrolla a varios niveles.

- Hay una formación institucional y concertada de antemano, que se muestra a través de las necesidades detectadas y que se concreta bien en seminarios, cursos o Planes de Mejora. Hasta el momento, de toda nuestra experiencia podemos afirmar que, a pesar de la voluntariedad de los mismos, siempre han participado en estos procesos de formación todo el claustro de profesores. El Equipo directivo propone, dirige y lidera esta formación.
- Un segundo nivel de formación se realiza en el centro de manera informal, aunque estructurada. Se forman grupos de intercambio de experiencias e información en los distintos interniveles, reuniéndose una vez por semana. En estas reuniones se comparten experiencias y conocimientos. Cada grupo tiene un coordinador que fija las convocatorias y dirige los temas sobre los que se va a compartir información, ayudando a los demás de forma práctica. Hasta ahora han estado funcionando dos grupos por semana con horario distinto para compaginar la asistencia a las necesidades personales.
- Autoformación o formación personal. Cada profesional determina la necesidad de formación que necesita y se apunta a cursos a distancia o formación en línea a través de diversos cursos a distancia, tutoriales de Stream, etc. La dirección del centro normalmente, establece una ruta de formación personalizada a las necesidades de los profesionales.
- Apoyo de los profesores colaboradores dentro de red XXI. Nuestro centro participa y anima a la participación en estas experiencias tan al alcance, y tan productivas para profesores y alumnos.
- Formación inicial. Aunque los profesores no necesiten una formación explícita a principio de curso, y en nuestro caso, que sufrimos una tan grande movilidad de profesorado, siempre es pertinente y necesario, explicar la manera de trabajar del centro, de los alumnos y de las familias; y siempre hay que explicar la estructura y la infraestructura con la que se cuenta; como se realizan las comunicaciones, donde se almacena la información, etc, aquellos aspectos de los accesos y de los entornos de aprendizaje que pueden variar de unos centros a otros, son explicados en esta primera toma de contacto. Posteriormente se fijan otras más concretas que inciden en los usos comunes del centro, profundizando lo necesario para que el conocimiento y la formación sean adecuados y suficientes.



Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro:

Como ya queda explicado en el apartado anterior, a principios de septiembre, se convocan sesiones con el profesorado para informar y dar cuenta de los recursos TIC del centro y su forma de utilización.

Independientemente del nivel que tengan, todos, incluso los profesores de cursos anteriores, han de recibir una formación específica para conocer, en un caso, y recordar, en otro, el desarrollo de las líneas prioritarias del centro vinculadas con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación.

Estas sesiones estarán fijadas en el calendario de actividades de principio de curso que se manda a inspección todos los años.

En estas sesiones se tratan temas como los accesos al Portal de Educación, Aula Virtual, credenciales para los libros digitales, servidores de aula, gestión de carpetas de almacenamiento y recursos en One Drive y servidores de aula, recursos compartidos, archivos de centro y de funcionamiento, comunicaciones, carpetas y documentos de gestión educativa, de gestión administrativa, normas de uso de sala de ordenadores, tablets, etc...

Se explica someramente el Plan TIC y se pone a disposición de los docentes para su consulta pormenorizada y para utilizarlo como manual.

Se explican igualmente los procedimientos metodológicos y la utilización de estos recursos en todos los planes de centro, Lectura, Convivencia, Acogida, RRI, Atención a la diversidad, etc.

Explicación de funcionamiento y posibilidades de la página web de centro.

Cualquier cambio o variación al respecto es objeto de tratamiento en las Comisiones de coordinación pedagógica y en las diversas reuniones de interciclos donde se dan cuenta de los asuntos tratados en la misma.

Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales:

La tecnología se aprende usándola. Uno adquiere pericia y experiencia cuando ha desarrollado las actuaciones diarias y se ha encontrado con diversos problemas que ha sido necesario resolver. La mejor dinamización para este proceso formativo es el aprendizaje grupal. Adquieren aquí una gran importancia los talleres informales estructurados que se desarrollan en el centro a lo largo del curso, y en los cuales se van ejecutando las tareas



diarias necesarias para desarrollar su labor docente. Comenzando por la puesta en marcha del Aula Virtual, y de las diversas propuestas que van surgiendo en el uso de las herramientas de Office 365.

Las dificultades y problemas en la preparación de las actividades que ejecuten la programación didáctica y de aula tal y como aparece planteada, se resuelven mejor en grupo, en grupos de apoyo en los que se ponen en común tanto las dificultades como las soluciones a los problemas planteados.

Las aulas de informática cuentan con la infraestructura necesaria para poner en práctica estas agrupaciones, ya que además de los diversos ordenadores conectados, disponen de pizarra digital para ir explicando al grupo las soluciones parciales a los problemas planteados de forma particular.

Del mismo modo se orienta a petición particular, o de forma general de los aspectos más controvertidos del entorno tecnológico del centro, poniendo a disposición del profesorado una serie de tutoriales y vídeos explicativos, que se pueden encontrar en Stream u otras plataformas más comerciales.

- La dirección del centro siempre encauzará la formación institucional y privada hacia las plataformas y aplicaciones que mejor den solución a los planteamientos didácticos y metodológicos imperantes en el centro.
- El centro recopilará y dará a conocer las webs de recursos educativos.
- Subirá a las carpetas de recursos en One Drive o servidor de aula, los recursos de interés para el profesorado y los alumnos.
- Gestionará con las editoriales y otras plataformas de similar naturaleza las contraseñas y los recursos que puedan ofrecer.
- Gestionará la infraestructura para la conexión de las tablets de los alumnos.
- El equipo de informática apoyará a los profesores de infantil, 1º y 2º en el funcionamiento y uso de la robótica con Blue Bot, Scratch, Lego, etc.
- Promoverá la formación de grupos de trabajo de centro, bien a través de proyectos de formación, planes de mejora, seminarios, ofrecidos en el plan de formación tic de centro.
- Promocionará, facilitará y animará a seguir la formación institucional de los distintos cursos ofrecidos por el Cfie.
- Mejorará las dotaciones informáticas del centro y su conectividad como herramienta indispensable para incrementar lo máximo posible el uso de las Tic.
- Fomentará el uso de los entornos virtuales de enseñanza aprendizaje a través de diversas plataformas, y para la gestión de la información en el centro.



3.4.- Procesos de evaluación.

Evaluación de los procesos educativos:

Los criterios de calificación comunes de las distintas áreas de Primaria se encuentran en la Propuesta Curricular de Centro y en las diferentes Programaciones Didácticas. Ambas alojadas en las carpetas correspondientes en el One Drive de centro. Estos criterios se refieren al análisis de los aprendizajes, de todos los aprendizajes, sin prestar atención ni hacer ninguna referencia a la tecnología con la que han sido adquiridos.

En principio evaluamos la adquisición de los aprendizajes correspondientes a su curso y a su edad. En el caso de que estos aprendizajes no lleguen a los mínimos esperados, habremos de analizar las causas de por qué esto no es así, y probar con cambios metodológicos y cambios de estrategias. Aquí tiene su importancia la herramienta o las herramientas que se han utilizado.

La valoración de la adecuación e idoneidad de las herramientas y tecnologías digitales en la adquisición de los aprendizajes se analiza y valora en los documentos de la Práctica docente, mencionados en apartados anteriores y que tienen en cuenta estas cuestiones.

Dentro de las Programaciones Didácticas están los estándares de evaluación relacionados con las competencias digitales, incrustados en las áreas de los distintos cursos de primaria.

El alumnado realiza su propia evaluación, en los documentos de valoración de las Programaciones didácticas, concretamente el **b) Evaluación de la práctica docente, encuesta a los alumnos.**

Por otra parte el alumnado realiza actividades de autoevaluación por medio de herramientas digitales, bien sean aplicaciones informáticas, Kahoot, Smile and learn, bien sea por la aplicación de las Aulas Virtuales de la editorial y de los ejercicios de autoevaluación de los libros digitales, o por medio de la realización de las pruebas propuestas en las plataformas específicas, como por ejemplo Snnappet.

La valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza, se realiza, bien en la **Evaluación de la Propuesta Curricular** o bien en la evaluación de las Programaciones Didácticas; **b) Tabla de Autoevaluación del Profesorado;** **c) Registro de Evaluación de la Práctica Docente.**

En estos documentos se recogen las reflexiones sobre distintos aspectos de la planificación y programación, entre las que podemos nombrar la adecuación e idoneidad de las metodologías utilizadas en las distintas áreas y la eficacia de la utilización de estas metodologías y herramientas para su desarrollo. El grado de satisfacción del alumnado con las actividades realizadas y relacionadas con las TIC queda plasmado en la encuesta antes mencionada. De estas evaluaciones se extraen conclusiones y se proponen mejoras que serán incorporadas más adelante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



Al finalizar el curso y en la evaluación del Plan Tic, anexo de la memoria final, la Comisión Tic, realiza una valoración teniendo en cuenta todos los aspectos anteriores, más las valoraciones y aportaciones de los Equipos Internivel y de la Comisión de Coordinación Pedagógica. De esta valoración se siguen propuestas que serán incorporadas en el curso siguiente.

- El grado de utilización de los recursos tecnológicos.
- Valoración de las actividades realizadas, periodicidad y número de las mismas.
- Nivel de implicación del Equipo de Profesores.
- Adecuación e idoneidad de la metodología empleada en la utilización de las herramientas digitales.

Los criterios, estrategias e instrumentos para la evaluación en entornos digitales no presenciales se encuentran en la Adaptación de la Propuesta Curricular, en el último apartado de la misma bajo el epígrafe, **Instrumentos y criterios para la evaluación** y en el **Plan de Contingencia, Adaptación del Currículo y Medios Digitales**.

En cuanto a los criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores, ha quedado fijado en el apartado [3.2, en la página 42](#). En la misma se determina los indicadores y la secuenciación, al igual que la estrategia para evaluarlo.

Los instrumentos de evaluación son las memorias de los distintos equipos de profesores, los equipos internivel y la CCP, a lo largo del curso; y el Claustro y el Consejo Escolar anualmente en la memoria del curso.

Evaluación de los procesos organizativos:

Es responsabilidad de la Comisión TIC emitir un informe, a final de curso, en la memoria del Plan, o tomar nota de las ineficiencias y deficiencias que tengan lugar en el desarrollo de la actividad docente a lo largo del curso. La forma de testar el buen funcionamiento de los procesos organizativos sigue la lógica de las evaluaciones en general ya descritos en apartados anteriores; a través de la evaluación de la Práctica Docente, a través de la valoración del Proyecto Curricular, a través de la autoevaluación del profesorado y a través de la opinión de los alumnos.

Como órganos colegiados, los Equipos interniveles y la CCP a través de ellos, analizan, valoran y ponen en conocimiento de la Comisión TIC cuantas incidencias se produzcan en el funcionamiento y eficacia del contexto tecnológico para el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso en las reuniones establecidas.

Los profesores de manera particular han de anotar las incidencias que se produzcan en el desarrollo de la utilización de los recursos comunes en las plantillas habilitadas a tal efecto,



tales como en el uso de las tablets comunes, o en las aulas de informática, y que no solo atañen al buen funcionamiento de los equipos, sino que han de evaluar también la utilización del espacio, el tiempo y la forma de compartir los recursos de la forma más eficiente, presentando propuestas que mejoran la racionalidad de estas distintas distribuciones.

Todas las conclusiones y las propuestas a las que den lugar las apreciaciones y valoraciones anteriores se reflejarán en la memoria de final de curso, apuntando en el apartado de sugerencias y mejoras.

No obstante, lo anterior se pondrá especial incidencia en los siguientes aspectos presentes en los documentos de evaluación de las Unidades Didácticas y de la Propuesta Curricular, que recogen específicamente la evaluación del Plan Tic propiamente dicha:

- Análisis del inventario de los materiales y la infraestructura del centro y su estado.
- Adecuación e idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento.
- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Validez de los agrupamientos realizados para la utilización de los medios informáticos.
- Reparación de los equipos y dispositivos.
- Funcionamiento general de los procesos.
- Necesidades de adquisición de nuevos recursos y materiales.

Evaluación de los procesos tecnológicos:

Del mismo modo que las evaluaciones anteriores se evalúan los procesos tecnológicos-didácticos del centro. La Comisión TIC contando con el apoyo de los Equipos Interciclos, y la Comisión de Coordinación Pedagógica, además del Claustro y Consejo, valora la estructura funcional de la red y las distintas subredes, servidores, etc, del centro.

Se valora de fundamentalmente la estructura y funcionamiento de las redes privadas de Aula, el funcionamiento de One Drive en todos los procesos didácticos y de gestión. Las plataformas y las aplicaciones concretas, el sistema de acceso para los dispositivos privados y prestados, etc. En definitiva:

- La operatividad de la página web del centro en los procesos informativos y de gestión; el estado de la misma debiendo considerarse siempre actualizada.



- Valorar que las Aulas Virtuales Moodle estén operativas, al día y con contenido necesario y suficiente.
- El grado de utilización de estas Aulas Virtuales por parte del profesorado, del alumnado y de las familias.
- La eficacia en la gestión administrativa mediante los programas y aplicaciones oficiales. Uso productivo de los mismos y la facilidad de acceso y desarrollo por parte de todo el profesorado en aquellos aspectos que son dependientes del mismo.
- La utilidad y efectividad de la comunicación electrónica entre los miembros del profesorado.
- La eficacia en la gestión educativa mediante los programas y aplicaciones de One Drive de centro; documentos, actas, informes, etc.
- Participación efectiva y activa del profesorado en el One Drive de centro y de grupo interciclo para la realización de todo tipo de documentos colaborativos, memorias, programaciones, unidades, recursos, etc.
- Utilización personal y compartida de los nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Adecuación de las nuevas aplicaciones y plataformas instaladas en los equipos y dispositivos.

Los instrumentos para la evaluación serán los mismos ya especificados en los apartados anteriores, además de los documentos de evaluación del propio Plan TIC.

Los resultados serán recogidos en la memoria correspondiente y se harán, a partir de los mismos, las propuestas de mejora para el curso siguiente.

3.5.- Contenidos y currículos.

Integración curricular de las TIC en las áreas:

La competencia digital, al igual que el resto de las competencias, no son unos contenidos en sí mismos, ni son un proceso único diferenciado de todos los demás procesos. Es un proceso integrado de manera transversal en las programaciones de todas las áreas. En la programación de las mismas y en la programación de aula aparecen los objetivos, las distintas metodologías y los diferentes procesos que al desarrollarse facilitan la adquisición de dicha competencia.

Como ha quedado explicado en apartados anteriores, serán los equipos didácticos, equipos de nivel y equipos interciclos, los que siguiendo las indicaciones establecidas en el Proyecto Educativo y en la Propuesta Curricular, y con la ayuda de la comisión, fijarán en



las Programaciones didácticas y en las programaciones de aula, el modo de integrar los recursos Tic en la práctica diaria, tanto en lo que hace referencia a la metodología, como a los recursos concretos y a la práctica y desarrollo pleno de la competencia digital tal y como viene establecida en la normativa en vigor.

Estas actuaciones y estos procedimientos estarán continuamente sujetos a las correcciones, desviaciones, y mejoras que se vayan realizando a partir de las sucesivas memorias del profesorado y sobre todo a partir de los resultados obtenidos tras el análisis de la práctica docente que se recoge dos veces por curso.

El frecuente uso de tablets en todas las áreas del currículo, el uso de las distintas plataformas y el uso de los libros digitales favorece en gran manera la integración curricular en las distintas áreas.

Existe un plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital del alumnado. [Apartado 3.2](#)

Las dos aulas de informática y las plataformas de One Drive permiten el ejercicio de las habilidades que dan lugar al conocimiento del medio informático a través de prácticas en procedimientos propios de la vida cotidiana. La tecnología es el medio más adecuado para desenvolverse en el medio. Comunicarse con empresas y demandar servicios, consultar el estado de determinadas situaciones, ponerse en contacto con las administraciones públicas y realizar todo tipo de gestiones, son habilidades necesarias que necesitan ser aprendidas y practicadas, para saber desenvolverse en ese medio.

El uso de libros digitales, de plataformas de ampliación, refuerzo, consolidación y recuperación son recursos que en nuestro centro se encuentran al servicio de los alumnos, como medio facilitador del aprendizaje. Los ejercicios de consolidación y de autoevaluación nos devuelven los resultados de los esfuerzos realizados y nos dan información y apoyo para el aprendizaje autónomo y para un aprendizaje individualizado, que considere y tenga en cuenta las características personales de todo el alumnado. Las herramientas digitales son un medio altamente eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

Las tecnologías digitales son un recurso que conjuga extraordinariamente bien el aprendizaje desde el punto de vista individual y personal, con el aprendizaje social a través de la cooperación y la colaboración grupal. Se puede establecer una ruta de aprendizaje personal y se pueden establecer desarrollo de proyectos de trabajo en grupo por diferentes alumnos aportando a su vez sus logros y sus experiencias personales. La herramienta de One Drive se vuelve fundamental junto con el Aula Virtual en el desarrollo de estos pequeños proyectos nacidos de pequeñas hipótesis de trabajo personal y grupal.



Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital:

Los contenidos están vinculados a los estándares de evaluación, relacionados con la competencia digital señalados en el Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Para la evaluación de estos estándares relacionados con las tecnologías de la información y comunicación se han establecido los indicadores de evaluación señalados en el apartado anterior, [Apartado 3.2](#), y cuya puntuación se recoge en la tabla de evaluación de los mismos que aparece en el mismo apartado. [Tabla de evaluación de los estándares.](#)

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje:

Es necesario tener presente la velocidad a la que avanzan los recursos y las distintas aplicaciones, por lo que en cada momento habremos de hacer uso de las más prácticas y las más productivas a la hora de cumplir con los requisitos de aprendizaje. Es por esto, que resulta necesaria una revisión y un análisis periódico para estar al día en aplicaciones, programas y dispositivos.

Por lo anterior es tan importante las aportaciones y sugerencias que realiza el profesorado en las reuniones interciclos y en la CCP compartiendo con el resto sus conocimientos y experiencias. Las herramientas, los programas y todos los recursos se guardan en la carpeta de recursos de One Drive que corresponda al recurso o se guarda en la carpeta del servidos de aula.

De forma más sucinta que en el apartado anterior y para que esté presente de un solo vistazo se elabora la tabla siguiente en la que aparecen estructurados los contenidos para la adquisición de las competencias digitales y los recursos asociados al aprendizaje de dichos contenidos, distribuidos por niveles.

NIVEL	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL	RECURSOS ASOCIADOS
INFANTIL	<ul style="list-style-type: none">• Vocabulario TIC: teclado, ratón, pantalla, CPU, PDI, Tablet, robot, navegador, buscador.• Manejo del ratón de manera correcta.• Botón izquierdo del ratón y sus funciones. Doble clic.• Encendido y apagado de ordenador y de Tablet.• Uso de programas en el ordenador y Tablet con contenidos de su nivel. Selección de los iconos correspondientes.• Pulsar y arrastrar para mover elementos.	<ul style="list-style-type: none">- Juegos educativos en la Tablet.- Juegos educativos en el ordenador.- Robot blue bot.- PDI- Aula Virtual



	<ul style="list-style-type: none"> • Botones de cambio de ventana, minimizar, maximizar, cerrar. • Información básica del teclado y utilización de parte del mismo. • Escritura de palabras en el procesador de textos. Cambio de tipo y tamaño de letra. • Inicio de búsqueda de información en internet. • Realización de actividades interactivas en PDI. Visionado de películas, fotos y música. • Utilización de PDI y sus programas específicos para escribir, navegar, buscar, entrar y salir de programas. • Manejo responsable de los dispositivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Word - Smile and Learn
PRIMERO	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de programas con diferentes niveles y alternativas que facilitan el aprendizaje de las distintas áreas • Manejo de los recursos sobre contenidos del currículo del Aula Virtual. • Escritura de frases, cambio de color de texto, negrita, subrayado, cursiva. • Búsqueda de información en internet. • Realización de actividades del libro digital en la Tablet y PDI. • Manejo de ejercicios y aplicaciones de las plataformas educativas a través de la Tablet. • Programación de robótica a través de Lego. 	<ul style="list-style-type: none"> - Word. - Aula Virtual. - Sala de informática. - PDI - Robótica de Lego. - Distintas aplicaciones de la Tablet.
SEGUNDO	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso al Aula Virtual Moodle y manejo de los recursos sobre contenidos del currículo que allí se encuentran. • Acceso a contenidos del currículo en las Aulas Virtuales de las editoriales y de los libros digitales. • Acceso a numerosos recursos de las plataformas educativas. • Escritura, creación de listados, tablas, inserción de símbolos. • Inicio en la creación de gráficos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Word - Aula virtual Moodle - Aula Virtual y libro digital. - Tablet. - Ordenadores. - Snnappet
TERCERO	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso al Aula Virtual Moodle y manejo de los recursos sobre contenidos del currículo que allí se encuentran. • Acceso a contenidos del currículo en las Aulas Virtuales de las editoriales y de los libros digitales. • Acceso a numerosos recursos de las plataformas educativas. • Acceso al portal de educación • Acceso y manejo del club de lectura LeoCYL • Manejo de herramientas de Office 365, correo, Word, One Drive, Sway, Teams, etc. • Escritura, creación, guardado y apertura de un documento. Corrección de texto. Inserción de imágenes. • Realización de esquemas. Uso de distintas aplicaciones de la Tablet acordes con su edad. • Uso de seguridad y uso responsable de las herramientas y distintas plataformas informáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Word - Aula virtual Moodle - Aula Virtual y libro digital. - Tablet. - Ordenadores. - Snnappet - Portal de Educación - Office 365
CUARTO	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso al Aula Virtual Moodle y manejo de los recursos sobre contenidos del currículo que allí se encuentran. Consulta de archivos, sitios, deberes, mails con archivos adjuntos, entrega de tareas. • Acceso a contenidos del currículo en las Aulas Virtuales de las editoriales y de los libros digitales. • Acceso a numerosos recursos de las plataformas educativas. • Acceso al portal de educación 	<ul style="list-style-type: none"> - Word - Aula virtual Moodle - Aula Virtual y libro digital. - Tablet. - Ordenadores. - Snnappet - Portal de Educación



	<ul style="list-style-type: none"> • Préstamo de libros, acceso y manejo del club de lectura LeoCYL • Manejo de herramientas de Office 365, correo, Word, One Drive, Sway, Teams, Forms, etc. • Escritura de textos, inserción de títulos, imágenes y tablas. • Creación de documentos compartidos • Creación de mapas conceptuales, realización de esquemas. Uso de distintas aplicaciones educativas en la Tablet. • Participación en trabajos colaborativos. • Búsqueda de información en internet. Descarga y tratamiento de imágenes. Derechos de autor. • Uso del servidor de aula. • Uso de seguridad y uso responsable de las herramientas y distintas plataformas informáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Office 365 - Paint
<p>QUINTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aula Virtual Moodle y manejo de los recursos sobre contenidos del currículo que allí se encuentran. Consulta de archivos, sitios, deberes, mails con archivos adjuntos, entrega de tareas, participación en foros. • Acceso a contenidos del currículo en las Aulas Virtuales de las editoriales y de los libros digitales. • Acceso a numerosos recursos de las plataformas educativas. • Acceso al portal de educación • Préstamo de libros, acceso y manejo del club de lectura LeoCYL • Manejo de herramientas de Office 365, correo, Word, One Drive, Sway, Teams, Forms, PowerPoint etc. • Escritura de textos, inserción de tablas. • Creación y recuperación de documentos on line. • Creación de carpetas y archivos compartidos. • Grabaciones en audio. Exportar en formato MP3. • Creación de presentaciones. • Edición y tratamiento de imágenes. • Creación de mapas conceptuales, realización de esquemas. Uso de distintas aplicaciones educativas en la Tablet. • Búsqueda de información en internet. Descarga y tratamiento de imágenes. Derechos de autor. • Uso del servidor de aula. • Programación Scratch. • Uso de seguridad y uso responsable de las herramientas y distintas plataformas informáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Word - Aula virtual Moodle - Aula Virtual y libro digital. - Tablet. - Ordenadores. - Snnappet - Portal de Educación - Office 365 - Paint - Robot.
<p>SEXTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de todas las aplicaciones de la Tablet que se le indiquen. • Aula Virtual, subida y descarga de archivos. • Manejo de las herramientas de Office 365, correo, Word, One Drive, Sway, Teams, Forms, PowerPoint etc • Utilización de la cuenta de correo de la Junta para registro en aplicaciones. Enviar documentos por correo. • Realización de diversas gestiones en los organismos oficiales. • Realización de gestiones en empresas públicas, sacar un billete de tren o autobús, reserva de un espectáculo público, etc. • Elaboración de relatos individuales. • Creación de presentaciones. • Edición de vídeo. • Creación de mapas conceptuales, realización de esquemas. Uso de distintas aplicaciones educativas en la Tablet. 	<ul style="list-style-type: none"> - Word - Aula virtual Moodle - Aula Virtual y libro digital. - Tablet. - Ordenadores. - Snnappet - Portal de Educación - Office 365 - Paint - Robot.



	<ul style="list-style-type: none">• Programación Scratch.• Selección de noticias de prensa y comentario en público de las mismas, bien en los foros o bien de manera directa.	
--	--	--

3.6.- Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa):

En estos momentos el centro cuenta con los recursos tecnológicos suficientes para acceder a todos los contenidos relacionados con la competencia digital. Los alumnos disponen de dispositivos (tablets) personales, y aquellos que no cuentan con ella, el centro los presta una.

Todas las aulas, salvo dos de infantil tienen en su interior pizarras digitales interactivas; y algunos espacios comunes, como la biblioteca y psicomotricidad, también.

Todas las dependencias están cableadas y tienen acceso sencillo a internet. En las aulas se han puesto puntos wifi y creado redes de aula.

Existen dos salas de informática con 16 ordenadores cada una, aunque estos, en su mayoría, tienen como sistema operativo Windows XP, sin posibilidad por poca memoria Ram de instalar otro sistema operativo.

Por lo tanto, todos los alumnos tienen fácil acceso a todos los recursos didácticos y educativos del centro, bien por medio de sus tablets, bien por medio de las que el centro presta, o bien a través de los ordenadores de informática.

Los alumnos interactúan desde sus servidores de aula, y a través del Office 365; interactúan con el Aula Virtual, y con el resto de las plataformas.

La página web es importante en la comunicación con las familias y a la hora de solicitar documentos, impresos u otros requerimientos.

La información a las familias se realizará de forma inmediata y completamente actualizada a través de la página web del centro, se enviarán avisos y documentos por medio de la plataforma de centro Dinantia, información que les llega de forma pasiva pues les salta la alarma en el móvil, mientras que en la página web o Aula virtual han de acudir a buscarlo.

El acceso familiar es posible, aunque no dispongan de internet en los hogares ya que les llega al teléfono móvil, y todos los tienen con datos. Podemos afirmar que en el momento actual todas las familias a lo largo de los últimos años han interactuado con el centro a través de este sistema.



Todas estas cuestiones relativas a los accesos a los servicios y las contraseñas asociados a los mismos, así como la instalación y uso de las distintas plataformas y requerimientos que han de necesitar tanto los alumnos como las familias, son tratadas en las primeras reuniones de madres y padres.

- Formas de comunicación digital con el centro en los aspectos relativos a la gestión, y con el profesorado en los aspectos educativos y curriculares.
- Ubicación de los servicios y formas de acceso a los mismos.
- Entrega de claves de acceso al Aula Virtual y al Portal de Educación a todos los alumnos del centro.
- Dispositivos digitales, herramientas y plataformas necesarias para seguir las clases en el aula y en el hogar.
- Normas de uso de los dispositivos digitales en el horario escolar y en los desplazamientos en autobús hasta llegar a las casas.
- Recomendaciones y buenas prácticas a seguir con los dispositivos digitales.
- Utilidades y peligros de estos recursos.

Interacción y comunicación de la Comunidad Educativa:

- Los alumnos disponen de dispositivos personales, tablets, desde Primero de Primaria, accediendo a través de ella al Aula Virtual, a Teams, y al correo electrónico, comunicándose con el profesor y con sus compañeros siempre que así se los indique o lo consideren necesario. Pueden participar en los foros del Aula Virtual, pueden participar en la elaboración de proyectos comunes a través del One Drive y las demás herramientas de Office 365.
- Los alumnos de Infantil no disponen de dispositivos propios, pero usan en préstamo dispositivos, tablets, y se inician en el uso del Aula Virtual y de Teams.
- La comunicación con las familias se realiza principalmente a través de la plataforma de centro Dinantia, tanto en los aspectos concernientes a la gestión del centro, como en los relativos a aspectos educativos por parte del profesorado. Independientemente de lo anterior se puede usar como herramienta de comunicación el correo electrónico del Aula Virtual, o el corporativo de la Junta, si el profesorado se presta a ello.
- Las peticiones al centro por parte de las familias por temas de gestión se realizan a través de la página web del centro o usando directamente el correo del colegio.



- En las Aulas Virtuales los alumnos y las familias hallarán información de las tareas, trabajos especiales y toda la programación de actividades del aula. Podrán descargar actividades, y podrán entregar tareas.
- La comunicación entre el profesorado se realiza a través de la plataforma de centro Dinantia, o a través del correo electrónico corporativo. El espacio de colaboración y recursos compartidos se encuentran en el One Drive, donde habrá carpetas de aula, de nivel, de internivel, de etapa y de centro, cada una con los permisos de acceso correspondientes y necesarios al grupo de profesores asociado a cada caso. En las mismas se encuentran todos los documentos necesarios para el funcionamiento del centro, así como toda la información relativa a los alumnos; planes de centro, documentos oficiales de todos los niveles; PGA, Proyecto Educativo, Programaciones Curriculares, Programaciones Didácticas, Programaciones de Aula; Carpetas de Atención a la Diversidad, todo tipo de recursos por niveles, y archivos multimedia de los propios alumnos.
- El centro se comunica con las distintas instituciones, tanto públicas como privadas, y con la comunidad educativa con el correo electrónico corporativo del centro, que aparece en la página web y en todos los documentos que se emiten desde el mismo.
- Dentro de la página web existe un formulario de contacto que envía las peticiones al correo electrónico del centro. Todo tipo de peticiones que se realicen a través del mismo, son contestadas de forma inmediata.
- Todos los documentos del centro que son de interés para la comunidad educativa se encuentran publicados en la página web del centro.

Criterios y protocolos de colaboración e interacción:

- Transmitir al entorno social del Centro la imagen de un colegio que integra los recursos TIC en todos los procesos que se llevan a cabo convirtiéndolos en parte esencial de sus rasgos de identidad.
- Utilizar de manera habitual los procedimientos tecnológicos establecidos para transmitir los diferentes tipos de información entre profesores, alumnos y familias de manera confidencial y personalizada.
- Desarrollar actuaciones orientadas a la formación en el uso de las TIC que vayan dirigidas a profesores, alumnos y familias.
- Fomentar el uso de los entornos de comunicación y aprendizaje entre los miembros de nuestra Comunidad Educativa.



- Promover el uso de los recursos tecnológicos como elementos básicos en la formación personal, la interacción social y educativa y la información en diferentes ámbitos.

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción:

Será necesario testar al menos una vez al año, aparte de la valoración que el Claustro y el Consejo Escolar realizan en la memoria final del curso, la estructura y organización de estos servicios.

Tendremos que conocer la satisfacción de la interacción y la colaboración en los espacios habilitados para ello, tanto de los alumnos, de las familias y de los profesores del centro.

Al finalizar el curso se pasará un cuestionario en el que los diversos sectores de la comunidad educativa harán las valoraciones a este respecto y a partir de los resultados que obtengamos y de las propuestas que nos realicen a este respecto, elaboraremos y aplicaremos las mejoras para el curso próximo.

El centro no dispone, aparte de los recursos ya señalados en los puntos anteriores, de ninguna red social, Facebook, Twitter, Instagram, porque no lo considera ni necesario ni conveniente. Tenemos las herramientas que necesitamos en cada momento, y si algo no es necesario, sobra. Transmitimos a los alumnos y a las familias, el uso responsable de las tecnologías, y en este uso responsable, queda incluido, el uso indispensable y el uso austero, medido tan sólo por la utilidad. Queremos que los alumnos pasen en menor tiempo posible delante de las pantallas, y sería contradictorio que los animáramos a seguir nuestra posición en las redes sociales, mientras los desanimáramos y los predicáramos con accesos controlados a esas mismas redes; máxime cuando la mayor cosecha que obtendríamos sería la de nuestra propia vanidad.

Pensamos que son suficientes el Aula Virtual, la página web, y las herramientas de Office para mantener un espacio de interacción y colaboración en nuestra comunidad.

3.7.- Infraestructura.

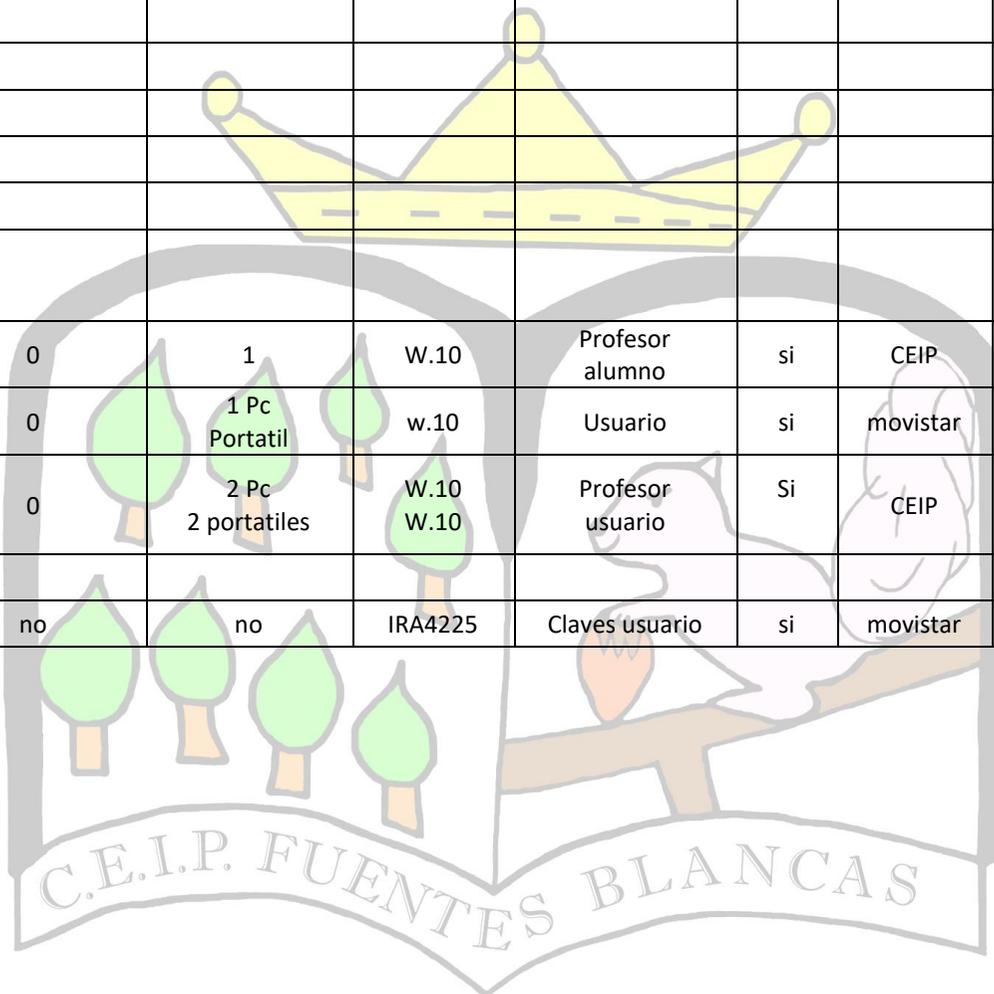
Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según su función, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de interacción grupal, de centro, ...):



AULA	PIZARRA DIGITAL	ORDENADORES		SISTEMA OPERATIVO	CONTROL USUARIOS	CABLE	WIFFI	RED DE AULA	SERV AULA	TABLET	IP
		USO ALUMNO	USO PROFESOR								
1º INF. A											
1º INF. B											
2º INF. A											
2º INF. B											
3º INF. A											
3º INF. B											
1º PRI. A											
1º PRI. B											
2º PRI. A											
2º PRI. B											
3º PRI. A											
3º PRI. B											
4º PRI. A											
4º PRI. B											
5º PRI. A											
5º PRI. B											
6º PRI. A											
6º PRI. B											
INFORM. 1	Promethean	15	2	/W.7-Xp	Profesor/Invitado Alumno/Usuario /profesor	Si	Si	No	No	No	0.116 0.76
INFORM. 2											



BIBLIOTECA												
AL												
PT												
COMPENS.												
MÚSICA												
RELIGIÓN												
PSICOMOT.												
TUTORÍA ORIENTAC.												
SALA PROF.	No	0	1	W.10	Profesor alumno	si	CEIP	No	No	No	0.77	
DIRECCIÓN	No	0	1 Pc Portatil	w.10	Usuario	si	movistar	no	no	no	0.2	
SECRETAR.	No	0	2 Pc 2 portatiles	W.10 W.10	Profesor usuario	Si	CEIP	No	No	No	0.10 0.53 0.7	
COMEDOR												
CONSERJER	Impresora	no	no	IRA4225	Claves usuario	si	movistar	no	no	no	0.65	





Todas las aulas de Primaria y cuatro de las seis de Infantil, tienen pizarra digital interactiva o similar. También tienen pizarra digital, el aula de informática 1, la biblioteca y el aula de psicomotricidad. El aula de música tiene una televisión normal a la que se le puede acoplar un ordenador. Junto a las pizarras hay ordenadores, proyectores y altavoces.

La funcionalidad viene definida por las ventajas que aporta al proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Cambia, para bien, la metodología de las clases.
- Los recursos utilizados en la pizarra hacen del proceso algo mucho más dinámico, vistoso, atractivo y variado.
- Permite que los niños con dificultades de aprendizaje o dificultades de atención se centren más, aprovechen más y estén más atentos.
- Facilita en gran medida la comprensión al poder ofrecer recursos más visuales y más cercanos a los sentidos.
- Permite el aprendizaje grupal y colaborativo, por cuanto se pueden mostrar las soluciones que cada alumno o grupo de alumnos aporta, pudiendo presentar al gran grupo sus trabajos, permitiendo a la vez la discusión, el debate y la defensa de lo presentado.
- La participación de los alumnos aumenta en gran manera.
- Al utilizar nuevas fuentes de recursos de manera inmediata, ahorra tiempo y concentra la labor.

Los ordenadores de aula, portátiles o Pcs, conectados a las pizarras, de uso para el profesor, están protegidos por contraseña, aunque exista otro usuario para uso de monitores de comedor, para poder ser usado en los momentos de lluvia, en los recreos de comedor, para seguir documentales o películas de manera puntual.

Los ordenadores tienen instalados los libros digitales y el Aula Virtual de las editoriales y las plataformas educativas que usa el centro.

En todas las Aulas de Primaria, hay un punto Wiffi que suministra una red de aula, para que todos los alumnos puedan conectarse con sus tablets cuando así lo requiera el profesor. En el ordenador portátil hay instalado un Servidor de Aula con recursos y carpetas que pueden usar los alumnos para alojar las tareas y los trabajos si así lo tienen determinado.

Los alumnos que no disponen de Tablet propia, utilizan una que los presta el centro, siempre la misma, y de uso exclusivo suyo.

Los alumnos de Infantil utilizan un punto Wiffi móvil común a todas las aulas, al que se conectan las 8 tablets que utilizan y que son propiedad del centro. Las usan para Apps educativas, Smile and Learn y robótica con Blue Bot.



El uso de las tablets en las aulas está regulado por unos protocolos y unas normas comunes a todos los alumnos del centro.

El ordenador del profesor está conectado a una impresora en red que se encuentra en conserjería. Los impresos van a un buzón, y en las horas determinadas acuden a recoger lo que han enviado.

El centro cuenta con 26 tablets para prestar, con su armario de carga correspondiente y con 18 portátiles convertibles. Se encuentran alojadas en la sala del Rac principal bajo llave que custodia el conserje, retirándose solo en el momento que van a ser usadas por los alumnos. Posteriormente son dejadas en el momento en que dejan de usarse. Existe una hoja de control y de registro de incidencias que ha de ser rellenada en cada uso. Los equipos están numerados y cada profesor es responsable de tener siempre cargados y a punto aquéllos que son usados en su aula; salvo los de Infantil que son compartidos, los demás cada usuario tiene asignado el suyo.

En el caso de que hubiera un confinamiento grupal o particular, o en el caso de que el profesor considerara necesario que el alumno dispusiera del elemento en su hogar, este se prestaría por el tiempo indispensable y una vez firmado un documento de préstamo.

En estos momentos estamos esperando a que nos conecten a las escuelas conectadas, valga la redundancia, pero como parece que va para largo y no se atisba un próximo desenlace, seguiremos con nuestras redes de aulas.

La funcionalidad educativa del uso de estas herramientas por parte de los alumnos tiene como objetivo fundamental, adquirir los conocimientos y las competencias programadas en las Programaciones Didácticas y en las distintas áreas, y además lograr desarrollar la competencia digital. Además de todo lo anterior, favorece el desarrollo y la adquisición del resto de competencias clave, lingüística, matemáticas, aprender a aprender, conciencia y expresión cultural, social y cívica.

No cabe duda que, el uso de estas herramientas, preparan al ciudadano para saber desenvolverse en la sociedad dentro de su tiempo.

El centro cuenta con dos aulas de informática, con 15 puestos cada una, la mayoría con sistema operativo Windows 7 y algunos con Windows 10; los menos. Un aula está en la primera planta y la otra en la segunda; la de la primera planta es usada por los alumnos de Infantil y Primero y Segundo de Primaria. La de la segunda planta la utilizan el resto de los alumnos de Primaria. El aula de la primera planta tiene una PDI, y la de la segunda cuenta con un proyector portátil.

Estos ordenadores están configurados con dos usuarios; profesor que ejerce como administrados y alumno; cada uno con sus contraseñas, la del profesor es común a todos y la de alumno también es común a todos.



Como estos ordenadores son usados por varios usuarios, tienen en el escritorio accesos directos a sus cursos, con las aplicaciones más comunes y que usan habitualmente. Además, estos ordenadores tienen instalado el sistema DeepFreeze, que ayuda mucho a su mantenimiento óptimo.

Estas aulas tienen un horario de utilización semanal que distribuye el tiempo entre los diferentes grupos, y cuenta también, con una hoja de registro donde han de quedar recogidas las incidencias que hayan podido tener lugar en el desarrollo de las distintas clases.

Cada nivel tiene asignada al menos una hora semanal de utilización. Algunos grupos están divididos en dos para poder hacer un uso más productivo y racional. Los alumnos de Infantil, por ejemplo, usan a la vez el aula de informática, la mitad de ellos, y la otra mitad trabaja con las tablets. Se dan dos usos en el mismo aula, estando apoyados los tutores por la profesora de apoyo.

Si un grupo no hace uso puntual de la hora que tiene asignada puede ser utilizado por otro grupo que así lo haya solicitado. Normalmente, cada alumno, trabaja en un ordenador por lo que el trabajo es personal, en principio, aunque se puedan dar en otros momentos otras circunstancias. Lo ideal es adquirir los conocimientos informáticos secuenciados por niveles, ya apuntados en puntos anteriores, mientras se trabajan contenidos curriculares de las distintas materias.

No obstante, lo anterior, en determinados momentos, podrán llevarse a cabo actividades en pequeño grupo, en torno al mismo ordenador, y en otros casos llevarán a cabo trabajos colaborativos utilizando las posibilidades de internet y de Office 365.

Por lo que respecta a la responsabilidad, cada profesor que acude al aula con sus alumnos es responsable del uso que dichos alumnos hagan con los ordenadores del aula de informática. Deberá comunicar todas las incidencias que hayan tenido lugar, registrándolo en la hoja de incidencias, independientemente que lo pueda comunicar además al responsable de informática, si se necesitara una más pronta solución.

Si se necesita instalar algún programa que ha de quedar fijo, se lo comunicará al responsable de los medios informáticos del centro, y si la instalación requiere de un uso temporal, también ha de comunicarlo ya que de otro modo, con el sistema antes indicado al apagar el equipo, volvería a una situación anterior.

Los alumnos no pueden, por las características de su cuenta, instalar ningún programa ni realizar ningún cambio que no haya sido aprobado por el profesor. Si han de guardar sus trabajos lo harán en las carpetas correspondientes de One Drive o en las memorias externas. Todos los elementos guardados tienen que tener relación con los trabajos educativos realizados.



No se guardará nada que lleve asociada algún tipo de información personal, y el profesor asesorará a los alumnos para que respeten las pautas de confidencialidad y protección de datos, guardando dichos archivos en las carpetas habilitadas para tal fin.

El profesor tutor o responsable que acompaña a los alumnos se cerciorará de que todos ellos encienden y apagan convenientemente los equipos, no solo los ordenadores, sino también las pantallas.

Los profesores responsables cuidarán también de que los cañones permanecen apagados siempre que no se estén usando.

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:

Como ya se indicado anteriormente todas **las aulas están** cableadas desde el Rac correspondiente y a todas las aulas llega un cable. En todas las aulas de Primaria se ha colocado un punto wiffi, al que se conecta el portátil del profesor asociado a la pizarra, y al que se conectan las tablets de los alumnos cuando han de usarlas, con la contraseña correspondiente a ese aula en particular.

En el ordenador del profesor se ha instalado un servidor que se abre al llegar a clase y permanece abierto todo el día. Todos los alumnos tienen la ip para acceder a él, y allí pueden cargar y descargar documentos y recursos, tareas, y pueden interactuar en los procesos colaborativos que se determinen. Este servidor no está abierto al exterior por motivos de seguridad, por lo que si los alumnos han de subir tareas, la harán nada más llegar a clase y acceder al mismo.

El profesor puede exponer la tarea de cada alumno en la Pizarra Digital Interactiva para poder ser corregida y analizada en común. De especial importancia tiene la corrección de problemas matemáticos, de juegos lógicos, etc.

Las presentaciones o pequeños proyectos que realicen los alumnos, también pueden ser expuestos a partir del servidor y por medio de la Pizarra Digital.

Es responsabilidad del profesor tutor la organización de las carpetas con los recursos y con los trabajos realizados por los alumnos. Los archivos que los alumnos han de subir, han de estar nombrados con caracteres comunes determinados de antemano para que sea más sencilla su organización y clasificación.

Una vez usado, el profesor tutor ha de recoger las producciones de los alumnos que sean objeto de medidas de seguridad por conllevar datos sensibles o sujetos a la ley de protección y colocarlo en la carpeta de recursos de One Drive por motivos de seguridad.



Dentro de cada aula, los alumnos tienen acceso al Aula Virtual de las respectivas editoriales, así como a los libros digitales y actividades asociadas a los mismos. Estos recursos se usarán tanto en las aulas como en sus casas. También tendrán acceso al Aula Virtual Moodle de su clase y a los servicios particulares de Office. Alguna plataforma educativa también se pone a su disposición para trabajar con la misma.

Las aulas de infantil tienen el punto wiffi común que van trasladando de una aula a otra o al aula de informática cuando se considera necesario y siguiendo el calendario asignado. En Infantil no funciona el servidor de aula, pero sí, el Aula Virtual Moodle.

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de centro:

En el centro funciona la red wiffi de centro CEIP pero no llega a todos los espacios del mismo. Seguimos esperando que entren en funcionamiento los servicios de Escuelas Conectadas para dividir la red general por categorías, profesorado, alumnado y administración.

Sin embargo, todo el centro está cableado. Disponemos de un Rac en la planta baja que es el punto de acceso de la fibra, que da servicio a los otros dos Rac, cada uno de ellos en una planta para dar servicio a la planta respectiva. Los mismos están colocados en las aulas de informática, y de los respectivos switchs salen cables para cada uno de los ordenadores de informática, y de los ordenadores de las aulas, de los diversos despachos y salas de música y biblioteca.

En la planta baja el Rac correspondiente da servicio a los despachos de secretaría, dirección, sala de profesores, comedor, sala de AMPA, y fotocopiadora en conserjería. Las ips de todos los elementos están anotadas y custodiadas por el responsable tic.

En la biblioteca, el aula de música, y el aula de psicomotricidad se realizan actividades colectivas y de gran grupo, utilizando las pizarras interactivas correspondientes. Podemos destacar las actividades de animación a la lectura en la biblioteca a la que acuden los alumnos una vez por semana.

El mantenimiento de la red de centro es responsabilidad del coordinador de informática del centro. Mantiene, custodia y distribuye las contraseñas necesarias para mantener la seguridad de la red en buen estado. Controla los accesos generales del centro a través del control de ips, de usuarios, y se limita el contenido por medio del control de las DNS de los equipos y por medio de Aplock en las tablets que presta el centro.



Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios globales e institucionales:

En cuanto a los servicios globales e institucionales, el centro realiza todas las gestiones con la administración a través de la cuenta oficial de las aplicaciones vinculadas telemáticamente con la Dirección Provincial.

El ordenador de secretaría tiene instalado el Certificado Digital de representante jurídico para realizar las gestiones que requieran registro oficial a través de tramita castilla y león.

El director dispone igualmente de certificado electrónico personal para realizar las gestiones que requieran ser realizadas por persona física.

En el ordenador de secretaría están instalados los programas de gestión GECE y COLEGIOS, copia de estos programas se encuentran instalados además en el ordenador de la Jefe de Estudios, para uso exclusivo de la misma. Estos ordenadores son de uso exclusivo estando protegidos por contraseña.

Versiones simplificadas del programa COLEGIOS están instaladas en el ordenador de la sala de profesores y en el ordenador del profesor del aula de informática de la primera planta, para ser utilizado por el profesorado cuando han de pasar las calificaciones de los alumnos, las faltas de asistencia y las observaciones. Cada profesor pasa las correspondientes a sus alumnos, ya sean tutores o especialistas.

La secretaria del centro realiza en estos programas todas las gestiones que permiten y realiza la copia de seguridad semanal y siempre que se vaya a proceder a alguna modificación sustancial o actualización de dichos programas. La misma se guarda en un disco duro externo.

Otros aspectos relativos a la gestión administrativa se realizan a través del Stilus, o a través de las carpetas correspondientes alojadas en el One Drive; del mismo modo se utilizan las carpetas del One Drive de centro con permisos limitados a los interesados para aspectos relativos a la gestión académica.

En el ordenador de la biblioteca tenemos instalado el programa Abies, gestionado por la responsable de la biblioteca, que presta libros una vez cada 15 días, aprovechando el resto de la sesión para realizar actividades animadoras de la lectura.

Profesores y alumnos tienen cuenta corporativa para acceso diferenciado al Portal de Educación, ala Aula Virtual Moodle y a todos los servicios de Office 365. Es responsabilidad del director administrar dichas cuentas a través del programa Stilus.

El centro dispone de página web oficial de la Junta de Castilla y León (<http://ceipfuentesblancas.centros.educa.jcyl.es>) y de Aula virtual Moodle (<https://aulavirtual.educa.jcyl.es/ceipfuentesblancas>)



La clave para administrar la web oficial está custodiada por el director del centro, y por el Coordinador de Informática que se encarga además de su mantenimiento y de su actualización. El centro dispone además de tres cuentas de correo, una por interciclo, con el fin de poder realizar actividades en plataformas y con herramientas que precisan de una cuenta de correo particular, y con la finalidad de que los trabajos realizados queden en el centro aunque los profesores autores de tales trabajos se marchen.

La administración del Aula Virtual Moodle, corre por cuenta del Coordinador de Informática, aunque la gestión de las diversas Aulas son responsabilidad de los tutores, de los especialistas y de los profesores de Atención a la diversidad, que en algunas ocasiones gestionan una aula propia, o gestionan la parte que les corresponde de las aulas de clase, siendo los tutores administradores de sus respectivos grupos.

Estructura tecnológica de las redes:

Nuestro centro se encuentra en estos momentos a la espera de que nos enganchen al programa Escuelas Conectadas. De momento disponemos de fibra óptica de alta velocidad y puntos wiffi en todas las aulas de Primaria, volante en Infantil, y en algunos puntos de los pasillos del centro.

La fotocopiadora está conectada a todos los ordenadores que usa el profesorado para realizar los trabajos de impresión. Está configurada de tal forma que los trabajos que se mandan imprimir se almacenan en un buzón, y cuando el profesor pasa a recogerlos se imprimen. De este modo no se imprime nada que no sea bajo demanda y no se queda nada olvidado en la bandeja sin saber de quién es. Cada profesor dispone de un código que ha de introducir para verificar la orden de impresión.

Tenemos 3 armarios Rack, uno en cada planta y con los siguientes elementos:

RACK 1.-

- Ubicado en la planta baja, en la sala de comunicaciones y material. Sala permanentemente cerrada con llave custodiada por el Conserje.
- Dispone de:
 - Entrada de fibra
 - Router principal.
 - Switch de 16 puertos.
 - Da conexión a los otros 2 Racks. Conecta con cable el comedor, la sala de profesores, la sala del AMPA, Secretaría, Dirección y la impresora que se encuentra en Conserjería.
 - Armario de carga de tablets con 26 puestos.
 - Base de carga de robots Blue Bots



RACK 2.-

- Ubicado en el aula de informática de la primera planta. Aula cerrada con llave custodiada por el Conserje.
- Dispone de:
 - o 2 switch de 24 puertos cada uno.
 - o 1 switch de 16 puertos.
 - o Da conexión por cable a puntos wiffi en los pasillos. Conecta por cable todos los ordenadores de la sala de informática; y alimenta, por último, todos los puntos wifis de las aulas y todas las aulas de Infantil, AL, PT, Compensatoria.

RACK 3.-

- Ubicado en el aula de informática de la planta superior.
- Dispone de:
 - o 2 switch de 24 puestos cada uno.
 - o 1 switch de 16 puestos.
 - o 1 switch de 7 puestos
 - o 1 switch de 4 puestos
 - o Da conexión por cable a puntos wiffi en los pasillos. Conecta por cable todos los ordenadores de la sala de informática; y alimenta, por último, todos los puntos wifis de las aulas, los ordenadores y la pizarra digital de la biblioteca, el ordenador de tutoría, el despacho de orientación, la sala de música, el aula de religión y el aula de psicomotricidad en la que se encuentra un Panel Digital Interactivo.

El mantenimiento y la responsabilidad de las redes, de los equipos y de los servicios depende del Coordinador de Equipos Informáticos, que resuelve las incidencias que se producen siempre que las mismas se encuentren a su alcance.

En algunas ocasiones hay que contar con los servicios de un servicio técnico utilizado puntualmente y para resolver los problemas técnicos que exceden la capacidad y las posibilidades del Coordinador. Aporta repuestos y surte de elementos si hay que realizar alguna sustitución de CPU, pantalla, portátil, etc. Cambia las unidades de alimentación eléctrica que se queman con facilidad y asesoran en la instalación de programas de control y seguridad.



Si cualquier miembro de la comunidad educativa hiciera un uso inadecuado de los equipos y de ello se derivase algún daño que necesitase ser reparado, esta reparación correría a cargo de dicho miembro, tal y como queda recogido en el Reglamento de Régimen Interno.

Planificación. Al elaborar el presupuesto anual se destina una cantidad de dinero para reparación, conservación y cambio de los equipos informáticos que se estropean o que se quedan obsoletos, siempre que así lo determine el Coordinador de la Comisión Tic o el coordinador de informática. Los equipos de internivel presentan también las necesidades a la Comisión para que sean estudiadas y atendidas si lo consideran oportuno. Todos los cursos se sustituyen equipos o elementos de los mismos que se van quedando viejos.

De cualquier modo, toda la Comunidad Educativa debe usar con responsabilidad y cuidar con esmero los equipos informáticos del centro. Los profesores tutores y responsables han de controlar que el uso que se hace de las aulas de informática es el correcto y han de vigilar el cumplimiento de las normas de uso, públicas y explícitas en las respectivas aulas. Del mismo modo han de rellenar las hojas de incidencias que se encuentran en el aula usada, indicando hora y fecha en la que se ha producido.

Al finalizar el curso en los documentos de memoria se valora la estructura, el funcionamiento y el uso educativo que se da a las redes y los servicios asociados a ellas, y a todo el entorno tecnológico. Cada año surgen necesidades nuevas, que siempre son atendidas si existe la posibilidad para ello. Todos los miembros de la Comunidad Educativa tienen la obligación y la responsabilidad de realizar todas las demandas que consideren oportunas en aras de mejorar el servicio que se presta para alcanzar el máximo desarrollo del mismo.

Los criterios organizativos y de seguridad están especificados en las normas de uso de ordenadores, de aulas de informática, de Pizarras Digitales y de las Tablets. El acceso a los recursos comunes está regulado por un horario que se distribuye en función de las necesidades de uso y de la voluntad de su utilización. Los accesos están protegidos mediante permisos de usuario y contraseñas.

En el siguiente documento están relacionados todos los ordenadores del centro especificando su ubicación concreta, su uso, sus usuarios, sus contraseñas y su dirección ip, así como los de todos los puntos wifi:



AULA	EQUIPO	USUARIOS	S OPERATIVO	CONTRASEÑA	USOS	IP
Sala Profesores	Ordenador PC				Profesor	
Conserjería	Fotocopiadora					
Dirección	Ordenador PC				Administrac.	
	Portátil				Director	
Secretaría	PC Secretaría				Administrac.	
	PC Jefe Estudios				Administrac.	
	Portátil Secret.				Secretaria	
	Portatil J Estudios				J Estudios	
Comedor	Portátil				Monitora	
A y Lenguaje	Ordenador PC				Profesora	
1º A	Wiffi aula	090010861A		Aulade1a		
	Portátil / PDI				Profesor	11.100
1º B	Wiffi aula	090010861B		Aulade1b		
	Portátil / PDI				Profesor	12.100



2º A	Wiffi aula	090010862A		Aulade2a		
	Portátil / PDI				Profesor	21.100
2º B	Wiffi aula	090010862B		Aulade2b		
	Ordenador PC/ PDI				Profesor	22.100
3º A	Wiffi aula	090010863A		Aulade3a		
	Portátil / PDI				Profesor	31.100
3º B	Wiffi aula	090010863B		Aulade3b		
	Portátil / PDI				Profesor	32.100
4º A	Wiffi aula	090010864A		Aulade4a		
	Portátil / PDI				Profesor	41.100
4º B	Wiffi aula	090010864B		Aulade4b		
	Portátil / PDI				Profesor	42.100
5º A	Wiffi aula	090010865A		Aulade5a		
	Portátil / PDI				Profesor	51.100
5º B	Wiffi aula	090010865B		Aulade5b		
	Portátil / PDI				Profesor	52.100



6º A	Wiffi aula	090010866A		Aulade6a		
	Ordenador PC / PDI				Profesor	61.100
6º B	Wiffi aula	090010866B		Aulade6b		
	Portátil / PDI				Profesor	62.100
Infantil	Wifi común	Infantil123		aulasdeinfantil		
1º Infantil A	Portátil				Profesor	
1º Infantil B	Protátil				Profesor	
2º Infantil A	Portátil / PDI				Profesor	
2º Infantil B	Portátil/ PDI				Profesor	
3º Infantil A	Panel Digital				Común	
	Portátil				Profesor	
3º Infantil B	Portátil / PDI				Profesor	
Compensatoria	Ordenador PC				Profesor	
P Terapéutica	Ordenador PC				Profesor	
Informática 1	Ordenador PC				Profesor	
	Portátil / PDI				Profesor	



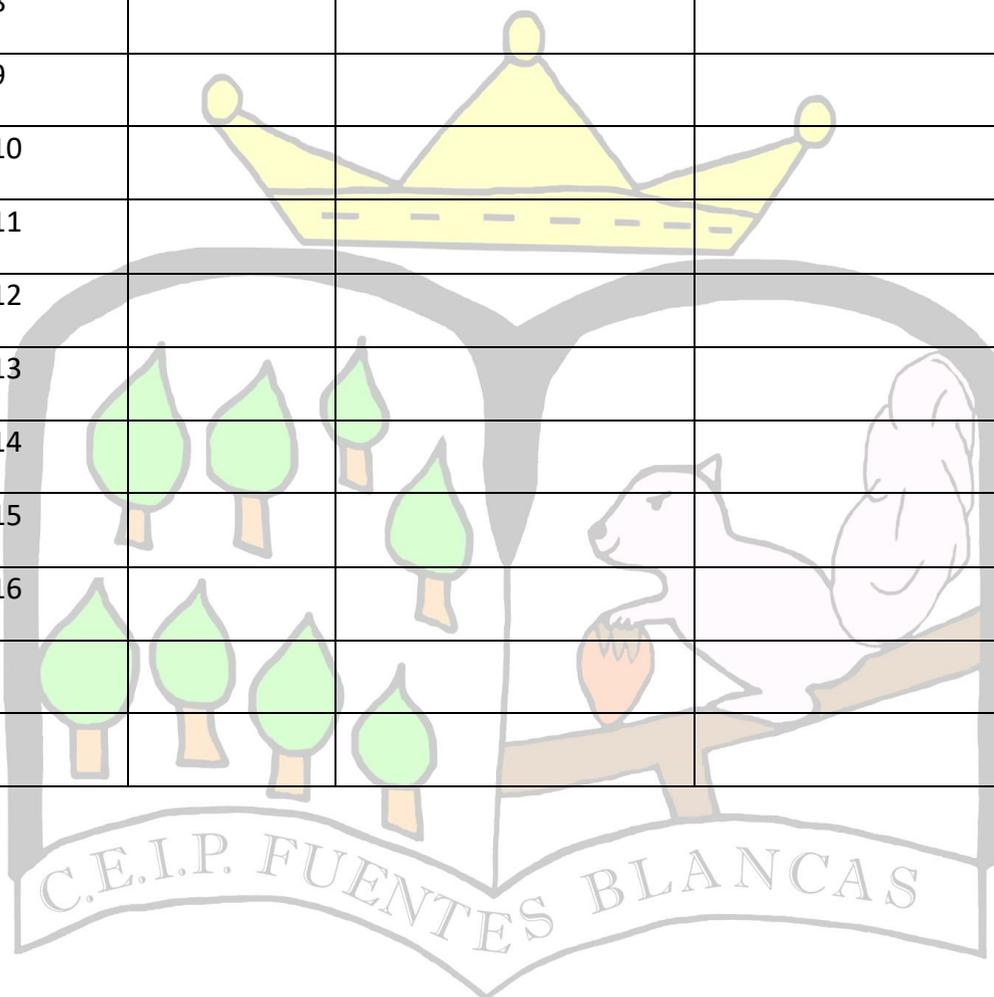
Ordenador 1				Alumno	
Ordenador 2				Alumno	
Ordenador 3				Alumno	
Ordenador 4				Alumno	
Ordenador 5				Alumno	
Ordenador 6				Alumno	
Ordenador 7				Alumno	
Ordenador 8				Alumno	
Ordenador 9				Alumno	
Ordenador 10				Alumno	
Ordenador 11				Alumno	
Ordenador 12				Alumno	
Ordenador 13				Alumno	
Ordenador 14				Alumno	
Ordenador 15				Alumno	



Biblioteca	Ordenador PC				Profesor	
	Portátil / PDI				Profesor	
Tutoría	Ordenador PC				Profesor	
Orientación	Ordenador PC				Profesor	
Música	Ordenador PC				Profesor	
	Proyector					
	Televisor					
Religión	Ordenador PC				Profesor	
Psicomotricidad	Panel Digital				Común	
Informática 2	Proyector portátil					
	Ordenador 1				Alumno	
	Ordenador 2				Alumno	
	Ordenador 3				Alumno	
	Ordenador 4				Alumno	
	Ordenador 5				Alumno	
	Ordenador 6				Alumno	



Ordenador 7				Alumno	
Ordenador 8				Alumno	
Ordenador 9				Alumno	
Ordenador 10				Alumno	
Ordenador 11				Alumno	
Ordenador 12				Alumno	
Ordenador 13				Alumno	
Ordenador 14				Alumno	
Ordenador 15				Alumno	
Ordenador 16				Alumno	





3.8.- Seguridad y confianza digital.

Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza:

Nuestro centro cumple con todos los requerimientos que exige el Reglamento General de Protección de Datos: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 abril de 2016.

Al inicio del curso escolar, o de cualquier modo en el momento en que se incorpora un alumno al centro, si este ya ha comenzado, se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz del alumnado, en el que además de ofrecer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y al voz de los alumnos, se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que en dicho documento se especifican, indicando que cualquier otra actividad o la exposición de los datos a otros medios, requerirá una autorización expresa para dicho fin. La autorización firmada tendrá la validez de un curso escolar, de tal modo que una vez acabado el mismo, estos documentos almacenados serán eliminados.

En el One Drive asociado a la cuenta del centro se han creado varias carpetas para la organización y gestión de aspectos generales, académicos y administrativos. El director del centro gestiona las carpetas correspondientes a los aspectos generales del centro, y en el caso que nos ocupa en este punto, ha creado la carpeta de Recursos Educativos y la carpeta Multimedia. Dentro de dicha carpeta se han distribuido otras que se corresponden con las aulas del centro. Se gestionan los permisos a dicha carpeta de tal modo que cada profesor tiene acceso a aquélla en la que está de algún modo interesado por impartir docencia en la misma. En estas carpetas los profesores podrán colocar archivos de voz y archivos de imágenes (fotos, vídeos) de aquéllos alumnos que así lo hayan autorizado.

Los profesores responsables de la creación de estos materiales, podrán compartir los enlaces a los archivos siempre y cuando los mismos sean incrustados en plataformas a las que se acceda con usuario y contraseña de la Junta, lo más razonable es que sea a través del Aula Virtual Moodle, donde podrá ser visto por alumnos, familias, u otros profesores u otras clases del centro, si así se considera conveniente, advirtiendo siempre que dicho contenido es un contenido protegido y que la responsabilidad de la difusión de los enlaces y los permisos para que lo vean personas ajenas, será responsabilidad de quien lo suministre de forma anómala, o lo descargue de dicho alojamiento, pudiendo incurrir en responsabilidades penales.

Algunos vídeos pueden ser realizados con la herramienta Stream, pero el sistema de tratamiento será como en el apartado anterior, deberán ser incrustados en plataformas en las que sea necesario hacer uso de usuario y contraseña para acceder al contenido.



Todos los datos del profesorado, alumnado y familias, que aparecen como datos personales, profesionales o familiares, se encuentran en el Programa Colegios, alojado en el ordenador de Secretaría al que sólo tiene acceso el Equipo Directivo. Una copia está instalada en el ordenador de Jefatura de Estudios. Estos ordenadores están protegidos por contraseña que sólo conoce el Equipo Directivo. Las copias de seguridad de dicho programa, que la secretaria del centro realiza cada fin de semana, se guardan en un disco duro externo que se guarda en un armario de seguridad dentro de la sala de comunicaciones, con puerta de seguridad, permanentemente cerrada y cuya llave custodia el conserje del centro.

Todos los ordenadores de uso del profesorado están protegidos por contraseña de administrador, aunque puedan tener otros usuarios para la accesibilidad de terceras personas.

El colegio trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Respeta escrupulosamente la confidencialidad de los datos de la Comunidad Educativa. No se publica en ningún espacio público ningún dato personal. No se participa en ninguna red social por motivos educativos y por motivos de seguridad. Si en algún momento como consecuencia de alguna actividad educativa el centro tuviera que transferir datos a terceros, se pediría el consentimiento expreso de los interesados para tal finalidad. Todos los documentos físicos en papel, que lleven algún tipo de dato personal, pasa por la trituradora de papel y posteriormente son arrojados a la compostera del centro para ser utilizado como fertilizante para las plantas o las hortalizas de la huerta.

Por otra parte, todo el profesorado, tiene la obligación, una vez terminado el curso escolar, de borrar todos aquellos datos de sus alumnos o de sus familias, que no se hayan considerado relevantes para su conservación en el One Drive de centro. En los ordenadores personales de aula no debe quedar ningún dato susceptible o con información personal. Serán borrados también todos los documentos o archivos que se hallan en pendrives u otras memorias externas.

En el mismo One Drive de centro, la Jefa de Estudios es la encargada de organizar, gestionar, almacenar y distribuir todos los documentos, informes, expedientes de todo tipo, relativos a la Gestión Académica. Organizará las carpetas dando los permisos correspondientes a quien deba de tenerlos de todos aquéllos aspectos relativos a las Programaciones, Memorias, Actas de las diversas comisiones o reuniones, diversos Informes relativos a todo tipo de alumnos, atención individualizada, refuerzos, etc. Todo lo relativo a la atención a la diversidad y en definitiva, todo lo necesario para la gestión académica.

El mismo sistema seguirá la Secretaria con las carpetas relativas a la Gestión Administrativa. Organizará y dará accesibilidad a las personas para que tengan al alcance cuantos documentos necesiten para su vida personal o profesional. Todo tipo de



certificados, justificantes y documentos relativos a las gestiones administrativas se encontrarán ordenados y organizados, para su fácil acceso en dichas carpetas.

Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos:

En materia de seguridad el director es el máximo responsable de la misma y por lo tanto y salvo delegación expresa de alguna, tiene las siguientes funciones:

- Acceso personal a todas las aplicaciones alojadas en la plataforma de la Junta, Stilus. El dispone de las contraseñas y de la facultad de conceder permisos para la gestión de las herramientas allí contempladas.
- Tiene acceso al usuario del centro que incluye el correo electrónico, la cuenta de centro de One Drive, y las claves para el acceso de los alumnos a los servicios corporativos.
- Custodia y entrega las claves de acceso al Portal de Educación a los alumnos y a las familias de los mismos.
- Gestiona, administra y actualiza la Página Web del centro y el Aula Virtual Moodle.
- Custodia y registra las claves y contraseñas de acceso a los distintos servicios del centro, Wiffis, ordenadores, Acceso a distintas plataformas, otros equipos.
- Custodia y guarda una copia del Certificado Digital del centro.
- Custodia y distribuye las claves de activación de la fotocopidora para cada usuario.
- Delega la realización en la Responsable de Biblioteca y custodia la copia de seguridad del programa ABIES.
- Delega en la Jefatura de Estudios el acceso y gestión de la aplicación ATDI.
- Delega en la Secretaría la gestión y realización de las copias de seguridad correspondiente de los programas de gestión GECE y COLEGIOS, así como la realización de las actualizaciones, las copias del mismo para Jefatura de Estudios y la versión reducida para el profesorado para introducir las calificaciones de los alumnos en los momentos de la evaluación.
- Todos los Equipos informáticos están protegidos por el antivirus Esset Nod 32.
- Las redes Wiffi están protegidas por contraseñas y por sistemas de seguridad de cifrado WPA2



Formación y concienciación de usuarios de los servicios de centro:

Es esta una de las principales preocupaciones de nuestro centro. No queremos que las nuevas tecnologías condicionen de ninguna forma las actividades, las relaciones entre los alumnos y la forma de ver y enfrentarse a la realidad social. Adoptamos distintas estrategias para formar, concienciar y forzar de algún modo al alumnado en el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías.

Contenidos relativos a los riesgos que supone el uso de internet, el uso y abuso de las redes sociales, temas relativos a la identidad digital y al uso de material protegido por derechos de autor, se encuentran programados en las Unidades Didácticas para ser tratados de forma transversal a lo largo del curso. El desarrollo de las actividades cotidianas dentro del aula o en actividades complementarias, ofrece constantes oportunidades que no hay que desaprovechar al hilo de algún comportamiento incorrecto, para incidir y percutir insistentemente en estas advertencias. En los contextos cotidianos se generan multitud de oportunidades para ello.

Todos los años se llevan a cabo en el centro actividades complementarias que tratan la problemática de la identidad digital, de la responsabilidad de las publicaciones en la red, del ciberacoso, del uso y abuso de las redes sociales, de los peligros de la navegación por la red, etc. Estas actividades adoptan la forma de talleres, charlas por parte de la Policía Nacional y la Guardia Civil, y en este curso especialmente se han realizado en forma de webinar por motivos de salud y de acceso al centro.

Incidimos también con la celebración del día de Internet Seguro.

Los cursos sobre seguridad y confianza digital también son ofrecidos a las familias a través de webina, a partir de las charlas de las fuerzas de seguridad, de guías con contenidos explicativos, que propone tanto la dirección del centro como las AMPAS.

Numerosas indicaciones están ya contenidas en el buen uso de los recursos, en la publicación de las normas de uso del Aula de Informática, de los Ordenadores y sobre todo del uso de las Tablets. Se exige entre otras cosas

- Que las tablets vengan totalmente cargadas desde casa.
- Que su uso se restrinja a seguir las indicaciones de los profesores, para ser usadas solo en el momento en que el profesor dé el permiso para ello.
- No se pueden utilizar tablets en los periodos de recreo, ni de centro ni de recreo de comedor, aunque llueva y no se pueda salir al patio.
- No se pueden bajar al recreo.
- No se pueden usar en el trayecto de ida o de vuelta a casa en el autobús.
- Las mismas están especificadas en el uso de los equipos.



El Reglamento de Régimen Interno recoge las actuaciones que se han de aplicar en el caso de un uso inadecuado e irresponsable que dé lugar a un registro de incidencias de los materiales y de los servicios asociados a su uso.

Así aparecen como conductas perjudiciales o perturbadores que pueden ser graves o gravemente perjudiciales,

- La utilización inadecuada de aparatos electrónicos.
- El deterioro grave, que resulta de un uso inadecuado, aunque sea fortuito, de materiales y objetos del centro, o de otros miembros de la comunidad educativa.
- El deterioro grave, causado intencionadamente, de las dependencias del centro, de su material o de los objetos o pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa.
- La suplantación de la personalidad de forma física o de forma virtual, en relación a la actividad del centro, y la falsificación o sustracción de documentos y material del centro o de otros miembros de la comunidad educativa.

Todo ello queda recogido en el Plan de Seguridad y Confianza Digital.

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad:

- El centro se encuentra al tanto de las novedades y alertas de seguridad.
- Mantiene actualizados los equipos, tanto el sistema operativo como cualquiera de las otras aplicaciones.
- Se realizan, con una frecuencia adecuada, y custodian convenientemente las copias de seguridad.
- Se utiliza software legal.
- Al compartir información o archivos alojados en la nube, nos aseguramos en repetidas ocasiones en el tiempo, con quien compartimos. Tenemos los datos de con quién queremos compartir y no usamos la opción de completar por defecto.
- Al compartir información o archivos alojados en la nube, nos aseguramos en repetidas ocasiones en el tiempo, qué es lo que compartimos y si se corresponde con lo que queremos compartir verdaderamente.



- Se utilizan contraseñas fuertes en todos los servicios, de al menos 8 caracteres y en las que se mezclen mayúsculas, minúsculas, números y símbolos, para dificultar la suplantación de usuario evitando nombres, fechas, datos conocidos o fácilmente deducibles.
- Uso de herramientas de seguridad que ayuden a proteger la red.
- El centro realiza una buena gestión de usuarios, cada uno con los permisos mínimos necesarios para poder realizar las acciones permitidas.
- Al terminar de usar un equipo de uso común, Se cierra siempre la sesión del programa, se sale del navegador y se cierra la sesión del propio ordenador.
- Nunca se marca la opción de guardar o recordar contraseña.
- No se guarda en los equipos ningún tipo de información personal.
- Descargar ficheros sólo de fuentes seguras o de confianza, siempre desde las páginas oficiales para evitar suplantaciones.
- El centro se preocupa de tener actualizado el antivirus.
- No se abren los correos de remitentes desconocidos o con mensajes poco comunes.
- No se abren ficheros adjuntos sospechosos procedentes de desconocidos o que no hayan sido solicitados.
- No se comparten mensajes en cadena si se han de enviar correos a múltiples destinatarios se utiliza la copia carbón oculta CCO para introducir las direcciones.
- El centro lee las políticas de uso y privacidad de los diferentes servicios antes de utilizarlos, sobre todo lo relacionado con la política de privacidad y la propiedad última.
- Se valora la información que se desea revelar y se controla quien puede acceder a ella.
- El centro mantiene actualizados los consentimientos informados de uso de datos y favorece los derechos de rectificación de los usuarios.
- El centro solicita de las familias los permisos necesarios si existe la posibilidad de que un tercero pueda tener acceso a datos personales, o vaya a cederlos como consecuencia de la contratación de algún servicio.



4.- PLAN DE ACCIÓN

4.1.- Objetivos del Plan de Acción.

El presente Plan define y concreta el modo en que nuestro centro aborda el uso de las Nuevas Tecnologías en el proceso diario de la enseñanza aprendizaje abordando todos los niveles del mismo.

Pretende a la vez informar y formar, ser continente y contenido. Pretende en última instancia lograr los fines educativos con otra metodología, con otras herramientas (siendo de este modo, medio) y pretende que los alumnos logren adquirir y dominar la competencia digital, consiguiendo un nivel óptimo que los permita desenvolverse socialmente de forma natural.

- En resumen, queremos utilizar las TICs, racionalmente, como herramientas de aprendizaje.
- Que nuestros alumnos logren alcanzar un nivel de competencia digital necesario y suficiente para poder desenvolverse con autonomía en la sociedad tecnológica de este siglo.
- Que este conocimiento y este uso común los lleve a hacer un uso respetuoso y responsable de la comunicación, el intercambio de información, siendo respetuosos con los recursos y los demás en sus relaciones sociales por muy virtuales que sean.

4.1.1.- Objetivos generales:

- Potenciar en todos los sectores de la Comunidad Educativa el empleo de las nuevas tecnologías como elemento de trabajo, de aprendizaje, de gestión y de comunicación.
- Desarrollar en los alumnos la capacidad para mantenerse informados, comunicarse y colaborar, utilizando los distintos medios informáticos.
- Fomentar el uso de estos medios por parte del profesorado en sus tareas habituales en las aulas.
- Favorecer la comunicación en entornos digitales, compartir recursos por medio de las herramientas, conectar con los demás y colaborar; participar en comunidades y redes.
- Fomentar la creación de contenidos digitales, integrando y reelaborando los contenidos previos; saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.



- Fomentar el uso seguro y responsable de la red. Protección de información y datos personales; fomentar la protección de la identidad digital y las medidas de seguridad.
- Favorecer la utilización de las tecnologías de la información y las demandas e intercambios con el centro.
- Mantener actualizadas las plataformas de comunicación que se usan por parte del centro y de cara a la comunidad educativa y a la comunidad en general.

4.1.2.- Objetivos de dimensión educativa:

- Poner al día el plan de actuación sistemático y secuenciado de los distintos niveles educativos con el fin de lograr la competencia digital del alumnado.
- Fijar en las Programaciones didácticas los objetivos, los procesos y la metodología necesaria para la adquisición de la competencia digital.
- Planificar el uso de los dispositivos tecnológicos que se van a usar en el centro; robots, ordenadores, tablets; y los distintos programas asociados a los mismos.
- Rellenar de contenido las carpetas de One Drive, donde se guardarán los recursos ordenados por niveles y aulas.
- Hacer del Aula Virtual un centro virtual al que acceden los profesores, las familias y los alumnos, fomentando la participación y la comunicación.
- Fomentar la creación de contenidos por parte del profesorado y por parte del alumnado. Fomentar la innovación en la generación y uso de recursos.
- Favorecer el uso de metodologías activas y colaborativas.
- Compartir los recursos alojados en el One Drive o en los servidores de aula.
- Educar a los alumnos en el uso respetuoso y correcto de las herramientas derivadas de las Tecnologías de la información.
- Fomentar entre la comunidad educativa el uso de las plataformas del centro y del portal de educación de la Junta.
- Formar a los alumnos en la búsqueda de información de forma segura.
- Realizar evaluaciones regularmente sobre el uso de las TIC, la adquisición de la competencia digital y su impacto real en el proceso personal de enseñanza aprendizaje.



4.1.3.- Objetivos de dimensión organizativa:

- Uso de forma sistemática y continua de los servicios de gestión administrativa y académica del centro de forma digital.
- Potenciar el uso de herramientas de comunicación digitales entre el profesorado.
- Utilizar las cuentas de correo electrónico corporativo y las plataformas de centro, para la comunicación de la comunidad educativa.
- Establecer criterios organizativos y normas para la utilización de los recursos digitales y espacios del centro.
- Medir regularmente la competencia digital del profesorado.
- A raíz del resultado del punto anterior, crear los itinerarios de formación necesario para lograr un nivel competencial adecuado.
- Llevar a cabo a principio de curso reuniones informativas sobre el uso de los recursos y la metodología del centro para el profesorado de nueva incorporación.
- Tener informada a la comunidad educativa de los cursos de formación en materia digital.
- Ampliar y mejorar al máximo los procedimientos de comunicación digitales entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Evaluar la realización y el resultado de estos objetivos.

4.1.4.- Objetivos de dimensión Tecnológica:

- Tener siempre actualizados los servicios digitales del centro. Página web, servidores de aula, Aula virtual, etc.
- Tener a punto el equipamiento informático, acortando los periodos de reparación y sustituyendo los elementos dañados y obsoletos.
- Controlar regularmente el buen funcionamiento de las medidas de seguridad para la protección de datos y la confidencialidad de los mismos.
- Seguir participando en los cursos y talleres que se ofrecen a toda la comunidad educativa sobre la seguridad, participando además en las actividades que se lleven a cabo con motivo de la Seguridad y Confianza digital.
- Testar regularmente el buen funcionamiento de las redes del centro. (Wireless Network watcher).



4.2.- Proceso de desarrollo del Plan de Acción.

4.2.1.- Constitución de la Comisión TIC:

Miembros integrantes:

- El Director del centro y responsable del área de informática.
- La Jefa de estudios.
- El Coordinador de RED XXI y relación con el CFIE.
- Una profesora de Primaria.
- Una profesora de Infantil.
- Un profesor responsable de Atención a la Diversidad.

Funciones y tareas:

- Difundir, revisar y actualizar de forma anual el Plan TIC de centro.
- Informar al profesorado, a través del Plan de acogida digital, al comienzo de curso, de los recursos existentes en el centro y de la forma de utilizarlos para seguir la línea metodológica establecida, animando y facilitando la participación activa.
- Planificar las líneas de actuación generales que se han de llevar a cabo en cada curso, así como proponer las mejoras pertinentes una vez realizada la evaluación y oído a la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Mantener en buen estado los recursos TIC del centro. Fijar protocolos de funcionamiento, uso y vigilar que se cumplan por todos los sectores.
- Inventariar y mantener actualizado el inventario de todos los recursos TIC del centro, tanto materiales como inmateriales.
- Incorporar y quitar recursos de utilización comunes en función de la demanda y de los tiempos, añadiendo recursos nuevos y eliminando los que se consideren obsoletos o pasados.
- Fomentar y asegurarse de que los recursos TIC quedan integrados en el Proyecto Educativo, Propuesta Curricular, Programaciones didácticas, PGA, los Planes del Centro: Plan de Fomento de la Lectura, Plan de convivencia, Plan de atención a la diversidad etc.
- Analizar, detectar y proponer acciones formativas atendiendo a las necesidades del profesorado y del centro relacionadas con las TIC.
- Realizar grupos colaborativos o grupos de trabajo con la finalidad de ayudar y asesorar al profesorado que lo necesite ante las dudas o dificultades que le pudieran surgir relacionadas con el uso y la práctica de las TIC.
- Administrar y dinamizar los medios digitales, favoreciendo y facilitando la realización de las gestiones online, (página web, aulas virtuales, redes sociales, etc.



- Detectar las necesidades del centro en relación a las TIC y realizar las solicitudes en este sentido. Recoger y valorar las sugerencias que realicen los Equipos internivel y los de nivel; y en última instancia todo el profesorado del centro a través de ellos.
- Informar a los interniveles a través de la CCP de las decisiones adoptadas en la Comisión.
- Diseñar líneas de actuación para todo el centro.
- Realizar una evaluación del Plan tanto al final del curso como al principio del curso siguiente, velando por el cumplimiento del mismo en cada momento, y proponiendo las modificaciones y mejoras que se estimen oportunas, derivadas de las desviaciones que se hayan producido.

Coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro:

Se reunirá una vez al trimestre, según el calendario previsto y siempre que la comisión lo considere oportuno, a petición propia o a petición de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

En la Comisión de Coordinación Pedagógica siempre habrá un punto que tratará los temas relativos a las TIC. Miembros de una comisión y otra comparten representación común a ambas, por lo que la coordinación será fluida en ambas direcciones, atendiendo y fijando en acta cuantos requerimientos o demandas se produzcan en ambas direcciones.

4.3.- Tareas de temporalización de elaboración del Plan de acción.

4.3.1.- Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC:

Al igual que todos los planes del centro, y como no puede ser de otra forma, la temporalización seguirá el siguiente esquema:

A lo largo del Primer Trimestre del curso el Plan será elaborado, presentado y actualizado. Partimos de un Plan ya elaborado, por lo que la misión principal será la actualización de aquellos aspectos que puedan ser mejorados, según los criterios del profesorado, del alumnado y de las familias; la actualización y puesta al día a la luz de los nuevos avances, que no suelen ser pocos y de las nuevas herramientas que vayan surgiendo y teniendo en cuenta las valoraciones y mejoras apuntadas en la memoria y valoración del curso anterior.

A lo largo del Segundo Trimestre se llevará a cabo el seguimiento concienzudo del Plan, a través de las sesiones de la Comisión TIC y de la Comisión de Coordinación Pedagógica; comisiones sensibles a las apreciaciones que se hagan en este sentido por parte del profesorado, del alumnado o de las familias de los mismos.



Durante el Tercer Trimestre del curso y a medida que se vaya acercando el final del curso académico, será el tiempo de llevar a cabo la evaluación de los resultados del mismo. Este Plan será valorado, revisado y actualizado anualmente por la Comisión TIC, con las aportaciones del resto del profesorado que hayan sido puestas de manifiesto en las distintas reuniones colegiadas y transmitidas a la Comisión por medio de los representantes comunes a las mismas.

La evaluación final incluirá la valoración de la consecución de los objetivos planteados, la adecuación de las actividades realizadas y las propuestas de mejora para el curso siguiente que serán recogidas en la memoria de final de curso, en la que participan los alumnos, el Claustro y el Consejo Escolar.

4.3.2.- Proceso de aprobación por los órganos competentes del Centro:

El Plan TIC será presentado para su conocimiento y aprobación al Claustro de septiembre. Posteriormente se presentará a la aprobación del Consejo Escolar en el mes de octubre. En el caso de que en el Claustro de septiembre se produjera alguna propuesta o modificación, ésta, será estudiada por la Comisión durante el mes de septiembre, y tras las decisiones pertinentes, se volvería a presentar para su aprobación en un Claustro extraordinario.

De cualquier modo, al finalizar el curso anterior, en la presentación de la memoria, ya se avanzan las modificaciones que se consideran necesarias en el apartado de Propuestas para el próximo curso, propuestas éstas que son tenidas en cuenta e incorporadas en el Primer Trimestre del curso.

4.4.- Difusión y dinamización del Plan de Acción.

4.4.1.- Estrategias para la difusión del Plan Tic:

Como ha quedado explicado en los procesos y Temporalización del Plan, la difusión se cumple y realiza en el mismo momento en que se aprueba el mismo, por lo menos en lo que se refiere a la parte que atañe al sector del profesorado. Somos conscientes de que la difusión es algo más que darlo a leer, siendo la difusión y dinamización dos partes fundamentales de un mismo proceso que se retroalimenta.

La difusión ha de llevarse a cabo mediante una explicación e implicación del sector correspondiente en el uso racional del Plan que ha de desarrollar. Esto termina por dinamizar su puesta en práctica y su desarrollo.

Con el inicio del curso escolar y la incorporación del profesorado de nuevo destino, que suele ser por lo general, numerosa, comienza la difusión de los métodos de trabajo, formas, recursos, documentos. Para ello se utiliza el Plan de Acogida; la forma de actuar



con las tecnologías de la información no es diferente de otros aspectos de organización y funcionamiento. Tras una acogida inicial y toma de contacto, se fija una reunión con todos los profesores nuevos, y en la cual se da cuenta de forma detallada de cuantos planes y proyectos rigen en el centro y la forma de aplicación, desarrollo y evaluación de los mismos.

La difusión del Plan entre el alumnado se realizará por medio de su aplicación práctica en el trabajo diario y en los requerimientos que le realicen los tutores o el resto del profesorado en este sentido. En las primeras tutorías del curso, cuando el tutor explique la metodología, los recursos y el modo de aprendizaje, dará las claves a los alumnos de lo que se espera de su trabajo y de la forma de realizarlo.

En las primeras tutorías se establecerán las normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos a su disposición.

En las primeras tutorías se les informará de los objetivos y contenidos que trabajarán para el desarrollo de esta competencia

La práctica concreta ha de ser explicada por el tutor, pero ésta no es más que una pequeña parte del Plan. A comienzos de curso, el Equipo Directivo se reúne tradicionalmente con los sectores de las familias agrupadas por niveles. Es en estas reuniones donde ha de explicarse la filosofía de trabajo, la nueva metodología y las nuevas formas de trabajar, independientemente de que se realice una labor de difusión más específica a través de las plataformas institucionales del aula virtual o de la página web del centro.

4.4.2.- Procesos para la dinamización del Plan de Acción:

Una vez fijados los distintos interniveles, profesores veteranos instruyen en la práctica habitual a los nuevos profesores que se acaban de incorporar al centro; donde encontrar los recursos, donde están las plantillas y los documentos de centro, qué formularios van a necesitar, etc. La práctica del trabajo compensa el esfuerzo de difusión en una medida superior.

Durante las primeras reuniones de estos grupos interniveles se presentan para su nueva valoración y estudio las modificaciones al Plan TIC surgidas de la evaluación final del curso anterior.

El uso de los dispositivos digitales por parte del alumnado en los cursos anteriores, sobre todo el uso de las tablets de su propiedad, será una fuerte motivación para todos los sectores en el proceso de dinamización del plan de acción. Los alumnos han de observar ciertos procedimientos de buenas prácticas y buen uso de los soportes y recursos comunes, como si de cualquier otro material se tratase, sin perder de vista que ha de ser usado de forma responsable y con cierto mimo al ser material común en una alta proporción. Habrá



que fijar protocolos de uso y mantenimiento, de lo que se puede hacer y de lo que se espera que hagan, estando sujetas todas estas actuaciones a las normas de convivencia y al RRI del centro. Además, seguirán normas específicas en el uso de soportes específicos: aulas de informática, pizarras digitales, tablets, respetando siempre el trabajo de sus compañeros, actuar con seguridad y responsabilidad y colaborar con cuantas tareas se les asignen.

La pandemia que nos confinó en casa durante todo el pasado tercer trimestre hizo una labor extraordinaria en la dinamización y participación de todos los sectores en el desarrollo de las nuevas tecnologías. El Plan ahora ha de fijarse la meta de ordenar esta participación, dinamizando los procesos diarios y adaptándolos a las necesidades cotidianas y a las necesidades educativas establecidas por el currículo.

4.4.3.- Fomentar la participación e implicación en el mismo:

La comisión por medio de su coordinador hace entrega a los nuevos tutores o especialistas de los equipos, claves y contraseñas y de cuanto material sea preciso para el desarrollo de su trabajo. De la misma forma indica las formas de acceso a los servicios digitales del centro y de la Junta, entregando las claves personales del centro a todos los miembros de la comunidad educativa.

En orden a racionalizar el trabajo y la formación que se pudiera derivar de la necesidad de la misma y como ya ha quedado reflejado en el punto anterior se pasará la prueba de nivel de competencia TIC del profesorado, bien para establecer el contenido de los grupos colaborativos, grupos de trabajo o recomendar la formación exterior necesaria para poder desarrollar el Plan de Centro; siendo del todo irrenunciable su aplicación tal y cual ha sido diseñado. Una vez que los alumnos han entrado en una dinámica de trabajo y el centro la apoya, serán los profesores los que habrán de adaptarse a la misma y no al contrario.

<https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>

No son pocas las tareas que los alumnos pueden realizar en el espacio familiar, y que comúnmente suele ser demandada por estas familias en los periodos vacacionales o en los supuestos de que sus hijos necesiten ciertos apoyos de ampliación o refuerzo. La difusión de las plataformas que puedan dar soporte a estas necesidades es una labor del tutor en las tutorías grupales y en las tutorías individuales.

Las familias nos colocan en la realidad del momento y suelen concretar nuestros planes por medio de la práctica. Ellas son las primeras en testar la viabilidad de lo que planteamos con lo que nos ayudan a lograr mejoras en su aplicación práctica.

La relación y la comunicación con las familias es parte del proceso y hay que facilitar el uso de las plataformas digitales y redes sociales, así como la tramitación de la gran mayoría de



las demandas a través de internet. (Numerosos impresos, comunicaciones grupales, descarga de documentos, realización de demandas concretas al centro, etc.).





4.5.- Plan de Acción en las áreas: Líneas de actuación.

4.5.1.- Organización, gestión y liderazgo:

	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
ESTRUCTURAS Y ÓRGANOS DE GESTIÓN	Dar a conocer la composición de la Comisión TIC	En la primera reunión con el profesorado se explican las distintas comisiones y se eligen nuevos miembros.	Primera semana de septiembre
	Establecer reuniones fijas de forma trimestral y en momentos puntuales.	Elaboración de calendario fijo y su distribución para ser conocido por todo el profesorado.	La primera semana de septiembre
	Difusión y aprobación del Plan.	Aplicación del Plan de Acogida.	Primera semana de septiembre
	Planificar las líneas de actuación generales que se han de llevar a cabo en el curso	Proponer las mejoras pertinentes una vez consultadas las propuestas del curso anterior y oído a la Comisión de Coordinación Pedagógica.	Segunda semana de septiembre
	Realizar una evaluación del Plan al finalizar el curso escolar.	Evaluar una memoria en la que se valore el desarrollo del Plan, así como, el funcionamiento de la propia comisión y su coordinación con los otros órganos.	Mes de junio
PAPEL DE LAS TECNOLOGÍAS EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO.	Asegurarse de que los recursos TIC quedan integrados, ya sea en forma de contenidos, competencias o metodología en los documentos institucionales de centro.	Revisión de documentos en las reuniones de Nivel e internivel antes de proceder a elaborar la PGA, asegurándose de que el papel de las tecnologías está suficientemente integrado en todas las dimensiones.	Septiembre y primera quincena de octubre.
	Comprobar que todos los planes que se llevan a cabo contemplan y desarrollan la dimensión tecnológica.	Al revisar los planes de centro por las diversas comisiones de nivel e internivel, o por los coordinadores de los mismos han de comprobar que	A lo largo de todo el curso a través de las



		los mismos sacan el máximo partido al uso de las tecnologías	coordinaciones de nivel, internivel o específicas.
GESTIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS	Separar la red de centro en diferentes subredes y asegurarse de su buen funcionamiento.	Tras las vacaciones de Semana Santa se dividirá la red de centro en red de profesorado y red de administración.	Mayo - junio
	Asegurarse del buen funcionamiento de la red de aula.	Gestionar las contraseñas de acceso a las redes de aula de tal forma que ningún alumno se conecte a una red que no le corresponde.	Mes de marzo
	Agilizar el funcionamiento de los servidores de aula.	Se procederá a la explicación del funcionamiento y gestión de los servidores de aula a todo el profesorado.	Mes de marzo
	Inventario de recursos y servicios.	Se actualizará el inventario de equipos, contraseñas, ip, y otros datos por parte de la comisión TIC	Mes de marzo.
INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA	Utilización de los programas oficiales para la gestión administrativa y académica	Conocimiento y uso habitual para la realización de todas las gestiones de los programas institucionales de gestión. COLEGIOS, GECE, STILUS, con todas sus aplicaciones.	A lo largo de todo el curso y desde el principio del mismo.
	Solicitud de documentos y certificados a través de la página web del centro (familias y profesorado) o a través del One Drive (profesorado)	Se atenderá la petición de documentos y certificados por parte de las familias a través de la página web. Y la petición de certificados y documentos administrativos por parte del profesorado a través del One Dive.	A partir de marzo.
	Todos los documentos de gestión académica, desde actas hasta memorias, estarán alojados en las carpetas de One Dive en la cuenta de centro.	En el One Drive de centro se alojarán, se rellenarán y se consultarán todos los documentos de gestión académica, que estarán disponibles con acceso limitado a los interesados.	Última semana de febrero y primera de marzo.



DIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN	Evaluación final por el Consejo Escolar	El Consejo Escolar ha de evaluar y valorar entre otras cosas todos los aspectos relacionados con la eficacia e idoneidad de la integración de las Tics, en todas sus dimensiones	Memoria final de curso. Mes de junio
	Evaluación final realizada por el Claustro	Del mismo modo el Claustro ha de evaluar y proponer las mejoras correspondientes, los distintos planes y proyectos que se llevan a cabo en el centro, y que, de una u otra forma, utilizan necesariamente recursos Tic.	Memoria final de curso. Mes de junio
	Evaluación trimestral	Trimestralmente, los Equipos Docentes, han de realizar la Evaluación de la propuesta curricular, la Evaluación de la práctica docente y la Autoevaluación del profesorado; y los alumnos realizan la Evaluación de los alumnos. Todas estas evaluaciones incluyen en sus formularios aspectos relativos a la utilización y aplicación concreta de los recursos tic, pudiendo hacer sugerencias de un mejor uso de los recursos	Dos semanas antes de las fechas de evaluación.
	Evaluación mensual	Mensualmente se reúne la CCP, Las Comisiones internivel, y se realizan las Reuniones de nivel, en las que realizan los análisis y las propuestas de mejora del funcionamiento cotidiano y diario de programas y proyectos, que se llevan a cabo.	Establecidas en los calendarios. Reuniones de CCP
	Apoyo de la dirección del centro a las iniciativas innovadoras.	Desde la iniciativa particular del profesorado y pasando por todos los niveles de coordinación, se promueve y anima al profesorado a embarcarse en proyectos e iniciativas de innovación, con la máxima colaboración del centro.	Cuando surja la oportunidad. Se fija en las propuestas para el próximo curso.



4.5.2.- Prácticas de enseñanza aprendizaje:

	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC	Búsqueda de información en la red	Realización de proyectos grupales en los que sean necesarias estrategias de búsqueda de información fiable, síntesis, relación y comunicación de la misma.	Un proyecto por Unidad Didáctica.
	Analizar e interpretar la información.	Realizar prácticas de búsqueda de información cotejando y evaluando el contenido en función de su validez, fiabilidad, transformando la información en conocimiento.	Según programación didáctica.
	Utilización del Aula Virtual.	Uso del Aula Virtual diariamente como referencia de actividades de todo tipo.	Según programación
	Creación de contenidos.	Realización de esquemas, mapas, presentaciones, utilizando diferentes recursos y aplicaciones de audio, texto, vídeo, imágenes, sway, y su publicación.	Según esté programado en las programaciones de aula.
	Utilización de libros digitales y Aulas virtuales de las editoriales.	Utilizar diariamente en el aula o en el hogar los libros digitales para la realización de esquemas y actividades propuestas.	Según la programación.
	Utilización de la plataforma Snnappet.	Utilización de las actividades de dicha plataforma para la creación de un itinerario personalizado de aprendizaje, principalmente en atención a la diversidad.	Según programación didáctica.
	Uso de las herramientas de One Drive	Realización de clases a distancia desde el propio centro, simulando situaciones de aislamiento.	Al menos 3 al trimestre



CRITERIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS PARA LA ADQUISICIÓN DE CONTENIDOS Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS.	Fomento de la autonomía de los alumnos en el uso de los recursos informáticos.	Realización de prácticas de conexión a las plataformas que los alumnos han de usar en el entorno tecnológico. Realizar las actividades hasta que no soliciten ninguna ayuda.	De forma semanal durante todo el curso.
	Realización personal de trabajo individual.	Realización de fichas y trabajos de ampliación, refuerzo y recuperación en los tiempos muertos del aula y en su propia casa.	En las clases de apoyo. En las clases de refuerzo, en compensatoria, etc.
	Realización de proyectos de trabajo colaborativo	Realización de los proyectos de robótica programados en Infantil y de robótica de Lego en 1º y 2º de Primaria.	Durante todo el curso
	Realización de proyectos de trabajo colaborativo.	En el resto de cursos de Primaria se realizarán proyectos comunes en los que habrán de buscar información, contrastarla, y presentar las conclusiones.	Al menos una al trimestre y recomendada, una al mes.
	Realización de numerosas gestiones con organismos públicos y privados.	Prácticas de pago de impuestos, sacar entradas para espectáculos públicos, consultar archivos municipales, etc.	Siguiendo la programación de las unidades didácticas y la programación de aula.
MODELOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS.	Utilización de tablets personales de titularidad propia.	Los alumnos usarán las tablets en las aulas diariamente para seguir el proceso de enseñanza aprendizaje. El centro presta a los que no disponen de la misma.	Diariamente desde el principio de curso.
	Enseñanza personalizada.	Creación de un itinerario personalizado al nivel de cada alumno favoreciendo la autoevaluación a través de la realización de las actividades del aula virtual y de la plataforma Snnappet.	Todo el curso. De forma sistemática a partir de marzo.



	Utilización de los servidores de aula y de las PDI.	Realización de trabajo y resolución de problemas de forma individual, y una vez cargado en el servidor de aula y a través de la PDI, se corregirá, analizará y debatirá de manera grupal, enriqueciendo el proceso de enseñanza aprendizaje.	A partir de marzo
	Utilizar las carpetas de recursos de One Drive para depositar proyectos, presentaciones, películas, tutoriales, etc	Serán colgadas en las carpetas de recursos de One Drive para ser usadas o compartidas con los compañeros.	A lo largo del curso y a partir de marzo.
	Utilización de las Aulas Virtuales como referencia del aprendizaje.	Llenar de contenido las Aulas Virtuales de los diferentes cursos para que sean usadas por los alumnos de manera cotidiana.	A partir del segundo trimestre del año.
CRITERIOS SOBRE LA COMPETENCIA DIGITAL. SECUENCIACIÓN.	Secuenciación de los contenidos informáticos por niveles. Indicadores de evaluación.	Los indicadores de evaluación están especificados en la página 42 de este proyecto.	Principios de enero
	Grado de adquisición de contenidos y habilidades informáticas.	A medida que se vayan superando se harán cambiando los colores de los indicadores especificados, poniendo en verde los conseguidos, en naranja los que estén en proceso y en rojo los no conseguidos.	A medida que se vayan trabajando a lo largo del curso.
	Grado de consecución personal de los contenidos y las habilidades informáticas	En la tabla de la página 53 se consignará con una numeración de 1 a 4, correspondiendo a bajo, medio, alto, muy alto.	Al finalizar el curso escolar y como memoria de los resultados.
CRITERIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y LOS RECURSOS EN LOS PROCESOS	Ventaja relativa	En los análisis de los resultados del trimestre por parte de los Equipos Docentes se valorará el impacto de las tecnologías.	Evaluaciones trimestrales. Análisis de los resultados académicos.



	Visibilidad	Análisis en las reuniones de la Comisión Tic y en la CCP, si existe efecto contagio, y si los demás miembros del profesorado piden colaboración.	Reuniones trimestrales de la comisión. Reunión mensual de CCP
	Complejidad y compatibilidad.	La comisión tic ha de analizar si la innovación es compatible con los valores y características del profesorado y del alumnado. Ha de analizar también que el coste de su aplicación no sea muy superior al beneficio obtenido.	Reuniones trimestrales de la Comisión Tic
	Evaluación	Los Equipos interciclos y en última instancia la Comisión Tic medirá el impacto total que la utilización de las tecnologías tienen sobre el aprendizaje.	De forma mensual. Conclusiones al trimestre.

4.5.3.- Desarrollo profesional:

	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
PROCESOS PARA DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO.	Autoevaluación de las competencias digitales del profesorado.	A todos los profesores que acceden al centro por primera vez, se los anima a realizar la autoevaluación de competencias digitales. Del mismo modo se anima a profesores estables en el centro a que la realicen cada dos años https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/	Primera semana de septiembre.
	Realización de cuestionario realizado por el centro.	El siguiente cuestionario nos dará información del nivel de competencia digital docente. Cuestionario	Primera semana de septiembre.



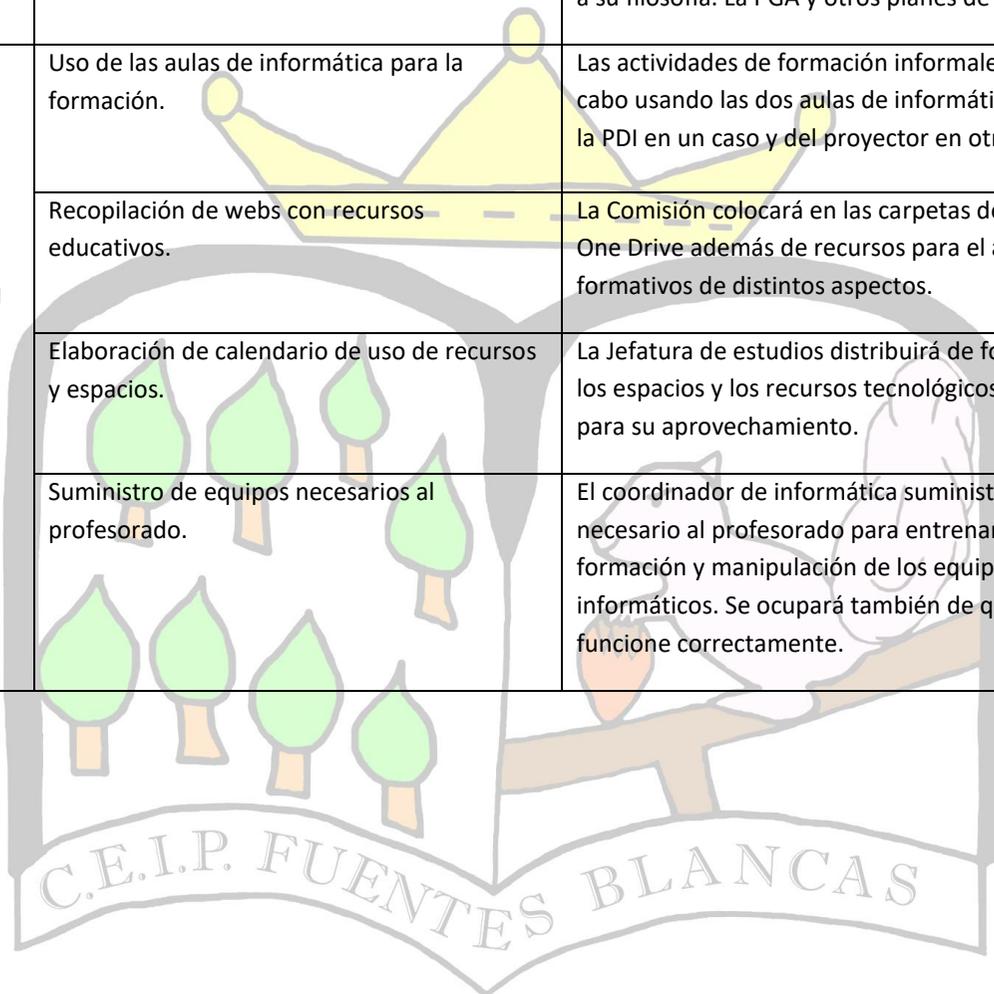
	Planificación de actuaciones para desarrollo de la competencia digital.	La Comisión Tic analizará los resultados del cuestionario y teniendo en cuenta la autoevaluación, la metodología del centro y los planes que se han de llevar a cabo, desarrollará el proceso de formación más adecuado.	Mes de septiembre
ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC	Formación planificada e institucional concretada en seminarios, cursos o planes de mejora.	Formación institucional de desarrollo anual concertada de antemano, que se muestra a través de las necesidades detectadas y que se concreta bien en seminarios, cursos o Planes de Mejora. El Equipo directivo a instancias de la Comisión Tic, propone, dirige y lidera esta formación.	Primer trimestre del año, si reviste la forma de seminario. Si es Plan de Mejora se realiza a lo largo del curso.
	Formación de grupos de intercambio de experiencias e información en los distintos interniveles	Se reúnen una vez por semana. En estas reuniones se comparten experiencias y conocimientos. Cada grupo tiene un coordinador que fija las convocatorias y dirige los temas sobre los que se va a compartir información, ayudando a los demás de forma práctica. Hasta ahora han estado funcionando dos grupos por semana con horario distinto para compaginar la asistencia a las necesidades personales.	Durante el primer trimestre.
	Autoformación o formación personal. Cada profesional determina la necesidad de formación que necesita y se apunta a cursos a distancia o formación en línea, tutoriales de Stream, etc.	La dirección del centro normalmente, establece una ruta de formación personalizada a las necesidades de los profesionales.	A lo largo del curso.
	Apoyo de los profesores colaboradores dentro de red XXI.	Nuestro centro participa y anima a la participación en estas experiencias tan al alcance, y tan productivas para profesores y alumnos	Se realiza la solicitud y se concretan fechas en función de la disponibilidad.



	<p>Formación inicial en la integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje:</p>	<p>Aunque los profesores no necesiten una formación explícita a principio de curso, y en nuestro caso, que sufrimos una tan grande, siempre es pertinente y necesario, explicar la manera de trabajar del centro, de los alumnos y de las familias; y siempre hay que explicar la estructura y la infraestructura con la que se cuenta; como se realizan las comunicaciones, donde se almacena la información, etc, aquellos aspectos de los accesos y de los entornos de aprendizaje que pueden variar de unos centros a otros, son explicados en esta primera toma de contacto. Posteriormente se fijan otras más concretas que inciden en los usos comunes del centro, profundizando lo necesario para que el conocimiento y la formación sean adecuados y suficientes.</p>	<p>A principio de curso, en el mes de septiembre y dentro del plan de acogida del profesorado.</p>
<p>ESTRATEGIAS DE ACOGIDA, APOYO A LA INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PROFESORADO</p>	<p>Informar y dar cuenta de los recursos TIC del centro y su forma de utilización.</p>	<p>Todo el profesorado ha de recibir una formación específica para conocer, en un caso, y recordar, en otro, el desarrollo de las líneas prioritarias del centro vinculadas con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>A principio de curso en el mes de septiembre.</p>
	<p>Información de cuestiones prácticas</p>	<p>Accesos al Portal de Educación, Aula Virtual, credenciales para los libros digitales, servidores de aula, gestión de carpetas de almacenamiento y recursos en one drive y servidores de aula, recursos compartidos, archivos de centro y de funcionamiento, comunicaciones, carpetas y documentos de gestión educativa, de gestión administrativa, normas de uso de sala de ordenadores, tablets, etc...</p>	<p>Mes de septiembre</p>



	Dar a conocer el Plan Tic	Se explica de forma somera y se anima a la lectura del mismo con el fin de adaptar los diversos documentos a su filosofía. La PGA y otros planes de centro.	Mitad de septiembre y octubre.
ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA DINAMIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO	Uso de las aulas de informática para la formación.	Las actividades de formación informales se llevarán a cabo usando las dos aulas de informática del centro y la PDI en un caso y del proyector en otro.	En las horas complementarias, a lo largo del primer trimestre.
	Recopilación de webs con recursos educativos.	La Comisión colocará en las carpetas de recursos de One Drive además de recursos para el aula, tutoriales formativos de distintos aspectos.	En el primer trimestre del año.
	Elaboración de calendario de uso de recursos y espacios.	La Jefatura de estudios distribuirá de forma equitativa los espacios y los recursos tecnológicos de uso común para su aprovechamiento.	A principio de curso.
	Suministro de equipos necesarios al profesorado.	El coordinador de informática suministrará el equipo necesario al profesorado para entrenarse en la formación y manipulación de los equipos informáticos. Se ocupará también de que todo funcione correctamente.	A demanda.





4.5.4.- Procesos de evaluación:

	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS.	Evaluación realizada por los alumnos.	El alumnado realiza su propia evaluación, en los documentos de valoración de las Programaciones didácticas, concretamente el b) Evaluación de la práctica docente, encuesta a los alumnos.	Trimestralmente.
	Autoevaluación de los alumnos	Por otra parte el alumnado realiza actividades de autoevaluación por medio de herramientas digitales, bien sean aplicaciones informáticas, Kahoot, Smile and learn, bien sea por la aplicación de las Aulas Virtuales de la editorial y de los ejercicios de autoevaluación de los libros digitales, o por medio de la realización de las pruebas propuestas en las plataformas específicas, como por ejemplo Snnappet.	A lo largo del curso.
	Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza	se realiza, bien en la Evaluación de la Propuesta Curricular o bien en la evaluación de las Programaciones Didácticas; b) Tabla de Autoevaluación del Profesorado; c) Registro de Evaluación de la Práctica Docente.	Una vez al trimestre
	Evaluación del Plan Tic	Anexo de la memoria final, la Comisión Tic, realiza una valoración teniendo en cuenta todos los aspectos anteriores, más las valoraciones y aportaciones de los Equipos Internivel y de la Comisión de Coordinación Pedagógica. De esta valoración se siguen propuestas que serán incorporadas en el curso siguiente.	Al finalizar el curso escolar



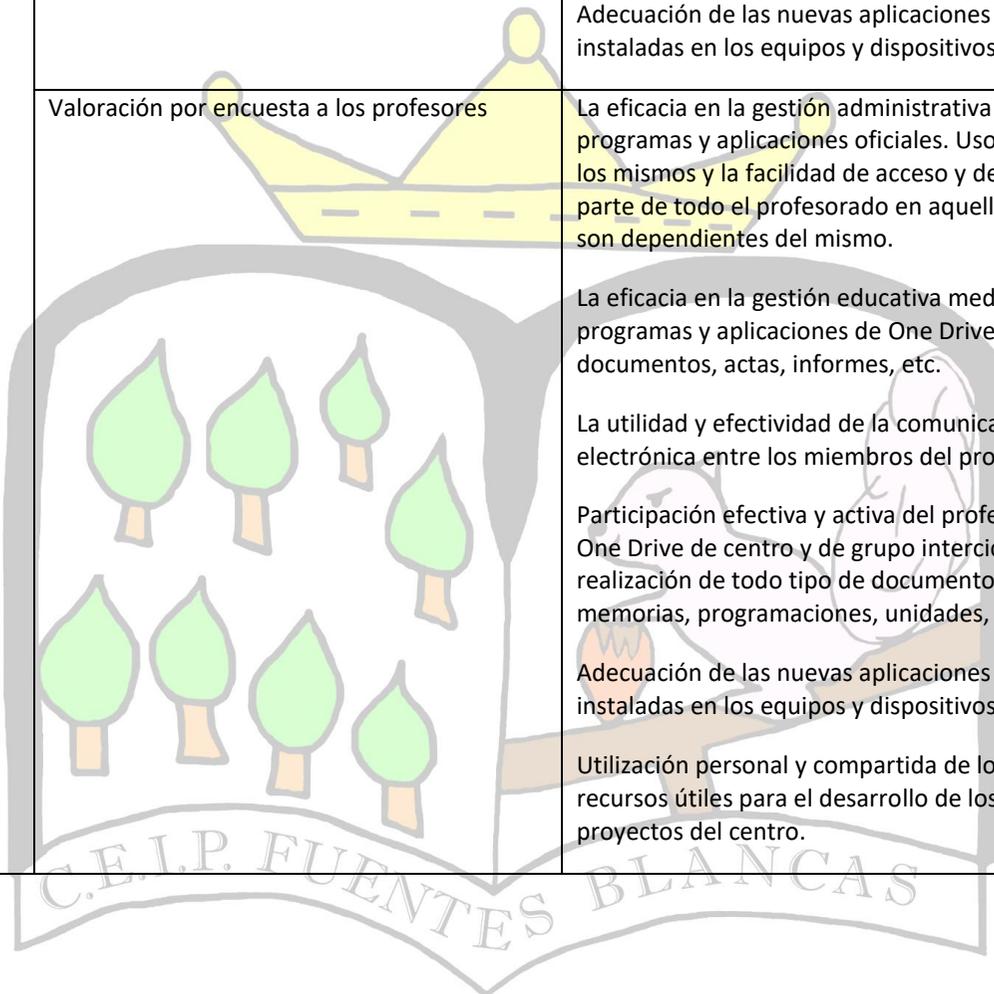
	<p>Crterios, estrategias e instrumentos para la evaluaci3n en entornos digitales no presenciales.</p>	<p>Se encuentran en la Adaptaci3n de la Propuesta Curricular, en el 3ltimo apartado de la misma bajo el ep3grafe, Instrumentos y criterios para la evaluaci3n y en el Plan de Contingencia, Adaptaci3n del Curr3culo y Medios Digitales.</p>	<p>Al finalizar el curso escolar</p>
	<p>Crterios, estrategia e instrumentos para la evaluaci3n de la competencia digital: secuenciaci3n, est3ndares e indicadores.</p>	<p>Ha quedado fijado en el apartado 3.2, en la p3gina 42. En la misma se determina los indicadores y la secuenciaci3n, al igual que la estrategia para evaluarlo.</p>	<p>Al finalizar el curso escolar.</p>
<p>EVALUACI3N DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS.</p>	<p>An3lisis y valoraci3n de los Equipos internivel. Recogida de incidencias elevadas a la Comisi3n Tic para la elaboraci3n de la memoria de final de curso</p>	<p>La Comisi3n Tic recoger3 la informaci3n sobre los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • An3lisis del inventario de los materiales y la infraestructura del centro y su estado. • Adecuaci3n e idoneidad de las normas de los espacios y recursos inform3ticos, y su grado de cumplimiento. • Adecuaci3n de las normas de utilizaci3n de los medios y recursos inform3ticos. • Adecuaci3n del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado. • Validez de los agrupamientos realizados para la utilizaci3n de los medios inform3ticos. • Reparaci3n de los equipos y dispositivos. • Funcionamiento general de los procesos. • Necesidades de adquisici3n de nuevos recursos y materiales. 	<p>Durante el mes de mayo</p>
	<p>An3lisis y valoraci3n de las hojas de incidencias de utilizaci3n de recursos comunes.</p>	<p>Los profesores de manera particular han de anotar las incidencias que se produzcan en el desarrollo de la utilizaci3n de los recursos comunes en las plantillas</p>	<p>Mensualmente</p>



		<p>habilidades a tal efecto, tales como en el uso de las tablets comunes, o en las aulas de informática, y que no solo atañen al buen funcionamiento de los equipos, sino que han de evaluar también la utilización del espacio, el tiempo y la forma de compartir los recursos de la forma más eficiente, presentando propuestas que mejoran la racionalidad de estas distintas distribuciones.</p>	
<p>EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS TECNOLÓGICOS.</p>	<p>Valoración por encuesta a los alumnos</p>	<p>La operatividad de la página web del centro en los procesos informativos y de gestión; el estado de la misma debiendo considerarse siempre actualizada.</p> <p>Valorar que las Aulas Virtuales Moodle estén operativas, al día y con contenido necesario y suficiente.</p> <p>El grado de utilización de estas Aulas Virtuales por parte del profesorado, del alumnado y de las familias.</p> <p>Utilización personal y compartida de los nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.</p> <p>Adecuación de las nuevas aplicaciones y plataformas instaladas en los equipos y dispositivos.</p>	<p>Mes de junio</p>
	<p>Valoración por encuesta a las familias</p>	<p>La operatividad de la página web del centro en los procesos informativos y de gestión; el estado de la misma debiendo considerarse siempre actualizada.</p> <p>Valorar que las Aulas Virtuales Moodle estén operativas, al día y con contenido necesario y suficiente.</p>	<p>Mes de junio</p>



		<p>El grado de utilización de estas Aulas Virtuales por parte del profesorado, del alumnado y de las familias.</p> <p>Adecuación de las nuevas aplicaciones y plataformas instaladas en los equipos y dispositivos.</p>	
	Valoración por encuesta a los profesores	<p>La eficacia en la gestión administrativa mediante los programas y aplicaciones oficiales. Uso productivo de los mismos y la facilidad de acceso y desarrollo por parte de todo el profesorado en aquellos aspectos que son dependientes del mismo.</p> <p>La eficacia en la gestión educativa mediante los programas y aplicaciones de One Drive de centro; documentos, actas, informes, etc.</p> <p>La utilidad y efectividad de la comunicación electrónica entre los miembros del profesorado.</p> <p>Participación efectiva y activa del profesorado en el One Drive de centro y de grupo interciclo para la realización de todo tipo de documentos colaborativos, memorias, programaciones, unidades, recursos, etc.</p> <p>Adecuación de las nuevas aplicaciones y plataformas instaladas en los equipos y dispositivos.</p> <p>Utilización personal y compartida de los nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.</p>	Mes de junio





4.5.5.- Contenidos y currículo:

	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREAS.	Acuerdos generales de los Equipos interciclos.	Los Equipos Interciclos fijarán en las Programaciones didácticas y en las programaciones de aula, el modo de integrar los recursos Tic en la práctica diaria, tanto en lo que hace referencia a la metodología, como a los recursos concretos y a la práctica y desarrollo pleno de la competencia digital.	Septiembre y octubre
	Uso cotidiano de las tablets en el trabajo diario de aula, haciendo uso del servidor de aula y de las PDI	Utilización de libros digitales, Snnappet, Aula Virtual y diversas plataformas y actividades en el trabajo cotidiano.	A lo largo del curso y desde septiembre.
	Utilización de las aulas de informática.	Al menos una sesión por semana los alumnos acudirán a las aulas de informática para realizar las actividades que no se pueden realizar con la Tablet y que completan la adquisición de la competencia.	Una hora semanal siguiendo el calendario establecido.
	Distribución de competencia digital por áreas y por cursos.	Extraer de las Programaciones didácticas las referencias en las mismas de la competencia digital por cursos y por áreas. Ponerlo como anexo de este Plan.	Segundo Trimestre
	Creación de cuentas de correo, una por internivel para asociarla a distintas herramientas.	Algunas herramientas informáticas necesitan estar asociadas a una cuenta de correo. Nos ha ocurrido que algún profesor pone su cuenta de correo, pero al irse del centro se nos van todas las aplicaciones. Al crear cuentas de correo en el centro estas producciones pasarán a incorporar los bancos de recursos de One Drive y no desaparecerán en el año. Por ejemplo aplicaciones que permiten la	Segundo trimestre del año



		evaluación automática del alumno, Socrative, Quizziz, Plickers, Kahoot, etc Aplicaciones que permiten presentaciones dinámicas como Genially, por nombrar algunas, no desaparecerán con el profesor.	
SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL.	Elaboración de una tabla con los contenidos para la adquisición de la competencia digital, distribuidos por etapas y niveles.	La siguiente tabla elaborada a principio de curso resume los contenidos distribuidos por niveles, secuenciados por lo tanto y con los recursos asociados para su consecución.	Primer trimestre.
	Elaboración de una tabla con los estándares e indicadores de evaluación de la competencia digital.	Elaboración de una tabla con los indicadores y estándares y la necesidad de distribuirlos en las Programaciones didácticas y Programaciones de Aula, asociándolos a áreas y actividades concretas.	Primer trimestre
ESTRUCTURACIÓN Y ACCESO A LOS CONTENIDOS, RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES Y SERVICIOS PARA EL APRENDIZAJE.	Experiencias comunes en el uso de nuevos recursos.	En las reuniones interciclos y siguiendo indicaciones de la CCP, los profesores pondrán en común, los recursos que utilizan o recursos que conocen para su valoración y estudio por parte de la Comisión TIC	Cada dos meses.
	La Comisión Tic buscará y analizará en la red recursos innovadores.	En las reuniones de la Comisión, buscará y analizara, recursos y aplicaciones que serán propuestos a la CCP para su utilización.	Semanalmente. Comunicación trimestral.
	Rastreo periódico de las web institucionales	La Comisión deberá buscar en los portales y páginas oficiales o institucionales, experiencias y recursos innovadores para poder ser propuestos.	Mensualmente y cuando surja la oportunidad.
	Usar los diferentes planes de centro para completar el acceso a los contenidos.	El Plan de Fomento de la lectura, el Plan de Convivencia, Plan de atención a la diversidad, etc. han de contemplar el acceso a los contenidos.	Primer trimestre



4.5.6.- Colaboración, trabajo en red e interacción social:

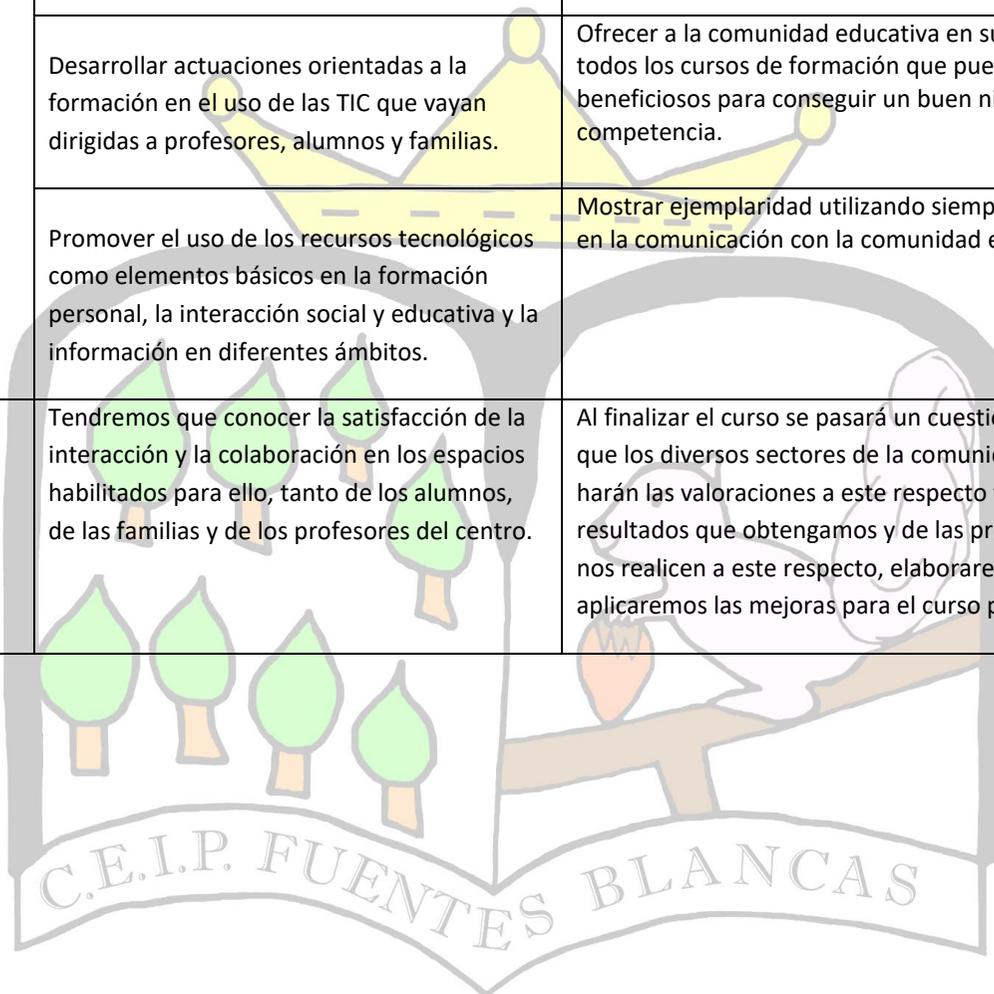
	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
DEFINICIÓN DEL CONTEXTO DEL ENTORNO DE COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN	Que los alumnos dispongan de los medios que permitan la interacción	Todos los alumnos disponen de tablets y pueden interaccionar a través del Servidor de Aula, Herramientas de Office, Aula virtual y el resto de plataformas.	Primer trimestre
	Que las familias puedan interaccionar con el centro y entre sí	Los medios que se ponen para este fin son, la Página web del centro, La plataforma de comunicación Dinantia, el Aula Virtual, Correo electrónico.	Primer trimestre
	Formación a las familias de medios y recursos del centro.	En la primera reunión del curso, se dan las credenciales para el acceso a los servicios y se explica el entorno tecnológico y de trabajo del centro.	Principios de octubre.
	Facilitación de la comunicación entre el profesorado.	Las comunicaciones entre el profesorado se realizan a través del correo electrónico corporativo y a través de la plataforma de comunicación de centro Dinantia. La colaboración se lleva a cabo a través del One Drive	Mes de septiembre.
INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	Comunicación con los alumnos.	La comunicación con los alumnos se realiza por medio de Teams, del Office 365, y por medio de los forms del Aula Virtual	Desde principio de curso.
	Comunicación con las familias	La comunicación con las familias se realiza principalmente a través de la plataforma de centro Dinantia, tanto en los aspectos concernientes a la gestión del centro, como en los relativos a aspectos educativos por parte del profesorado. Independientemente de lo anterior se puede usar como herramienta de comunicación el correo	Durante todo el año.



		<p>electrónico del Aula Virtual, o el corporativo de la Junta, si el profesorado se presta a ello.</p> <p>Las peticiones al centro por parte de las familias por temas de gestión se realizan a través de la página web del centro o usando directamente el correo del colegio.</p>	
	Comunicación del profesorado	La comunicación entre el profesorado se realiza a través de la plataforma de centro Dinantia, o a través del correo electrónico corporativo. El espacio de colaboración y recursos compartidos se encuentran en el One Drive.	Septiembre
	Comunicación a nivel institucional	El centro se comunica con las distintas instituciones, tanto públicas como privadas, y con la comunidad educativa con el correo electrónico corporativo del centro, que aparece en la página web y en todos los documentos que se emiten desde el mismo.	Desde principio de curso y durante todo el año.
CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN E INTERACCIÓN.	Transmitir al entorno social del Centro la imagen de un colegio que integra los recursos TIC en todos los procesos que se llevan a cabo. convirtiéndolos en parte esencial de sus rasgos de identidad.	Por medio de las primeras reuniones de padres y a partir del trabajo diario.	Primeras reuniones grupales.
	Utilizar de manera habitual los procedimientos tecnológicos establecidos para transmitir los diferentes tipos de información entre profesores, alumnos y	Eliminar el uso de la comunicación por papel a lo estrictamente necesario.	Desde principio de curso y durante todo el año.



	familias de manera confidencial y personalizada.		
	Desarrollar actuaciones orientadas a la formación en el uso de las TIC que vayan dirigidas a profesores, alumnos y familias.	Ofrecer a la comunidad educativa en su conjunto todos los cursos de formación que puedan ser beneficiosos para conseguir un buen nivel de competencia.	Cuando surjan.
	Promover el uso de los recursos tecnológicos como elementos básicos en la formación personal, la interacción social y educativa y la información en diferentes ámbitos.	Mostrar ejemplaridad utilizando siempre estos medios en la comunicación con la comunidad educativa.	Siempre
DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DE LA ESTRUCTURA, LA ORGANIZACIÓN Y LOS SERVICIOS DE COLABORACIÓN E INTERACCIÓN	Tendremos que conocer la satisfacción de la interacción y la colaboración en los espacios habilitados para ello, tanto de los alumnos, de las familias y de los profesores del centro.	Al finalizar el curso se pasará un cuestionario en el que los diversos sectores de la comunidad educativa harán las valoraciones a este respecto y a partir de los resultados que obtengamos y de las propuestas que nos realicen a este respecto, elaboraremos y aplicaremos las mejoras para el curso próximo.	Mes de mayo





4.5.7.- Infraestructura:

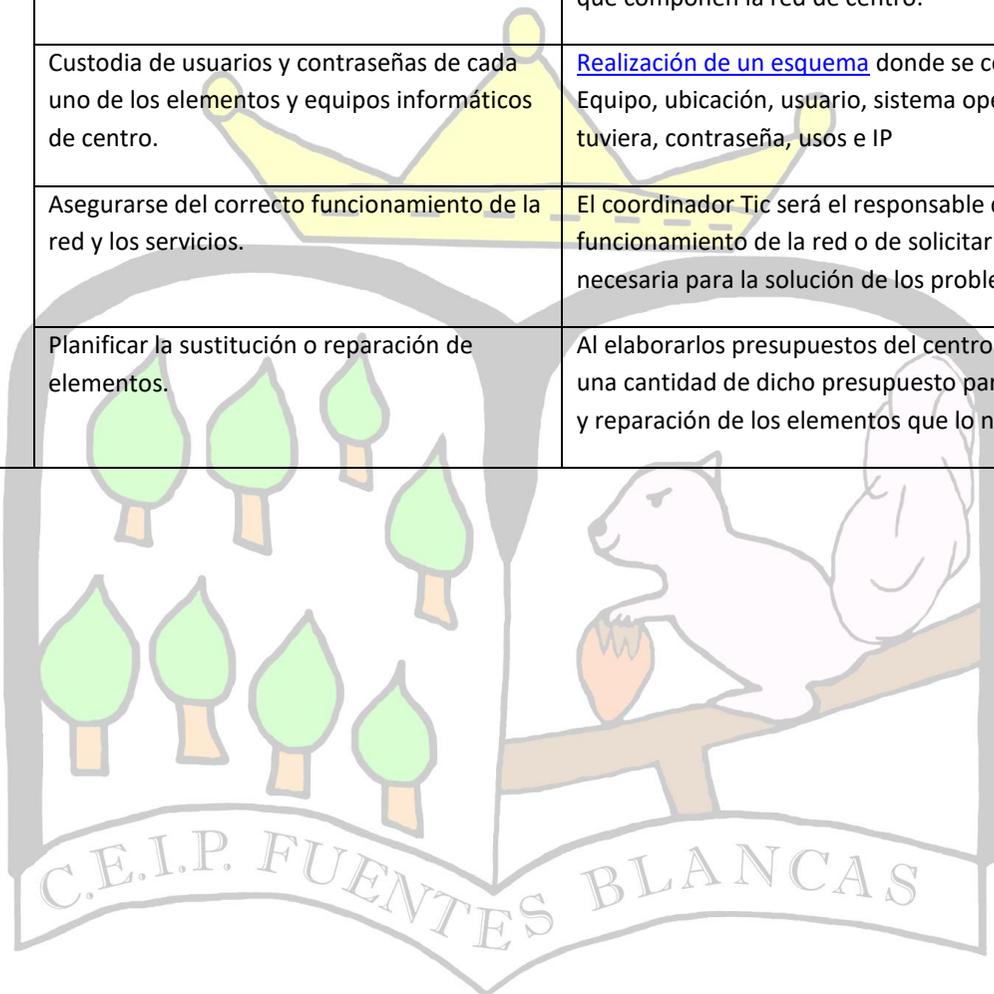
	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
DESCRIPCIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE SEGÚN SU FUNCIÓN, ACCESO, USO, CONFIGURACIÓN, MANTENIMIENTO Y RESPONSABILIDADES	Elaboración de un registro que recoja todos los aspectos del epígrafe de todos y cada uno de los espacios del centro.	<u>Registro</u> que recoja todos los espacios y anote si dispone de PDI, ordenadores y su uso, sistema operativo de los mismos, control de usuarios, cable, wiffi, red de aula, servidor de aula, Tablet e IP.	Durante el mes de febrero
	Distribución horaria de utilización de espacios y recursos comunes.	La jefa de estudios elaborará un horario equitativo para el uso de la biblioteca, las salas de informática y otros espacios de uso común.	Durante el mes de septiembre.
	Préstamo de herramientas a los alumnos que no dispongan de las mismas.	Préstamo de tablets del centro, asignando una fija para todo el año, a los alumnos que no dispongan de las mismas.	A partir de octubre.
	Establecimiento de normas de uso de las dependencias y los dispositivos.	Se elaborarán unas normas de obligado cumplimiento para el uso de las tablets, los ordenadores de la sala de informática, el Panel Digital Interactivo común, etc.	Mes de octubre
DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE AULA Y ENTORNOS DIRECTOS DE APRENDIZAJE.	Todas las aulas han de disponer de un punto wiffi y de una red de aula.	Puesta en funcionamiento del punto wiffi y red de aula, así como servidor de aula. Distribución de contraseñas de acceso.	Primer trimestre.
	Testar las redes wiffi de las aulas correspondientes.	Asegurarse del buen funcionamiento de las redes de aula y de las conexiones al punto wiffi, de tal forma que solo sean usadas por los usuarios de ese aula.	Primer trimestre
	Explicación del funcionamiento y posibilidades del servidor de aula.	Explicación al profesorado en su conjunto del funcionamiento y las posibilidades del servidor de aula.	Primer trimestre.



DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE CENTRO.	Cablear todas las dependencias del centro	Asegurarse de que el cable de internet llega a todas las dependencias del centro. Racionalizar el uso de los switches.	Primer trimestre.
	Separar la red de administración de la red educativa.	Crear una subred educativa en la primera planta para uso exclusivo de administración educativa y de gestión.	Segundo trimestre.
	Testar el funcionamiento de la red y la seguridad de la misma.	Realizar análisis de acceso a la red por medio de chequeo de IPs. Analizar la red con Wireless Network Watcher. Comprobar el tráfico de información por medio de DNS.	Una vez al trimestre.
	Detectar el alcance de la wiffi general de centro.	Intentar cubrir por medio de conexión wiffi todos los espacios comunes del centro, pasillos y algunas dependencias.	Segundo trimestre
	DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE REDES Y SERVICIOS GLOBALES E INSTITUCIONALES.	Asegurarse de la privacidad en las gestiones administrativas e institucionales.	Además de la red segmentada para la administración, nos aseguramos de la privacidad de acceso a los ordenadores de gestión por medio de contraseñas fuertes y protocolos seguros.
Realización frecuente de copias de seguridad		Todos los viernes se realizarán copias de seguridad de los diferentes programas de gestión, que serán custodiadas en armario de seguridad en despacho de seguridad.	Todos los viernes por la tarde.



ESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LAS REDES.	Mapa de distribución y colocación de los elementos de la red de centro.	Elaboración de un diagrama donde quede fijadas las conexiones y la distribución de todos los elementos que componen la red de centro.	Segundo trimestre
	Custodia de usuarios y contraseñas de cada uno de los elementos y equipos informáticos de centro.	Realización de un esquema donde se consigne el Equipo, ubicación, usuario, sistema operativo, si lo tuviera, contraseña, usos e IP	Segundo trimestre.
	Asegurarse del correcto funcionamiento de la red y los servicios.	El coordinador Tic será el responsable del buen funcionamiento de la red o de solicitar la ayuda necesaria para la solución de los problemas.	En los momentos puntuales.
	Planificar la sustitución o reparación de elementos.	Al elaborar los presupuestos del centro se programará una cantidad de dicho presupuesto para la sustitución y reparación de los elementos que lo necesiten.	En el mes de diciembre.





4.5.8.- Seguridad y confianza digital:

	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOBRE LA SEGURIDAD, DATOS PERSONALES, DOCUMENTOS INSTITUCIONALES Y RECURSOS DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA	Recabar el consentimiento informado sobre tratamiento de imágenes.	Se requiere a los tutores legales de los alumnos para que rellenen el consentimiento informado sobre tratamiento de imágenes/voz y demás autorizaciones relativas a la difusión y al tratamiento de datos. Partiendo de dicha información se elabora un cuadro que custodia la Jefa de Estudios, distribuyendo copia a los tutores de los alumnos.	A principio de cada curso escolar y siempre que se realice una nueva matrícula.
	Creación de carpetas en One Drive por parte del centro, con accesos limitados.	La dirección del centro alojará en su One Drive carpetas correspondientes a los diferentes cursos donde se alojarán las producciones de los alumnos, así como archivos de imágenes y voz, con accesos limitados.	En el primer trimestre.
	Creación de diferentes usuarios en los ordenadores del centro.	Los ordenadores de las aulas y de otros espacios comunes, deberán disponer de varios usuarios con varios permisos protegidos por contraseñas.	Septiembre.
	Los datos personales, académicos y familiares han de estar protegidos.	Los datos personales, familiares y académicos de los alumnos han de estar alojados únicamente en los ordenadores de administración, protegidos por contraseña y en despacho cerrado. Se harán copias semanales de seguridad.	Desde principio de curso.
	Alojamiento en One Drive de documentos de gestión académica y gestión administrativa.	Dichos documentos estarán alojados en el One Drive de centro con accesos restringidos a los interesados y gestionados por los tres miembros del equipo directivo.	A principio de curso, mes de septiembre y a medida que se vayan produciendo.



ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD DE SERVICIOS, REDES Y EQUIPOS	Plataforma Stilus	Gestión del director. Dispone de las contraseñas y de la posibilidad de conceder diversos permisos.	Todo el curso.
	Contraseñas de acceso a los servicios institucionales.	El director gestiona, guarda y distribuye las claves de acceso a los diferentes servicios.	Todo el curso.
	Actualización página web.	El director actualiza y mantiene operativa la página web del centro, así como la activación del Aula Virtual.	A principio de curso.
	Programas institucionales de gestión.	El director delega en la Jefe de Estudios en lo relativo a la gestión y mantenimiento de la ATDI; en la secretaria en la gestión del programa Colegios y Gece; en la responsable de la biblioteca en la gestión del programa Abies. Esto implica la responsabilidad de la realización de las copias de seguridad correspondientes.	A principio de curso y a lo largo del año.
	Sistema de antivirus	Mantenimiento de todos los equipos informáticos por medio del antivirus Esset Nod 32	Renovación en el mes de diciembre.
	Seguridad en la red de centro.	Las redes wifi han de estar protegidas por contraseñas que custodia el director y por sistema de cifrado WPA2	Mes de septiembre.
FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE CENTRO.	Contenidos programados en las Unidades Didácticas	Contenidos relativos a los riesgos que supone el uso de internet, el uso y abuso de las redes sociales, temas relativos a la identidad digital y al uso de material protegido por derechos de autor, se encuentran programados en las Unidades Didácticas para ser tratados de forma transversal a lo largo del curso.	Septiembre - octubre



	Formación en el día a día.	El desarrollo de las actividades cotidianas dentro del aula o en actividades complementarias, ofrece constantes oportunidades que no hay que desaprovechar al hilo de algún comportamiento incorrecto, para incidir y percutir insistentemente en estas advertencias.	En momentos puntuales cuando surja la oportunidad.
	Formación externa a los alumnos	Realización de actividades complementarias realizadas por la Policía Nacional y la Guardia Civil sobre temas relacionados con la seguridad.	Según calendario y disposición de los cuerpos de seguridad.
	Formación a las familias	Realización de actividades impartidas por los cuerpos de seguridad a las familias que deseen apuntarse a seguirlas, promocionándolas por medio del AMPA.	Según calendario de actuación de dichos cuerpos.
	Día de Internet Seguro	Realización de diversos actos de concienciación en materia de seguridad con objeto de la celebración del día de internet seguro que serán programados con antelación y que pueden contemplar webinar, actividades externas al centro, talleres propios usando el material disponible en las páginas oficiales.	9 de febrero.
	Normas de uso de espacios y elementos informáticos.	Normas de uso específicas de los diferentes espacios y elementos establecidas en los anexos, y normas contempladas en el Reglamento de Régimen Interno.	Especificadas y publicadas a principio de curso.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGURIDAD DE DATOS, REDES Y SERVICIOS Y SU ADECUACIÓN A LA NORMATIVA.	Estar al día de las novedades y alertas de seguridad.	Visitar con frecuencia páginas especializadas, y en concreto la del Instituto Nacional de Tecnología Educativa y de Formación del Profesorado.	A lo largo del curso.
	Seguridad de los equipos	Mantener actualizados los equipos, tanto el sistema operativo como cualquiera de las otras aplicaciones.	A lo largo del curso



	Test externo de seguridad.	Realización del Test de Ciberseguridad del Instituto Nacional de Ciberseguridad.	Al principio y al final del curso.
	Copias de seguridad.	Se realizan, con una frecuencia adecuada, y custodian convenientemente las copias de seguridad.	A lo largo de todo el año.
	Seguridad en la nube	Al compartir información o archivos alojados en la nube, nos aseguramos en repetidas ocasiones en el tiempo, con quien compartimos y qué es lo que compartimos.	Revisar de forma frecuente a lo largo de todo el año.
	Seguridad de contraseñas	Se utilizan contraseñas fuertes en todos los servicios, de al menos 8 caracteres y en las que se mezclen mayúsculas, minúsculas, números y símbolos, para dificultar la suplantación de usuario evitando nombres, fechas, datos conocidos o fácilmente deducibles.	Siempre
	Cerrar sesiones.	Al terminar de usar un equipo de uso común, Se cierra siempre la sesión del programa, se sale del navegador y se cierra la sesión del propio ordenador. Nunca se marca la opción de guardar o recordar contraseña.	Siempre que se use
	Consentimientos informados	El centro mantiene actualizados los consentimientos informados de uso de datos y favorece los derechos de rectificación de los usuarios.	En todo momento
	Cesión de datos a terceros.	El centro solicita de las familias los permisos necesarios si existe la posibilidad de que un tercero pueda tener acceso a datos personales, o vaya a cederlos como consecuencia de la contratación de algún servicio.	En el momento en que se produzca.





5.- EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

5.1.- Estrategias de seguimiento y evaluación del Plan.

En la elaboración de la memoria anual se realiza una valoración, seguimiento y revisión de la integración de las tecnologías y su uso cotidiano en la dinámica diaria.

La evaluación del plan quedará reflejada en la Memoria del curso correspondiente, principalmente en el análisis de la Práctica Docente que se realiza tres veces por curso y se plasman en ella las conclusiones de los equipos docentes del profesorado y en la Memoria del Profesorado propiamente dicha, como memoria de la PGA y de la aplicación de las Programaciones de Aula. Allí están contemplados todos los aspectos que hacen referencia a consecución de objetivos y competencias, uso de recursos, metodología, etc.

En La memoria del equipo directivo aparecerán los aspectos relativos a la aplicación metodológica de las nuevas tecnologías, los aspectos de la formación del profesorado, uso e integración de medios electrónicos, aplicaciones a ámbitos de gestión y de relación entre el profesorado, entre el profesorado y el alumnado, etc.

Lo que hace referencia a la información y la comunicación con las familias aparecerán en la memoria del Consejo Escolar.

En las propuestas de mejora para el próximo curso aparecerán aquellos aspectos que necesiten ser modificados por ser mejorables o porque conviene para la mejor marcha de la aplicación.

Independientemente de lo anterior la Comisión TIC en coordinación con los responsables de la estrategia de RED XXI, de los equipos interniveles y de la Comisión de Coordinación Pedagógica realizarán una evaluación (aspectos del punto 5.3) de cumplimiento del Plan, de su viabilidad y de las mejoras que serán necesarias introducir en todos los aspectos de la misma.

5.2.- Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del Plan.

5.2.1.- Instrumentos de diagnóstico estandarizados:

- Escala de evaluación desarrollada en el punto 5.3.
- Resultados recogidos en los puntos correspondientes de las actas de las reuniones de los Equipos Interniveles.
- Autoevaluación de la competencia digital del profesorado.



- Cuestionarios elaborados con forms para ser respondidos por los distintos sectores de la comunidad educativa.
- Conclusiones expresadas en las actas de la Comisión Tic.
- Documentos de evaluación de la práctica docente.
- Documentos de análisis de la evaluación de las programaciones didácticas.

5.2.2.- Sistemas de acreditación y diagnóstico:

- Resultados de la evaluación del alumnado. Rendimiento y aprovechamiento de los diversos recursos para transformarlo en conocimiento y competencia.
- Cantidad de materiales elaborados.

5.2.3.- Auditorías internas o externas

- Aplicación de la herramienta Selfie
- Resultados de la autoevaluación externa.
- Resultados de la evaluación externa para la entrega de la certificación.

5.3.- Indicadores de evaluación del Plan.

5.3.1.- Indicadores de dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:

DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO LOGRO (De 1 a 4)
EDUCATIVA Práctica de enseñanza aprendizaje. Procesos de evaluación. Contenidos y currículo	Grado de satisfacción del alumnado.	
	Utilización por parte del alumnado de las plataformas propuestas por el centro	
	Convivencia en la clase en el desarrollo de las actividades TIC	
	Grado de contribución a la adquisición de la competencia digital por parte del alumnado.	
	Influencia en la mejora del rendimiento escolar del alumnado.	
	Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación	



	Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas, creativas e innovadoras.	
	Adecuación de los agrupamientos.	
	Idoneidad de la metodología empleada	
	Adecuación en el uso de las aplicaciones	
	Efectividad de los recursos y materiales empleados	
	Grado de utilización y frecuencia de los medios y recursos tecnológicos.	
	Variedad y calidad de las actividades.	
	Cantidad de actividades realizadas.	
	Efectividad del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	
	Idoneidad de los contenidos digitales trabajados.	
	Grado de participación del profesorado en el Aula Virtual Moodle.	
	Valoración del volumen de contenidos publicados en el Aula Virtual	
	En general, grado de cumplimiento de los objetivos programados	

5.3.2.- Indicadores de la dimensión organizativa:

DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO LOGRO (De 1 a 4)
ORGANIZATIVA. Organización, gestión y liderazgo. Formación y desarrollo profesional. Colaboración, trabajo en red e interacción social	Nivel de desarrollo y efectividad de la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.	
	Grado de comunicación digital entre el profesorado.	
	Participación del profesorado en las plataformas del centro.	
	Participación del profesorado en las tareas digitales compartidas	
	Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC.	
	Valoración por parte del profesorado de la formación recibida en el centro.	
	Facilitación de materiales y recursos informativos al profesorado.	
	Idoneidad de las normas establecidas para los espacios y los recursos informáticos, y el grado de cumplimiento de las mismas.	
	Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos.	
	Eficacia del apoyo al profesorado para la práctica de las TIC en el aula.	



	Grado de comunicación digital con las familias de los alumnos.	
	Nivel de participación de las familias en las plataformas del centro.	
	Valoración por parte del profesorado de la formación recibida en relación con la seguridad, protección de datos y derechos de autor.	

5.3.3.- Indicadores de la dimensión tecnológica:

DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO LOGRO (De 1 a 4)
TECNOLÓGICA Infraestructura. Seguridad y confianza digital.	Grado de actualización de los servicios dependientes del centro; página web, Aula Virtual, One Drive de centro.	
	Valoración de la difusión de la información del centro.	
	Estado de los recursos y materiales del centro.	
	Reparación y / o sustitución de equipos y dispositivos en mal estado.	
	Celo en las medidas de protección de datos.	
	Actividades para los alumnos y las familias relativas a seguridad y confianza digital.	
	Valoración de estado, disponibilidad y uso de la red de centro para el acceso a internet.	
	Valoración de la gestión de usuarios y gestión de contraseñas.	
	Valoración del acceso de todos y cada uno de los alumnos a los medios y recursos digitales.	
	Disponibilidad de los equipos, número de incidencias y tiempo de resolución de las mismas.	
	Disponibilidad y grado de satisfacción por el uso del servidor de aula, para el almacenamiento en red como para alojamiento de recursos.	
Grado de atención a los requerimientos del profesorado o alumnado.		



5.4.- Evaluación respecto a la comunidad educativa.

5.4.1.- En relación al alumnado:

Se realizarán encuestas a los alumnos que midan en primer lugar su índice de satisfacción con la metodología de trabajo derivada de la aplicación del plan tic. Se llevará a cabo al finalizar el curso una encuesta a los alumnos con apartados sobre:

- Aprendizaje.
- Aceptación de materiales.
- Aprovechamiento de contenidos.
- Valoración de objetivos logrados.
- Idoneidad de las propuestas de trabajo.
- Nivel de las actividades realizadas.
- Propuestas de mejora.

Atendiendo al logro competencial conseguido por los alumnos rellenaremos el siguiente cuestionario para medir la eficacia que el plan ha tenido en su formación.

INDICADORES	GRADO LOGRO (De 1 a 4)
Los estudiantes demuestran pensamiento creativo, construyen conocimiento y desarrollan productos y procesos innovadores utilizando las TIC	
Los estudiantes utilizan medios y entornos digitales para comunicarse y trabajar de forma colaborativa, incluso a distancia, para apoyar el aprendizaje individual y contribuir al aprendizaje de otros	
Los estudiantes aplican herramientas digitales para obtener, evaluar y usar información.	
Los estudiantes usan habilidades de pensamiento crítico para planificar y conducir investigaciones, administrar proyectos, resolver problemas y tomar decisiones informadas usando herramientas y recursos digitales apropiados.	
Los estudiantes comprenden los asuntos humanos, culturales y sociales relacionados con las TIC y practican conductas legales y éticas.	
Los estudiantes demuestran tener una comprensión adecuada de los conceptos, sistemas y funcionamiento de las TIC.	

5.4.2.- En relación al profesorado:

Realización de encuestas de satisfacción al profesorado sobre la metodología y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para el logro de los objetivos establecidos en el proceso de enseñanza aprendizaje. En las mismas se cuestionará y valorará:

- Aprovechamiento del tiempo de clase.



- Progreso alcanzado en cada una de las materias del currículo analizando pruebas objetivas y el cuaderno de calificaciones.
- Satisfacción con la realización de las fichas de trabajo y la enseñanza individualizada.
- Satisfacción de la metodología para la atención a la diversidad.
- Satisfacción con los resultados académicos de los alumnos.
- Satisfacción con los materiales puestos a disposición para la correcta implantación de las TIC en la práctica docente.
- Valoración del avance en la implantación de las Nuevas Tecnologías; dificultades y propuestas de solución.
- Propuestas de mejora.

5.4.3.- En relación al equipo directivo:

Observaciones de los miembros del Equipo Directivo a partir de una encuesta en la que se tengan en cuenta las observaciones de los distintos miembros en relación a sus respectivos ámbitos de influencia y gestión.

- Aspectos relativos a la gestión administrativa. Idoneidad de la página web para la gestión de documentos y atención de requerimientos por parte de las familias.
- Utilidad de las carpetas en One Drive para las gestiones diarias del profesorado en los asuntos administrativos.
- Utilidad de las carpetas en One Drive para los asuntos relativos a la gestión académica.
- Facilidad de acceso a los mismos por parte del profesorado habilitado.
- Documentos de memoria, acceso y colaboración en la cumplimentación de los mismos.
- Documentos de la PGA, acceso y cumplimentación de los mismos.
- Organización y gestión de las carpetas de recursos comunes.
- Organización y gestión de los archivos multimedia y nivel de protección.

5.4.4.- En relación al resto de usuarios (familias, proveedores y servicios):

Encuesta a las familias de los alumnos sobre los aspectos concernientes al

- nivel de aprovechamiento de las nuevas tecnologías por parte de sus hijos.
- Integración de los nuevos aprendizajes en el contexto de la familia.
- Posibilidades de las nuevas metodologías. Resultados constatados por los mismos.
- Nivel de soltura de los niños en el uso académico de las nuevas tecnologías.
- Posibilidades de trabajo en el entorno familiar.
- Disponibilidad técnica de conexión a la red.
- Disponibilidad de herramientas y medios.



- Valoración de la comunicación con el centro y la interacción con el profesorado y el resto de la comunidad educativa.
- Valoración de la formación ofrecida a la familia en el uso de herramientas informáticas y en temas de seguridad digital.
- Valoración de la realización de las diferentes gestiones a distancia.
- Valoración de la opinión del Consejo Escolar en cuanto a la aplicación del Plan Tic.
- Valoración de las opiniones del AMPA en este mismo sentido.

6.- PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC

6.1.- Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

Nuestra ventaja es que no partimos de cero. Llevamos mucho tiempo trabajando con las Nuevas Tecnologías, aunque bien es cierto que no todos los profesores están versados en esta metodología de trabajo, aunque sea la que mejor nos define, y ello es así debido a que el profesorado de nuestro centro presenta un alto grado de inestabilidad. Las condiciones de la jornada, única en nuestra ciudad en un colegio público, hace que se use como trampolín para dar el salto a otro centro en cuanto existe tal posibilidad. Cumplimos anualmente el castigo de Sísifo teniendo la sensación de que cada año comenzamos nuevamente en el mismo punto. Formamos, iniciamos, pero no avanzamos lo suficiente ya que las rémoras son muy fuertes.

Tenemos los medios, tenemos la tecnología, tenemos la costumbre de nuestro alumnado, pero no tenemos, salvo salvedades dignas de mención, la disposición ciega del profesorado.

En cuanto a lo que hace referencia a la acogida del nuevo profesorado, a éste se le instruye en la forma de realizar el trabajo, en una acogida efectiva y física por parte de los otros miembros de las respectivas comisiones en las que queda inscrito o grupos de nivel correspondientes.

Este Plan TIC pretende ser un instrumento de planificación, integrado en el Proyecto Educativo de Centro, que plasme el desarrollo del tratamiento de la información y de la comunicación de la competencia digital y de integración de las TIC como herramienta



didáctica para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje. Queremos llegar a enseñar por medio de la tecnología, dejando atrás el tedioso trabajo de enseñar tecnología, y llegar a facilitar el acceso al conocimiento que es su fin último.

Damos una gran importancia al desarrollo de la competencia digital tanto en el alumnado como en el profesorado, y como extensión en el entorno familiar; destinamos una cantidad importante de dinero al mantenimiento de los equipos informáticos, así como a la adquisición de nuevos recursos, realizando grandes esfuerzos en este sentido para desarrollar el plan en su totalidad.

Es por ello que dado el alto nivel del que partimos, el mantenimiento del mismo nos exija un alto coste para mantenerlo, y más para ampliarlo. Hay que añadir a este problema la falta de personal de mantenimiento que mantenga operativos los sistemas y las infraestructuras; siendo este un coste añadido considerable para la débil economía del centro.

Aun así nuestra última finalidad sigue siendo la de proporcionar una sólida formación a nuestros alumnos; formarlos como personas y lograr que no se sientan extraños en el medio social y laboral donde han de desarrollar su actividad, sobre todo por el desconocimiento o falta de habilidades con las herramientas imperantes en la actualidad que con tanta fuerza se nos impone.

Si bien la enseñanza ha de luchar por preservar todos aquellos valores que considera saludables, no puede hacerlo a espaldas de la sociedad. Hemos de ir con los tiempos sin perder las esencias y las sustancias, y no deberíamos permanecer ajenos a esta realidad.

6.2.- Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

Parece una contradicción que recién elaborado un plan ya necesite mejoras, antes incluso de haber sido implantado en toda su magnitud. Aunque cueste admitirlo lo cierto es que es así y tiene una explicación muy sencilla y muy natural.

Podemos elaborar un listado de mejoras, pero todas ellas se resumen y se explican en un único defecto, el tiempo.



El coste principal de cualquier actividad y más de los servicios es el tiempo. Necesitamos más tiempo; el profesorado necesita más tiempo para su formación y puesta al día de las nuevas herramientas. Necesita más tiempo para incorporar más tecnología en el proceso educativo. Necesita más tiempo para elaborar nuevos materiales, para buscar los recursos que mejor se adapten al proceso de aprendizaje de los alumnos, etc. Para no repetir todo el tiempo, vamos a indicar aquellos procesos que pueden ser mejorados con más tiempo; así tenemos entre otros:

- Aumentar el uso de los recursos TIC del centro por parte del profesorado.
- Organizar estos recursos y sincronizarlos con las áreas y los contenidos concretos.
- Mejorar la participación en los entornos colaborativos de trabajo por parte del profesorado, y sobre todo, por parte de los alumnos.
- Mejorar la coordinación del profesorado en la implantación de las TIC
- Utilizar las herramientas TIC para el desarrollo de las metodologías activas en todas las áreas.
- Aumentar el uso de herramientas digitales para la coevaluación y autoevaluación del alumnado.
- Incrementar la utilización del Aula Virtual para alojar los recursos que el alumno necesita y que pueda llegar a ellos sin esfuerzo.
- Incrementar la comunicación con las familias a través del Aula Virtual u otras plataformas sencillas.
- Aumentar la competencia digital del profesorado.
- Crear recursos de difusión para el profesorado.
- Mejorar las actuaciones de formación en el centro.
- Actualizar regularmente el plan con el fin de ajustarlas a la realidad cambiante.
- Aumentar la seguridad en la red y en los equipos.
- Aumentar la comunicación por medios digitales con las familias. Hacer que estos sean bidireccionales.
- Modernizar equipos de aulas de informática.
- Conseguir dos PDI para las aulas de infantil que aún no disponen de ellas.
- Aumentar la participación de las familias en el uso de las plataformas de centro.
- Vigilar el uso adecuado y no abusivo de las TIC.



- Mejorar los instrumentos de testar las distintas situaciones y distintos procesos, tales como encuestas y documentos de evaluación.

6.3.- Estrategias de revisión y modificación del plan.

Las necesidades nos irán imponiendo las estrategias, y las deficiencias halladas nos irán indicando las mejoras que hemos de adoptar

La evolución tecnológica y los recursos de los que dispongamos nos irán dando las pautas para actuar en consecuencia en orden a adaptarnos a estos cambios y seguirlos sin ningún temor. Ya hemos indicado con anterioridad que todo es mejorable, y nosotros consideramos esta área de la educación como un progreso continuo que no vamos a dejar.

Al finalizar el curso se llevará a cabo una evaluación que muestre las nuevas posibilidades y potencialidades de cara al futuro, y muestre igualmente los fallos o desviaciones que hayan tenido lugar.

La revisión del Plan se lleva a cabo a través de todas las valoraciones que se han apuntado a lo largo de su desarrollo. Todos los sectores de la Comunidad Educativa valoran la puesta en práctica del mismo en todos los procesos que se han contemplado en su elaboración. Estas sucesivas y variadas valoraciones cumplen la función de revisión del mismo; y durante todas las valoraciones han de aparecer las consiguientes propuestas de mejora que llevarán en último término a la modificación del mismo para el siguiente curso, si es en algún aspecto fundamental; si no es así y la corrección es sencilla y de fácil aplicación se realizaría con inmediatez, dando cuenta de la modificación al claustro y a todos los equipos interesados en el mismo.

No obstante todo lo anterior, una de las funciones de la Comisión Tic ha de ser la revisión del plan en cada una de sus reuniones rutinarias, y cuando así sea solicitado por alguno de sus miembros o por cualquier otro profesor a través de la CCP.

Ya que nada se cambia por nada, y teniendo en cuenta que algo se cambia por otra cosa mejor, será necesario acompañar el dictamen de la revisión con una propuesta que mejore el plan en el proceso de modificación.

De todas estas revisiones y modificaciones se levantará el acta correspondiente para que los acuerdos y sugerencias queden apuntados y quede constancia de los mismos. Las actas se añadirán a la memoria final del Plan.